

DIMENSIÓN

CUADERNOS DE IMPULSO Y PENSAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE

5

CIUDAD DE MÉXICO

JUNIO DE 2014

LA FORMACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO EN LA UNIVERSIDAD LA SALLE



DeLaSalle
ediciones

DIMENSIÓN

CUADERNOS DE IMPULSO Y PENSAMIENTO
DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE

5

CIUDAD DE MÉXICO
JUNIO DE 2014

LA FORMACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO
EN LA UNIVERSIDAD LA SALLE

Documento elaborado por:
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Bienestar y Formación

Juan Carlos Flores Bernal
Lucelia Gómez González
Coordinadores

El contenido conceptual de esta publicación es desarrollado con base en la función, objetivos y misión de la Vicerrectoría de Bienestar y Formación de la Universidad La Salle. En caso de ser utilizado como apoyo documental, deberá citarse la fuente.



De La Salle ediciones
Mazatlán 218
Condesa, 06140
Cauhtémoc,
Ciudad de México

Corrección: Daniel Antonio Arontes Carrillo
Formación: Marina Mejía Vázquez
Apoyo gráfico: Berenice Ángeles Zúñiga
Producción y distribución: Irma Rodríguez Vega
Dirección editorial: Manuel Javier Amaro Barriga
Cd. de México, junio de 2014

Indice

Presentación	5
Alianza: fidelidad y amor constructivo P. Juan Martínez Martínez, C.P.	9
Promesas divinas P. Juan Carlos Flores Bernal	17
Ley divina y ley civil P. Eduardo Contreras	23
Reyes y profetas de hoy, ¿hacia dónde vamos? Lucelia Gómez y González	29
La idea de derecho y justicia a la luz del libro de los Reyes Niséforo Guerrero Espinosa Javier Ramírez Escamilla	35
Conciencia histórica: memoria y olvido en el libro de los Reyes P. Desiré Afana, Cbcm	39
Justicia, proyecto de Dios Fr. Celso Francisco Pirron Robles, TOR	49
Educación en la justicia Hno. José Manuel Agirrezabalaga	55
La idolatría, riesgo y oportunidad. Una reflexión sobre un pasaje del segundo libro de los Reyes César Corres	57
La situación del hambre del pueblo Regina María Rosales Medina, M. S. S.	63
El libro de los Reyes, ayer y hoy un llamado a la esperanza Bertha Fortul Ollivier	69
Conclusión	73

Presentación

Contemplar en la pantalla una escena de violencia extrema en el país e inmediatamente pasar a un programa de preferencia es ya una posición política, caminar por las calles de la capital de México y maldecir las marchas es ya una posición política, encerrarse en el hogar en el período de elecciones e impregnar el aire de escepticismo y derrota es ya una posición política, a saber, la posición del sujeto inerte que con un profundo desinterés por el bien público elige su bienestar por encima de la mejoría de los demás.

Este sujeto cumple la etimología más estricta del vocablo, pues él mismo, como veleta, está sujeto a los cambios del viento, de la moda, de la mercadotecnia, del fanatismo del espectáculo y de la superstición. Desgraciadamente no se trata del anacoreta del siglo XXI que ha decidido ejercer otro rol y separarse de la vida en común, por el contrario, es el ciudadano frecuente que día con día se alimenta de los escabrosos tejidos de los medios de comunicación social y que se alinea en el pentagrama de la sinfonía política de la corrupción y la fantasía que confinan al país a cantar al unísono: “Todo es perfecto”.

Este sujeto inerte pareciera que se encuentra en aquellos lugares en los cuales la cultura y la educación no han podido estar presentes, sin embargo, la constatación de sus actos no está en los campos fronterizos de las letras, sino en el mismo centro que regula el Estado y la formación profesional. Este individuo está creciendo en los espacios universitarios para luego transitar por las esferas públicas con la misma indiferencia y apatía. El impacto de su inercia es un grave déficit en el desarrollo del país, que se traduce en la marginación de comunidades enteras, en la inequidad económica, en la injusticia social y en la miseria de miles de personas; en otras palabras, la inversión que una sociedad hace para que una persona logre un estatus cultural y una capacidad profesional de calidad, se retribuye en un incremento a la lógica del progreso selectivo y excluyente y en un decremento en la incipiente esperanza de igualdad y superación de todos los que comparten el territorio nacional.

Ante este panorama, la Coordinación de Pastoral Universitaria de Vicerrectoría de Bienestar y Formación, con colaboradores de la Coordinación de Desarrollo Humano Profesional, investigadores de la Facultad de Derecho e investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, pertenecientes a la Vicerrectoría Académica, presentan un análisis sobre la formación del sujeto político en la Universidad La Salle a la luz de la lectura del libro de los Reyes. Una reflexión en conjunto que es la consecuencia de dos años y medio de diálogo y estudio, y que pretende hacer patente que una respuesta ante la pasividad de los jóvenes en el terreno público es el acicate de una vida cimentada en el impulso de la fe; escrito que surge de una clara conciencia de que el silencio del profesionista en la política se convierte en el grito de los que viven reclusos sin oportunidad de justicia, en la voz de los que pasan su vida en los recodos de majestuosos puentes de doble piso, en los minuciosos investigadores de sobras de alimento en los basureros de cada delegación y en todos aquellos campesinos que cada temporada ven abaratado su producto en vías de importar una mercancía extranjera llamativa y huera.

De allí que se enfatice el enorme deber de la comunidad universitaria ante la transformación del país. Docentes, académicos y formadores desempeñan una tarea esencial en el crecimiento nacional; la formación de los futuros profesionistas es la escritura de decisiones futuras, de expresiones laborales y sociales, de oportunidades económicas y de acceso a una calidad básica de vida para no pocos seres humanos.

La Universidad La Salle porta un carisma que es motor de una noble intención en el contexto de México: procurar el bienestar de los jóvenes desde la educación integral de las personas, al facilitar la solidaridad, la fraternidad y la atención a los más necesitados. Con esta mira en su trayecto y una renovación constante en las estrategias para concretar esta misión, la formación del sujeto político no está en los últimos grados de su lista de prioridades, por el contrario, el compromiso de la comunidad formadora es establecer las condiciones de posibilidad de un egresado cuyas competencias estén insertas en la construcción activa, crítica y creativa del bien común de los mexicanos.

No obstante, el objetivo planteado requiere una iluminación constante, una retroalimentación oportuna que esclarezca los derroteros por los cuales se permitirá el paso a profesionistas de un destacado desempeño académico, pero al mismo tiempo profundamente comprometidos con el bienestar de todos los miembros de la sociedad; un camino para iluminar este proceso lo constituye la lectura del libro de los Reyes del Antiguo Testamento.

El libro de los Reyes fue escrito después del año 561 a. C. y relata la historia de Israel del siglo X al siglo VI a. C. No obstante su antigüedad, consigna un período que marca la acción de Dios en la historia política de los hombres, una etapa en la que la fe tuvo un papel decisivo en la construcción de un pueblo y en el quehacer político del mismo, una función difícilmente traducible a la actualidad, pero como en el conjunto del texto sagrado, interpela, sacude las falsas seguridades y fortifica las edificaciones leales sobre el bien común. De allí que el trabajo que se presenta constituya un viaje sobre los principales conceptos y acontecimientos que apelan la esfera pública desde dicha referencia. En primer lugar se aborda la alianza como un eje elemental en la historia del pueblo elegido, pero que denota que toda alianza es compromiso y fidelidad para hacer emerger la comunión de vida.

Cuando no se es consciente de pertenecer a una comunidad y del acuerdo que ella tiene con su Dios, con dificultad se asume el ejercicio político impregnado de las categorías de la fe y, por el contrario, con facilidad se escinde de Dios la búsqueda del bien común y se da acceso a un individualismo incoherente inclusive para la propia persona. Por muy desgarradora que resulte la infidelidad de los dirigentes y del pueblo, la promesa de Dios de permanecer al resguardo de su gente es una voz eterna que impregna la guerra y la devastación de destellos de fuerza y consuelo; promesas fundamentadas en la presencia de Dios en el acontecer diario, pero que reclaman de cada ser humano sanar la ceguera que permite la inmunidad ante el dolor, el hambre y la indigencia.

El bien común no puede aparecer si no es en un marco de legalidad y respeto, pero el incumplimiento de la ley civil conduce impostergablemente a la cuestión ¿es suficiente esta ley para garantizar la convivencia social?, ¿está involucrada la ley de Dios como garante del bienestar público de un país? Por esta razón, el análisis realizado presenta un aporte sobre este tema y marca que la formación en la conciencia llevará al cumplimiento de la ley que trasciende en el respeto al orden natural y al llamado de Dios en él.

En este dinamismo de la vida política el universitario oscila entre dos rostros. Por su preparación académica y técnica no es extraño ubicarlo en puestos de dirección, en los que su mandato va a decidir las posibilidades de desarrollo de algunas personas, papel semejante al del rey, que al reconocer su tarea como un llamado de lo alto se posiciona en el momento de decidir entre ser fiel a su fe o emprender la vía fácil y transitada de la corrupción y el propio enriquecimiento. Por otra parte, el universitario puede dar a conocer un rostro de profeta que lo lleva a denunciar las injusticias y decisiones inhumanas de las empresas e instituciones, así como a valorar y a anunciar la presencia de Dios en el acontecimiento actual del país, rostro que no es fácil de apropiarse, pero cuyo reflejo es tan necesario al pueblo como su territorio o su ley.

Esta experiencia de estar inserto en la vida de la comunidad que representan los conciudadanos más cercanos, conduce a eslabonar dos realidades básicas: el Derecho y la Justicia. Por el primero las aspiraciones más altas de la población son rubricadas en normas jurídicas que regulan las relaciones interpersonales, y por el segundo se cumple en tiempo y forma con el primero, es decir, la creación de hombres justos garantiza el comportamiento conforme a la verdad, la observación de las normas y el destierro de la opresión. De allí que Derecho y Justicia fundan los goznes por los cuales reconocemos en el otro el Rostro de Dios, Suma Verdad y Supremo legislador.

Estos parámetros generaron la conciencia histórica del pueblo de Israel, al responder al problema que representó una memoria sustentada por un poder político y religioso, por el templo y por el palacio, una narración que tiende a la unipolarización. En México la historia también oscila entre la memoria contada por los triunfadores y el olvido de los derrotados. Dilema que lleva al mexicano a no aprender de su pasado y a repetir las mismas costumbres y los mismos ritos, con los mismos resultados.

El punto álgido en el que la fe compenetra a la política es al hablar de justicia, pues la noción básica de dar a cada cual lo suyo resulta escueta frente a la grave necesidad de transformar las relaciones de un pueblo en orden a su bienestar. Desde el libro de los Reyes es contundente la afirmación de que la justicia no es solamente la distribución equitativa, sino sobre todo la experiencia religiosa de actuar de acuerdo con la voluntad del Creador, una experiencia de gracia cuya mediación puede ser la del profeta o puede ser la de cualquier ser humano con sentido de fraternidad, capaz de escuchar el clamor de los que padecen injusticias, de dar respuesta al sufrimiento y de actuar con misericordia teniendo como parangón al mismo Dios. La Universidad La Salle está comprometida con la educación en la justicia y por eso sostiene la formación en valores y la búsqueda constante del bien común.

De la misma manera, la comunidad formadora en la universidad impulsa a los jóvenes y a todos sus integrantes a reconocer que no solamente respondemos a fuertes convicciones en nuestro actuar cotidiano, sino más bien a ídolos asumidos de manera tan familiar que no se podría ni escuchar la voz que reclama la absolutización de realidades tan espurias y frágiles; estos ídolos impiden la inserción de la fe en el ejercicio político y separan la relación con Dios de todas las dimensiones de la vida, al maquinarse un politeísmo semejante al panteón de la Grecia antigua, y entronizar la divinidad de la competitividad excluyente, del enriquecimiento, del hedonismo y del utilitarismo, realidades tan ordinarias que ya el vocablo se borró de la memoria y habría que buscar una acepción que no lastime a los clientes de la institución.

La idolatría que narra el libro de los Reyes encuentra en el campo educativo una parodia más grotesca que pictórica, pues en el Antiguo Testamento asumir los caminos paganos era apostar en ellos toda la vida y hoy solamente se ponen remanentes en cada divinidad para obtener una felicidad a cuentagotas. Así, la reflexión sobre la idolatría es un llamado a la autenticidad en la formación de los jóvenes y a no utilizar la fe como un parche comercial o una respuesta momentánea al carisma, sino presentarla y vivirla como un eje constructor de la formación integral de todo joven que pasa por las aulas.

El sujeto político está al cuidado de la gente que vive en su ciudad, en su cercanía; de allí que para contribuir a su formación es indispensable ayudarlo a ver y responder a las escenas que presenta su territorio. Muchas de estas escenas están matizadas por el hambre y la desesperación, para lo cual el libro de los Reyes presenta la pobreza como un interrogante sobre el pueblo, que cuestiona en quién tiene puesta su seguridad y cómo vive la fraternidad, ámbito en el cual el ejercicio de la caridad es sorprendente, pues el benefactor es beneficiado y el pobre se constituye en espacio teológico de revelación. Esto permite cerrar la marcha que se emprendió desde esta lectura con un llamado a la esperanza. Por muy complicado que resulte el escenario de la vida pública, por muy numerosos que hayan sido los fracasos al tratar de implementar la justicia, la esperanza para el que es capaz de unir la fe con la política es un anhelo posible porque está erigida en la voz de Dios. La esperanza trasciende al sujeto político desde su situación presente hacia una realidad de comunión, de resurrección y de vida. La Universidad La Salle ha suscrito en el perfil del egresado la competencia de una visión esperanzadora, pues bien, una nueva alternativa para hacer esto posible es el encauzamiento de los intereses de los jóvenes hacia el bien común en el estricto ejercicio político.

Las fuentes utilizadas para este análisis son de tres tipos: la primera y más importante es el libro de los Reyes del Antiguo Testamento, campo de emergencia de esta propuesta y referencia constante de todo el documento; por otra parte están los estudios de especialistas como Pierre Buis o León-Dufour, que iluminan la interpretación de los textos o el sentido de los acontecimientos relatados. También están las obras pertinentes respecto de la misión de la familia lasallista, específicamente en lo que apunta al carisma y a la visión universitaria.

Una voz incómoda pero continua es la que nos demanda el bienestar integral de los jóvenes, y para ello es necesario asumir con seriedad y contundencia el crecimiento en la participación de la esfera pública, en la búsqueda del bien común. Salomón fue quizá el rey más grande que tuvo Israel, se destacó con incomparable agudeza en la edificación del Templo, con majestuosidad y riqueza, así como del palacio y su territorio. Salomón fue brillante en sus relaciones comerciales y sus pactos, sin embargo, el hagiógrafo hace jirones con su reino por haberse vinculado con mujeres extranjeras, por haberse ocupado de aquellos asuntos que logran el éxito en el mundo y haber olvidado lo esencial de la Alianza. ¿Qué podrá decir hoy el trazo de Dios sobre los docentes y administrativos de una universidad de inspiración cristiana que se hayan olvidado de formar a los jóvenes en el impacto de la fe en el bien público y dedicado a incrementar una sola arista de la persona?

Alianza: fidelidad y amor constructivo

P. Juan Martínez Martínez, C.P.

Introducción

A partir del ejercicio de lectura y reflexión de los libros de los Reyes que hemos realizado en la Coordinación de Pastoral Universitaria, y vista la posibilidad de promover la conciencia de los sujetos políticos en y desde la Universidad La Salle, surge la inquietud de plasmar por escrito algunos temas que articulen estas reflexiones. Aquí nos ocupamos del tema de la Alianza de Dios con su pueblo y la fidelidad debida a ésta.

Hemos titulado a nuestro artículo *Alianza: fidelidad y amor constructivo*. Queremos remarcar la importancia del concepto alianza y el amor que la hace posible. Además, cómo esta alianza también provoca e impulsa la posibilidad en el incipiente Israel, de llegar a ser pueblo y, a la par, genera en él una rica conciencia de pertenencia comunitaria y de cuidado del bien común, que en nuestras lecturas y reflexiones hemos llamado *conciencia política*.

En nuestra exposición procederemos de la siguiente manera: primero presentamos la Alianza como concepto teológico. Para precisar esto proponemos algunos sentidos de este concepto bíblico-teológico; una vez comprendido el sentido de la Alianza, proponemos el tema de la fidelidad debida a ella. Señalaremos, además, algunos elementos que dan cuenta de cómo la Alianza hace posible la construcción de un pueblo y la creación de conciencia política en el mismo y para el hoy nuestro.

Alianza, concepto teológico

El término más usual en el Antiguo Testamento que designa la Alianza es *berit* (alianza, pacto, acuerdo, compromiso, etc.). Es así que al hablar de Alianza de Dios con su Pueblo, primero con Israel y ahora con la Iglesia, debemos precisar que el uso del término en este artículo es teológico; es decir, tiene que ver con un discurso religioso y desde la fe cristiana católica. Este concepto lo encontramos originalmente en la literatura del Antiguo Testamento y se potencia en el Nuevo Testamento. Más aún, la Alianza se particulariza en el discurso de la doctrina de la salvación, fin de todo quehacer eclesial y anhelo humano. Decimos que es un anhelo humano porque la consideramos una de las preocupaciones de las mujeres y hombres religiosos de todos los tiempos, de quien se sabe religado al Dios trascendente. Dicho sea de paso, creemos que en nuestro contexto social y cultural, parece que la preocupación por la salvación es algo olvidado y hasta considerado innecesario; pero cuando vemos los múltiples sinsentidos que padece la humanidad hoy, nos afirmamos en que la búsqueda de sentido y orientación en la vida es más necesaria que nunca. De ahí la necesidad de generar conciencia en los seres humanos de su ser religioso y de la necesidad del cuidado debido a la convivencia social que apunte a la creación de un bien común donde los seres humanos se dignifiquen a sí mismos y entre sí. Eso es conciencia política.

Para ayudarnos a esta precisión del concepto teológico de la Alianza, siempre ayudan la pluma, el estudio y el pensamiento de los expertos en la materia:

Dios quiere llevar a los hombres a una vida de comunión con Él. Esta idea, fundamental en la doctrina de la salvación, es la que expresa el tema de la Alianza. En el Antiguo Testamento dirige todo el pensamiento religioso, pero se ve cómo con el tiempo se va profundizando. En el Nuevo Testamento adquiere una plenitud sin igual, pues ahora tiene ya por contenido todo el misterio de Jesucristo. (León-Dufour, 1982, p. 59)

Esta cita ayuda a ubicar bien el sentido del concepto Alianza que aquí estamos trabajando; esto es, un concepto primordialmente teológico que brota de la Teología bíblica y exegética, materia en la cual León-Dufour es un experto ampliamente reconocido y recomendado.

Por último, ubicar así el tema de la Alianza ayuda a no dispersarnos en su comprensión y alcance. Primero, estamos abordándolo desde una óptica religiosa y de su repercusión en la vida pública (de los sujetos políticos), y segundo, no pretendemos agotar toda la riqueza que contiene un concepto tan importante.

Algunos sentidos de la Alianza

1. Pacto entre iguales. En primer lugar, la Alianza significa pacto o contrato que remite a los acuerdos entre grupos iguales que buscaban proveerse ayuda entre sí para facilitar su vida personal y social. Estos eran especialmente acuerdos de paz (Gn 14, 13; 21, 22ss; 26, 28, etc.); alianzas de hermanos (Am 1, 9); pactos de amistad (1 Sam 23,18), también pueden incluir el pacto matrimonial, como podemos encontrar en el profeta Malaquías (Mal 2, 14). Este tipo de alianzas parece muy importante en el pueblo de Israel para garantizar, por una parte, la correcta convivencia entre iguales, y por otra, la sobrevivencia de los más desprotegidos. Lo anterior indica cómo la solidaridad entre los débiles es muy importante, y no solamente esto, sino que hace brotar uno de los valores más significativos de los seres humanos: la ayuda solidaria; esto es, la atención y el cuidado entre pares; especialmente entre y a los más desprotegidos y vulnerables.

2. Tratados desiguales. Este sentido de la Alianza sugiere que los poderosos eran y son los que prometen protección a los más débiles, y éstos, a su vez, se comprometen a servirles. En el antiguo Oriente a este tipo de acuerdos se les conocía como pactos de vasallaje. En la Biblia encontramos algunos ejemplos: (Jos 9, 11-15; 1 Sam 11, 1; 2 Sam 3, 12ss). Sin embargo, los poderosos ponían las condiciones en que se debía establecer este tipo de tratados. Lo anterior indica con claridad el talante desigual de estos pactos. Además, sugiere, en sintonía con las citas aludidas, que el pueblo de Israel hizo suyos este modelo de acuerdos. Es interesante pensar cómo el influjo y consecuencia de esta alianza para el pueblo de Israel producen consecuencias lejanas al plan de Dios para los seres humanos; es decir, lejos de crear relaciones humanas horizontales en el pueblo (fraternas), surgen relaciones desiguales y hasta injustas. Este tipo de desigualdades se vive, particularmente, entre gobernantes y gobernados, entre los reyes y el pueblo. Además, cabe señalar que, entre otras cosas, estas injusticias en el cumplimiento del pacto con Dios son las que hace necesaria y hasta urgente, en algunos casos, la presencia y misión de los profetas, hombres de Dios encargados de denunciar

las injusticias y anunciar la intervención de Dios para volver al orden querido por Él. En definitiva, la acción profética busca recuperar la conciencia de la filiación debida a Yahvé y la conciencia política en el pueblo de Israel.

3. Alianza con Dios. Es el “pacto” celebrado entre Dios (Yahvé) e Israel, su pueblo. En este punto es importante notar que no estamos hablando de una alianza entre iguales. Hay una evidente diferencia entre Yahvé, Dios de Israel, creador todopoderoso, y el pueblo que necesita de la protección divina. Él es infinitamente superior al pueblo y sus líderes. Sin embargo, como un acto de amor de Yahvé a su pueblo, establece un pacto tan sólido que ni la más grande infidelidad de los hijos de Abraham es capaz de romper. Dios, pues, hace una Alianza indisoluble con Israel y a pesar de las reiteradas fallas a la Alianza por parte del pueblo y sus líderes, Él se mantiene firme en su cumplimiento. Esto es, Yahvé no solamente mantiene sus promesas a Israel, sino que las incrementa. En un primer momento Dios promete a Abraham ser una bendición para él y su pueblo, y el pueblo será, a su vez, una bendición para los otros pueblos. También Yahvé aumenta sus promesas al pueblo en la persona de Moisés: *Ustedes serán mi pueblo, Yo seré su Dios*, y no nada más esto, Yahvé Dios promete a Israel, su pueblo, descendencia, tierra y su presencia protectora para siempre, pero, en cambio, exige fidelidad al pacto establecido. Dios cumple siempre, el pueblo y sus dirigentes no.

La conclusión de este pacto, alianza de Dios con su pueblo, se corona con la celebración de un ritual; en él el pueblo se compromete a cumplir la Alianza mediante un juramento ritual. El capítulo 24 del Éxodo da cuenta de este compromiso ritual cuando refiere la ratificación de la Alianza entre Dios y el pueblo: *Obedeceremos y haremos todo cuanto Yahvé ha dicho* (Ex, 24, 7). Al celebrar este compromiso ritual en el pueblo bíblico crece la conciencia de ser propiedad de Dios y estar comprometidos por el pacto de la Alianza a guardar unidad con Dios y fidelidad a la Alianza para que en él se cumplan las promesas divinas: *Oigan mi voz, obren conforme les he mandado, así **ustedes serán mi pueblo y Yo seré su Dios**, en orden a cumplir el juramento que hice a sus padres de darles una tierra que mana leche y miel –como se cumple hoy*”. (Jer 11, 4-5). Expresión del compromiso divino que se repite muchas veces en los textos bíblicos a lo largo del Antiguo Testamento. Esta Alianza de Dios con su pueblo demanda de los contrayentes (Yahvé e Israel) fidelidad en el cumplimiento de la promesa empeñada. En muchas partes del Antiguo Testamento podemos encontrar, sin embargo, cómo Dios sí cumple su palabra y compromiso, es fiel a la Alianza, aunque el pueblo muchas veces es infiel a los mismos e infringe el pacto de amor con Yahvé.

4. Nueva Alianza. Ésta hace referencia al Nuevo Testamento y a Jesús, particularmente. La nueva Alianza está en orden a la promesa de salvación de Dios a su pueblo. Dios ha prometido estar siempre al lado de su pueblo, pueblo que a su vez le debe fidelidad. Pero, a pesar de las constantes denuncias y advertencias de los profetas, Israel falla al pacto de Alianza. Particularmente, los dirigentes del pueblo, los reyes, fallan al pacto de la alianza. Dios, no obstante, mantiene firme su compromiso de amor con Israel, su pueblo.

En el corazón del cumplimiento de la Alianza de Dios con su pueblo, está la figura mesiánica de Jesús de Nazaret. De este modo, la encarnación del Hijo de Dios (el Ver-

bo), su misión, pasión, muerte y resurrección significan el cumplimiento y culmen de la Alianza de Dios con su pueblo. San Pablo lo refiere de esta manera: *Pero, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, y para que recibiéramos la condición de hijos. Y, como son hijos, Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá, Padre! De modo que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por voluntad de Dios.* (Gal 4, 4-7)

Así mismo, un momento culminante de la ratificación y plenificación de la Alianza de Dios con su pueblo es la Cena Pascual, institución de la Eucaristía. Éste es el momento culminante de la Alianza, Dios rarifica su compromiso de amor mediante los actos, gestos y palabras del Señor Jesús, así es consignado por los textos bíblicos: *Y mientras estaban comiendo, tomó pan, lo bendijo, lo partió, se lo dio y dijo: “Tomen, éste es mi cuerpo.” Tomó luego una copa y, dadas las gracias, se la dio y bebieron todos de ella. Y les dijo: “Ésta es mi sangre de la **alianza**, que es derramada por muchos.”* (Mc 14,22-24). San Lucas y san Pablo por su parte refieren concretamente la **nueva alianza**: *De igual modo, después de cenar, tomó la copa, diciendo: “Esta copa es la **nueva alianza** en mi sangre, que se derrama por ustedes.”* (Lc 22, 20; cfr. 1 Cor 11, 25). Por tanto, la coronación de la nueva Alianza se encuentra y verifica en la entrega generosa de Jesús como acto de amor por los suyos.

Fidelidad a la Alianza

La Alianza como pacto de amor entre Dios y su pueblo implica compromiso y fidelidad a ella. El compromiso consignado en Éxodo 24 (antes citado) da cuenta de ello: *Obedeceremos y haremos todo cuanto Yahvé ha dicho* (Ex 24, 7). Además, y para mencionar los textos de Reyes, es importante destacar una expresión que casi invariablemente aparece en los textos bíblicos después de narrar la historia de cada reinado, refiere: *Hizo lo que a los ojos de Yahvé era malo, como hicieron sus padres...* (2 Re 15, 9). Esto significa que el rey ha sido infiel a la Alianza y al cumplimiento de su deber como garante de la unidad y seguridad del pueblo; pueblo propiedad de Dios y que, por tanto, debe ser cuidado por los gobernantes y líderes como una doble obligación, primero con Yahvé su Dios y luego con el pueblo, a quien gobierna y dirige.

En este punto es oportuno añadir y resaltar que los reyes de Israel, líderes y gobernantes del pueblo, no poseían ni alcanzaban el poder por sí mismos y para sí mismos. Ellos eran “conscientes” de que ostentaban un poder que les había sido delegado por Dios mediante la acción, particularmente, de los profetas y ancianos del pueblo y la unción, que provee de validez a un rey en Israel. La unción de David como rey, consignada por dos textos de los libros de los Reyes, es muestra elocuente de lo aquí expuesto (1 Re 16, 13 y 2 Re 5, 3).

Por otra parte, es importante notar que la fidelidad a la Alianza es una condición necesaria para garantizar el favor divino hacia su pueblo y gobernantes. Por el contrario, la infidelidad trae consigo la ruptura de comunión con Dios y muchas de las desgracias que vive el pueblo de Israel debido a que ha sido infiel al amor divino expresado en el pacto de la Alianza. De hecho, la fidelidad o infidelidad a la alianza es una de las realidades que dan razón de ser a la existencia de los profetas, quienes se

encargan de ser como una voz de conciencia para el pueblo y sus dirigentes cuando, en repetidas ocasiones, recuerdan la importancia de no perder de vista el compromiso establecido con Dios y que expresa la fórmula: *Obedeceremos y haremos todo cuanto Yahvé ha dicho* (Ex 24, 7). Y para garantizar el: *Ustedes serán mi pueblo y Yo seré su Dios*. (Jer 11, 4)

De este modo, ser fiel a la Alianza es cumplir los mandatos divinos, en particular la justicia. Aquí no queremos hacer un análisis del concepto justicia (otro artículo de este texto se ocupará de ello), nos importa resaltar, en orden a la fidelidad a la Alianza, la relevancia de las relaciones comunitaria en Israel. Es este sentido justo el que cumple los mandamientos divinos como requerimientos indispensables para garantizar la correcta convivencia social y comunitaria. En esta dirección se hace indispensable la ayuda al necesitado, cosa que en Israel era muy claro. Ayudar a los necesitados incluía la solidaridad con los más pobres entre los pobres: viudas, huérfanos y extranjeros. De ahí que para ser fieles a la Alianza y a la justicia divina se requieren varias actitudes que se traducen en acciones de ayuda al pobre: bondad, lealtad y misericordia.

Acudamos nuevamente a un experto para fundamentar lo dicho: *Si nos atenemos al contenido o a las características fundamentales del justo, hallamos ésta en primer lugar: el justo guarda los mandamientos... también entonces la fidelidad del hombre a sus relaciones comunitarias con Yahvé debía acreditarse en la aceptación y observancia de sus mandamientos*. (Von Rad, 1975, pp. 465-466). Por tanto, el hombre justo es fiel a los mandamientos de Yahvé, es fiel a la Alianza de amor.

La Alianza construye Pueblo

El tema de la “construcción” del pueblo en el caso de Israel, tiene que ver, entre otras cosas, con la identidad que le proporciona la Alianza. De dicha identidad se desprende la conciencia que alcanzó Israel de ser pueblo de Dios, elegido por Él y para Él, elegido por amor y para que Yahvé expresara su amor permanentemente a su pueblo. Una vez más recurrimos a la pluma de un experto para ayudarnos en la comprensión de lo anterior.

*Dado que la Revelación es el diálogo entre Dios y la humanidad orientado a producir una **comunión** de vida que la Biblia llama **Alianza**, las etapas que jalonan la Historia progresiva en la Alianza marcan también el ritmo a los términos del diálogo revelador entre Dios y el hombre: <Ustedes son mis siervos> (Lev 25, 42) y <tú eres nuestro Señor> (Sal 8, 2)... Pero a medida que la Alianza va cobrando profundidad y toma como símbolo el amor conyugal, las dos partes (Dios y el Pueblo) se encaminan a un diálogo entre “iguales”. Ellos son entre sí “amantes” y se llaman e interpelan con términos iguales. El diálogo se hace armonioso y paralelo: <Yo los amo> (Jer 31, 2). <Amen a Dios, amantes de Dios> (Sal 31, 24). (Mannucci, 1997, p. 33).*

De esta larga cita podemos resaltar dos aspectos importantes. Primero, la **identidad**; esto es, cómo Israel, en un momento de su historia y configuración como pueblo por la Alianza, particularmente en el Sinaí, fue cobrando conciencia de ser pueblo elegido por Dios, pueblo de su propiedad y para brindarle compañía y protección permanentes. De este modo, la Alianza va generando una fuerte identidad en el pueblo de Dios y los va construyendo como tal. Es muy probable que sin la fuerza del pacto de

amor entre Yahvé y su pueblo, que es la Alianza, Israel no habría alcanzado la fuerte identidad que lo caracterizó y lo mantuvo unido, especialmente en los momentos más difíciles de su historia: divisiones internas, invasiones y destrucciones de potencias extranjeras, el exilio, etc. Por tanto, solamente la identidad que brota de la conciencia de ser pueblo de Dios por la Alianza los pudo mantener unidos y sacar a flote.

Segundo, el **amor**. Cuando Israel aprende a leer los acontecimientos de su historia, y el acontecer de Dios en ella, cobra conciencia de que no solamente es un pueblo elegido, sino que además es un pueblo amado por Yahvé su Dios. Esta fuerza del amor que da la Alianza marca la importancia de la fidelidad debida a ella. Así mismo, Israel, y especialmente los profetas, leen las desgracias del pueblo como una infidelidad a la Alianza, particularmente al amor de Dios. Esta Alianza de amor construye una relación amorosa de Yahvé con su pueblo y del pueblo con Dios. Construye al pueblo de Dios. Por tanto, ese pueblo, que es consciente de ser amado por Yahvé, debe fidelidad a la Alianza para garantizar la presencia amorosa de su Dios.

La Alianza despierta conciencia política hoy

En este último punto solamente queremos esbozar cómo la Alianza de Dios con su pueblo (la Antigua y la Nueva) puede despertar conciencia política en el hoy nuestro.

Primero, es importante señalar que para tener una conciencia política en nuestro tiempo, no debemos ni podemos perder la propia historia. Es necesario para ello conocer nuestro origen como pueblo y conocer los principales hitos que han marcado nuestro devenir histórico. Saber dónde están nuestras raíces como pueblo nos proporciona identidad, porque así sabemos de dónde venimos y, espero, sabremos adónde vamos; aunque esto no se vea tan claro en el decurso de nuestra historia actual, especialmente en el campo de la política y su ejercicio en la búsqueda del bien común.

Segundo, para crecer en conciencia política, creemos muy conveniente saber que formamos parte de una comunidad humana particular y global. Esta conciencia de pertenencia a un todo abona el interés particular y común por trabajar para que las relaciones en la comunidad humana (sociedad) sean más horizontales y fraternas. En este sentido, pensamos que, cuando se pierde el sentido de pertenencia y la necesidad de luchar por el bien común, se puede recaer, cuando menos, en el desinterés por el bien público, y hasta en el desinterés por los demás y por lo que ocurre a sí mismo. Por tanto, urge ser conscientes de quién soy, quiénes son los otros y quién es la comunidad humana, para cuidar de ellos y de la correcta convivencia pública.

Tercero, un elemento que da sentido y orientación a la vida de los seres humanos es la fe. La fe, creadora de vínculos con Dios y con los seres humanos entre sí, pensamos, es capaz de crear sentido de pertenencia a la comunidad humana. Ahora bien, cuando hay esta conciencia de vínculo en sus diversas expresiones, es posible encontrar un sentido cierto a la existencia propia y la de los demás. De ahí que sea importante tener conciencia clara de quién es el Dios en que creemos, el Dios de Jesucristo. Por lo mismo, en nuestro caso, si afirmamos que creemos en Dios padre de Jesucristo, hemos de resaltar su amor hacia nosotros. El amor de Dios, revelado por su Hijo, es la mejor carta de presentación que podemos portar los cristianos a la hora de hablar de Él. Y, como vimos más arriba, la conciencia de ser amados por Dios nos abre al amor de los

otros y a amar a los otros; esto nos impulsa a crear comunidad humana, que desde lo expuesto debería estar regida por el amor. Por tanto, creemos que vivir el amor y en el amor de Dios también provoca el crecimiento de conciencia política en la sociedad humana, porque genera una fuerte vinculación social y religiosa.

Conclusiones

A modo de conclusiones anotamos lo siguiente:

- 1) La Alianza como posee una enorme riqueza teológica y abre posibilidades para crecer en la conciencia política de los individuos y colectividades. De hecho, amerita un profundo estudio y reflexión en ella para aprovechar todas las vertientes que abre como posibilidad para crecer en la conciencia de nuestro ser, hombres y mujeres convocados a vivir la comunión consigo mismo, con los otros y con Dios. Asimismo, para crecer en la conciencia de nuestro ser político, cuidadores del bien propio y del bien común.
- 2) De que la Alianza de Dios con el pueblo bíblico genera identidad y crea pueblo, dan cuenta los incontables textos de la Sagrada Escritura que hablan de ello. Asimismo, la necesidad, de parte del pueblo, de ser fieles a este pacto de amor, es otro elemento que aparece con suma frecuencia en la Biblia, particularmente en el Antiguo Testamento. De ahí la importancia de retomar este elemento inseparable de la conciencia del pueblo de Israel, la fidelidad a la Alianza como correspondencia al amor divino.
- 3) Finalmente, que la Alianza, entendida como pacto de amor entre Dios y su pueblo, puede generar conciencia política ni duda cabe. Esto es, si la fe cristiana proclama y promueve el Reino de Dios, que es comunión en el amor, es fraternidad universal en la esperanza de un hoy y mañana mejores, es la creación de relaciones justas entre los seres humanos por la vivencia de la caridad, etc. Y que, por su parte, la política busca alcanzar y garantizar el bien común entre los hombres y las sociedades; es aquí donde convergen ambos propósitos y búsquedas profundamente humanas: la promoción y creación del Reino y la consecución del bien común. Ambos propósitos contribuyen a la creación e incremento de una sana conciencia religiosa y política en los seres humanos de todos los tiempos.

Bibliografía

Léon-Dufour, Xavier (1982), *Vocabulario de teología bíblica*, Barcelona, Herder.
Mannucci, Valerio (1997), *La Biblia como Palabra de Dios*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
Von Rad, Gerhard (1975), *Teología del Antiguo Testamento*, Salamanca, Sígueme.

Promesas divinas

P. Juan Carlos Flores Bernal

Pletórica es la vida en experiencias y conocimientos para el ser humano, y en esta gama tan amplia de matices que presenta la existencia, incomparable puede llegar a ser el momento de madurez en el que una persona puede mirar a los ojos a otro rostro y dejarse envolver en el claroscuro del itinerario que implica depositar y vivir una promesa.

Todas las facultades interiores se ponen en juego cuando se tiene la capacidad y la decisión para emitir un enunciado que soporte el conocimiento interpersonal, la confianza y la fuerza para generar en la conciencia despierta una expectativa en la que se apuesta el futuro y la fe. Una promesa aparece como un vocablo fútil e innecesario en un mundo en que el resultado práctico y rápido está incorporado al elenco que asegura la falsa satisfacción de un individualismo acendrado; sin embargo, basta con ser capaces de entablar una relación humana auténtica, que destruya la esfera del egocentrismo, para darse cuenta de que una promesa es una palabra que contiene vida, que germina la esencia de la interioridad, el acicate de una libertad que se ancla en una causa justa, a saber, la reciprocidad, la develación del valor de la conexión interpersonal.

Tan necesaria es una palabra y una realidad como lo es la promesa en el caminar de los individuos, como lo es el vocablo cuerpo, ley, sociedad y mundo. Desgraciadamente, la costumbre del uso del contrato escrito, de la firma o de la factura ha logrado que el rostro humano y la palabra profesada carezcan de importancia.

La reacción ante una promesa es también tan plural como lo es la riqueza del lenguaje. Dicha respuesta está condicionada por el que escucha, pero también por quien la emite. No es lo mismo recibir una promesa de una madre, de un amigo, de una cadena comercial, que de un político, sin embargo, irrumpe la pregunta, y si es Dios quien realiza una promesa, ¿cuál es la reacción que merece?

El libro de los Reyes en el Antiguo Testamento nos ofrece una respuesta cuando el destinatario es un pueblo que con ansia espera un tiempo de paz que establezca las condiciones de posibilidad para constituir una sola sociedad, que permita el desenvolvimiento de cada familia, la estancia de una sola legislación, la integración de una cultura y el unísono de una respuesta a la Alianza en los avatares de la fe. El texto bíblico conduce al lector a reconocer la mano de Dios en los acontecimientos que forjan al pueblo elegido a definir sus límites y a esculpir su identidad; no obstante, no se trata de una visión predeterminista de la voluntad creadora, por el contrario, la profundidad de esta narración cruenta tiene su ápice en el contraste entre la porfía del monarca en su ambición y los destellos del plan del Dios que lo liberó, entre la ceguera de los reyes y el perdón de Dios al incumplimiento de las promesas del hombre.

Para abordar la promesa de Dios a su pueblo, la cual se contiene en los textos bíblicos, es conveniente recorrer tres momentos que pueden agudizar la reflexión, a saber, valorar la mediación de la palabra, afrontar la promesa como un encuentro de confianza y esperanza y por último asumir el perfil de la historia que se edifica entre la plataforma de un plan universal y la inercia de la sociedad por alimentar su mecanismo autodestructivo.

Mediación de la palabra

Los límites del lenguaje son los límites del mundo, sentencia del pensamiento actual que no ha sido emplazada al azar por la época, al contrario, recopila la búsqueda del pensamiento a través de los siglos por ubicar el peso y la función de la palabra en la composición de la realidad y la vida de los hombres. Desde el período en que se postulaba que los enunciados describían la exterioridad a modo como la mirada asocia las sensaciones para graficar un objeto, al transcurrir el lapso en el que los vocablos solamente fueron piezas de un arquitectura vacía de contenido, hasta el momento actual donde la funcionalidad de la palabra en el discurso la convierte en una herramienta de utilidad social pero al margen de un impacto fáctico. No obstante, distintas posiciones no han anulado el carácter humano y el impacto intersubjetivo de la palabra, por el contrario, el empeño por reducir su presencia se acentúa en una paradoja circular, pues es ella el único horizonte de comprensión posible para expresar lo que somos y lo que es.

La palabra es un encuentro entre personas, que significa un contenido pero que también realiza un significado, es decir, al mismo tiempo que informa un dato forma un vínculo.

He escuchado la plegaria y la súplica que has dirigido delante de mí. He santificado esta Casa que me has construido para poner en ella mi Nombre para siempre; mis ojos y mi corazón estarán en ella siempre. (1 Re 9, 1-2)

Shamá es un vocablo del hebreo bíblico cuya trascendencia supera el tiempo de la constitución de Israel, un discurso fronterizo que pone a prueba al receptor de la promesa; en la polisemia del verbo, no solamente se trata de oír inteligentemente, también de discernir y de obedecer o dar respuesta. Ya no es únicamente Dios quien pide que se le escuche; es Dios quien ha escuchado a su creación y con esta base realiza una promesa. Escuchar una súplica implica la emisión de la plegaria, por lo que la composición del diálogo supone un encuentro, un acontecimiento que genera algo más que el fenómeno de la comunicación, por el contexto de este enunciado es un momento que produce vida, la vida de un pueblo, significada en una institución como el Templo cuyo referente no nada más es un edificio majestuoso e imponente, sino sobre todo la infinitud de la providencia del Creador que no se cansará de bendecir a los hombres y cuya gratuidad brilla y resplandece como el oro que revistió el Santo de los Santos. La promesa de Dios es permanecer con el hombre por siempre y poner su Nombre en la Casa que le han edificado.

La palabra es también mediación, puente entre la realidad interna del ser humano con su exterioridad, sin duda, un mecanismo cognitivo que hasta en la actualidad es incapaz de comprenderse en su totalidad, pues no basta definirse como un agente de sensaciones y categorías del pensamiento, la realidad se impone con tal fuerza que su percepción conduce racional e intuitivamente al Ser supremo que la sustenta, así la Palabra es mediación de bienestar y de plenitud de sentido.

En esta perspectiva lo consigna David en su testamento: *Para que Yahvé cumpla la promesa que me hizo diciendo: "Si tus hijos guardan su camino para andar en mi presencia con fidelidad, con todo su corazón y toda su alma, ninguno de los tuyos será arrancado de sobre el trono de Israel."* (1 Re 2, 4)

La palabra es revelación, ya que el sujeto que habla, en lo que dice pero también en lo que calla, se da a conocer, revela su identidad, su pensamiento y su voluntad están en juego al proferir una palabra y más aún una promesa (Abadie Phippe, 1994: p. 26).

“Pídeme lo que quieras que te dé.” (1 Re 3, 5)

La palabra revela la actitud y los valores que mueven a la persona que habla, lo que remite a una de las acepciones de “dabar”, término bíblico para el vocablo *palabra*, un posible significado es revelación, da a conocer su pensamiento y su voluntad, aunque el término *nombre* indica su presencia y su persona.

La promesa como confianza y esperanza

Es difícil pensar en un reto más grande que hayan tenido los seres humanos que traicionar la alianza hecha con Dios en aras del poder. No pocos de los monarcas que figuraron en los reinos sucumbieron ante el hechizo de la ambición o de una búsqueda fácil ante los problemas; sin embargo, la promesa supone la confianza en que el Otro llevará a cabo su parte y la esperanza firme de que al final habrá valido la pena el esfuerzo, pues el cumplimiento de la promesa habrá superado las expectativas.

Las palabras del profeta Elías en el Carmelo, antes de que se terminara la sequía y el hambre en Samaria, reflejan la firmeza y la confianza que el auténtico creyente ejerce ante las palabras de Dios, sin importar que la mayoría opine lo contrario y que la amenaza de perderlo todo esté en juego cuando se trata de defender los principios de una Alianza. *¿Hasta cuándo vais a estar cojeando con los dos pies? Si Yahvé es Dios, seguidle; si Baal, seguid a éste (1 Re 18, 21)*. Es este tipo de firmeza la que hace al creyente aferrarse a la Palabra de Dios, cuyo cumplimiento no puede prever con detalle, pero que con esperanza sabe que su realización es impostergable y gratificante (Gibert, Pierre, 2001: pp. 43-46); se trata de una fe que no se reduce, en ningún momento, al templo, sino que por el contrario impregna la vida política, la economía y la sociedad en su conjunto, una visión teocéntrica que el modernismo creyó superada y que la situación actual demanda como la ansiedad en tiempos de sequía, donde desesperadamente se buscan los pozos que pudieran saciar la sed del pueblo, cuando la fuente del agua viva no es otra que el retorno a la fidelidad, a lo que en realidad se anhela, la plenitud del Creador y su Palabra.

Confianza y esperanza son dos estados internos que con dificultad están presentes en la vida del joven actual, por el contrario la inmersión de los medios de comunicación social, los escándalos políticos, las fallas de la jerarquía católica a luz pública, la notoria corrupción del sistema educativo en algunos de sus representantes, los mecanismos dudosos de promoción electoral han generado una actitud contraria en la población mexicana y es complicado encontrar jóvenes que apuesten todavía al ejercicio de las instituciones, por el contrario el escepticismo y la indiferencia rodean la esfera de su percepción. De allí que sea válida la pregunta, si de estos espacios las promesas suenan huecas y etéreas, ¿cómo se percibe la voz de Dios al prometer estar en su pueblo por siempre? Sin duda, más que deslindar la voz de Dios de las instituciones es necesario tomar la firme decisión de formar la conciencia y el sentido crítico para interpretar los acontecimientos actuales. El profesionista no puede seguir los dispositivos del poder hegemónico de unos cuantos que están reduciendo a la mayor parte del planeta a la miseria; es de esperarse de un joven que ha recibido y ha asimilado la

historia de su patria, la formación en valores, la excelencia académica de una disciplina del saber, se espera así una posición contundente respecto al bienestar del pueblo, pues una gran parte de la población no ha tenido este privilegio de cultura y de grado académico, por tanto existe en los universitarios un débito con su gente, a saber, la capacidad creativa de ser signos de confianza y esperanza en medio de un entorno adverso a la superación de las familias y los individuos, un saldo del profesionista de estar consciente de que su propio trayecto es una promesa para las urbes de que es posible alcanzar el bien común en las vías del compromiso y de la fe.

Ante el mapa que grafica la miseria y la pobreza del país no es raro que existan algunas personas que en el desconcierto prefieren o seguir la inercia del individualismo hermético, y ser parte de la lógica de la destrucción, o sucumbir en el pesimismo; la Palabra de Dios en el libro de los Reyes refiere constantemente que la confianza y la esperanza están fundamentadas en primera instancia en Dios y la elección que ha tenido para con su pueblo. *Porque así dice Yahvé: comerán y sobrarán.* (2 Re 4, 43) Un testimonio palpable de confianza y esperanza lo constituye el Dios que se presenta como sustento de su pueblo en toda circunstancia adversa, causa suficiente para abordar los senderos de la confianza y tener el valor necesario para apostarle a la justicia y a la dignidad del hombre en la madeja que traza el mundo político.

La formación profesional es un proceso de adquisición de conocimientos, ejercicio de habilidades y desarrollo de valores y actitudes, frente a la situación actual del país esto representa un signo de esperanza y confianza. No obstante, la intervención de Dios asume la participación del hombre, la disponibilidad de su trabajo para sostener la fidelidad a la Alianza y la vida en la fe, reiterando que la convicción de la presencia del creador no es un elemento que se agote en un ritual o en un libro, por el contrario, impregna cada parcela sembrada, cada saco de recaudación de fondos, impregna el fuego en la cocina de las casas e ilumina y discierne el dinamismo político.

Destellos para interpretar la historia desde la promesa de Dios

La lectura reflexiva del libro de los Reyes da a conocer algunas aproximaciones a las categorías para interpretar y describir la historia. Entre ellas es posible abordar cuatro que resultan pertinentes en la formación del sujeto político en la universidad.

El uso de distintos lenguajes en la narración histórica hace referencia a que la interpretación de los acontecimientos procede de una hermenéutica homogénea, es decir, la transliteración de los hechos ha procedido de un sujeto cuya experiencia de fe es pauta para la recuperación del sentido en la compilación cronológica; las distintas corrientes y autores que hicieron emerger el texto encuentran la ilación prioritaria en la revelación de Dios y secundariamente en la edificación de un pueblo. De allí que la formación del sujeto político universitario debe rescatar la capacidad de los estudiantes para sintetizar y armonizar no solamente un cúmulo de conocimientos, sino también su propio itinerario en los problemas más graves del panorama nacional. La visión sintética de lo que el universitario ha logrado, contrapuesto al contexto local generará una reflexión y apropiación de la orientación trascendente y espiritual de su persona respecto al bien común. Por el contrario, la visión parcializada acentuará el abandono de la responsabilidad y la indiferencia en la posible ruta desde la fe para abordar los problemas más acuciantes de la población.

Por otra parte, la narración histórica refleja una tensión entre el protagonismo de los monarcas y el sentido comunitario que busca el bienestar del pueblo, en ciertas ocasiones la protesta, la resistencia o la insubordinación aparecen como necesarias en el contexto narrado. En este juego de fuerzas la intervención divina emerge como el dictamen de la razón que determina la fidelidad y el acierto con promesas de prosperidad y que sentencia el castigo por el abandono a la Alianza. De allí que el acontecimiento tenga para el autor un sustrato de interpretación sobrenatural que se da al interior de la misma historia y no fuera de ella; en otras palabras, no se espera que irrumpa intempestivamente un orden que rebase lo ordinario, por el contrario, es en la secuencia normal de los hechos en la que el elemento de la fe se posiciona como una herramienta de clarificación.

Un tercer punto que se aporta a la interpretación histórica lo constituye la revaloración de las instituciones, incluyendo la monarquía, el libro de los Reyes insiste en que toda institución está supeditada al plan que Dios tiene para la gente que ha elegido; la historia del mismo templo de Salomón es un testimonio de la forma en que una institución se apega a la voluntad del creador, para el que no existe algo perenne en el parámetro de la materialidad si se ha roto lo esencial en la línea de la corresponsabilidad. La formación del sujeto político de acuerdo con este derrotero contendrá una fuerte competencia en el sentido crítico a las instituciones, pues la inercia de los mecanismos de organización tiende a transformarse en dispositivos de control y dominio, en los cuales lo último que importa es el bienestar de las personas y en aras a la institucionalidad se mantienen “realezas” carentes de sentido y se ejecutan normas que violan los derechos más elementales bajo pretexto de la legalidad de una institución. Por el contrario el universitario puede hacer patente que la justificación de una institución está en la garantía del bien común acordado por la sociedad y no en la perpetuidad de los discursos de poder o de las estrategias de control.

Como último punto en cuanto a la interpretación de la historia es necesario ponderar la orientación de esperanza a la que apunta las líneas del texto, no se trata de un escrito azaroso ni pesimista, por el contrario el sentido que el autor hila en los distintos reinados postulan con fuerza una realidad, no importa que el ser humano fracase ante la fidelidad al pacto original, Dios se mantendrá firme en su promesa, multiplicará y protegerá a su pueblo; la perseverancia de Dios en transitar con Israel los avatares de toda esta épica es un referente que invita a revisar el lenguaje y analizar si todavía cabe la palabra Dios en la enunciación del mundo político, si es posible que la fe sea una luz en el entramado de decisiones que afectan el bien común, si la oración todavía se sostiene como baluarte de aquellos profetas que en la política son perseguidos o amenazados por ser fieles a sus convicciones de proteger a los más débiles y socorrer a los más necesitados, por ser fieles a la alianza que un día hicieron con Dios.

Un texto como el libro de los Reyes expresa continuamente el diálogo que Dios tiene con los hombres, en estas líneas las promesas tienen una función fundamental, dar a conocer el Dios de la historia que no tiene otra intención que la de arropar su creación; muestra a un Dios cercano y vivo que interviene en situaciones elementales así como en acontecimientos que determinan el futuro de las conglomeraciones. No obstante, se trata de un Dios que es capaz de exigir el cumplimiento de la otra parte, una llamada continua a la corresponsabilidad, a la sinceridad y a la generosidad. No

se trata de una “religión a la carta”, ni de una divinidad que se acomode a los horarios ciudadanos, es el rostro de una persona que exige en la justicia cumplir el acuerdo y caminar en rectitud. La interpelación de Dios al hombre puede leerse también como formación, en este caso específico, formación del líder y de aquel que busca el bienestar de todos. De allí que el universitario tenga en estas crónicas un correlato a la posición que como profesionalista ejerce en el ámbito social.

Tanto el rey como el profeta han hecho evidente que el rostro del otro es la mirada de Dios, los abusos en contra del más débil serán después la demanda de lo alto, así que el universitario no puede permanecer inmóvil ante la injusticia externa, nada podría justificar la indiferencia o pasividad ante la pobreza de aquellos que han logrado una carrera profesional; la primera motivación hacia los jóvenes es la sensibilización ante la problemática nacional, hacerlos conscientes de que no es únicamente el bagaje cultural adquirido, sino necesariamente también la fe la que los impulsa a tomar parte en la vida política de su gente, pues su presencia o ausencia favorece o empobrece las posibilidades que otros tendrán para sobrevivir.

La fe constituye también una herramienta invaluable como referencia en el momento de tomar decisiones que afectan la vida política de la gente; la doctrina social de la Iglesia es para el creyente un punto obligado de orientación para la constitución de su ejercicio en el medio público, este elemento forma una riqueza insustituible para la búsqueda del bien común y el manejo de conflictos. Es la doctrina social la dimensión que puede poner los cimientos del sujeto político en la lectura de los acontecimientos desde la experiencia creyente, en el discernimiento del juicio moral de los actos, en el esfuerzo por implementar la equidad en los medios de producción del país y, sobre todo, en la manera de asumir y tratar la realidad de la pobreza y la miseria de las poblaciones marginadas.

Sin duda, la formación del universitario para intervenir en materia del bien público es la puerta de entrada a la tormenta de problemáticas económicas, sociales, éticas y laborales; así, la formación del sujeto político coloca a la persona en la vorágine que templa el carácter, que posiciona el sentido de las propias convicciones y que impulsa a acciones que comprometen la vida para el bienestar de los demás, en este contexto la promesa de Dios, de estar con su pueblo, de ser fiel a la alianza y de proteger a los que ha elegido es la fuente de vida ante la sequedad de las presiones, los altercados y las guerras, pues la misma promesa que se hizo en la edificación del Templo, es la Palabra que acompaña hoy el caminar del creyente político: *Y he aquí que yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin del mundo* (Mt 28, 18).

Bibliografía

- Abadie, Philippe (1994), *Biblia y realeza*, Cuadernos Bíblicos 83, España, Verbo Divino.
Biblia de Jerusalén (1975), Bilbao, Desclee de Brouwer
Gibert, Pierre (2001), *Los libros de Samuel y de los Reyes*, Cuadernos Bíblicos 44, Navarra, Verbo Divino.

Ley divina y ley civil

P. Eduardo Contreras

Cuando escuchamos la palabra ley o leyes, nos vienen a la mente dos realidades: normas o principios de acción que guían el actuar de un individuo, comunidad o sociedad, (sentido positivo de ley). O normas que coartan la libertad del hombre, lo reprimen y molestan la convivencia, los primeros en violarlas son aquellos quienes deben hacer que se cumplan, (sentido negativo de ley).

Sin embargo; si vamos a su esencia y su razón de ser; la ley es el principio básico y necesario, el medio que tiene el individuo a su alcance para guiar su conducta y su vida. Las leyes son los medios básicos importantes y necesarios, ya que son el instrumento que conducen al hombre y ayudan a la convivencia y armonía entre los seres humanos dentro de una comunidad o sociedad.

La palabra ley se deriva del latín, *lex - legis*, por ella se va a entender la norma jurídica dictada por el legislador, es un precepto establecido por la autoridad competente en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados.

Hay diferentes tipos de leyes; por mencionar las más importantes: ley natural, ley divina, ley civil, ley positiva, entre otras. Aquí nos limitaremos a considerar solamente dos: ley divina y ley civil. Al hablar de ellas no se puede pasar por alto a la **ley natural**. Por esta se entiende: la luz de la inteligencia infundida en la persona por Dios, (si se es creyente) o infundida por la misma naturaleza (si no se es creyente) y gracias a ella el hombre conoce lo que debe hacer y lo que debe evitar. La naturaleza ha donado esta luz a todos los hombres para que independientemente de Dios o del mismo hombre, la persona actúe siempre buscando su propio bien y de los demás.

A la **ley civil** también se le llama **ley positiva**, es la norma o normas creadas por legisladores que tiene como finalidad regular y proteger la vida de los individuos de una comunidad o sociedad determinada, por lo mismo, esta ley o leyes busca el bien, la paz, y la prosperidad de los hombres. (Melé, 2001)

Por **ley divina** se entiende la norma o el camino que Dios da al hombre para vivir en armonía, y para conducirlo a su plena realización, y con ello, la consecución del fin último, la felicidad eterna (Ex 20, 1-21).

Para poder profundizar en la ley divina y la ley civil, es imperativo hablar de autoridad, llámese autoridad: el presidente, el superior de una comunidad, el líder de un grupo social, el rector de una universidad, el profesor de una asignatura, el rey de un pueblo (1 Re 1, 29-33), por nombrar algunas autoridades. Todos ellos deben ser los primeros en observar, en cumplir con la ley y hacer que esta se cumpla.

Las leyes tienen su razón de ser en la naturaleza social del hombre

La naturaleza social del hombre se encuentra en la Sagrada Escritura; en la narración de la creación, ahí se vislumbra la sociedad más básica de la vida social: el matrimonio (Gn 2, 24); esta institución social posteriormente Cristo la ratifica (Mt 19, 3-6). La hu-

manidad está convencida de la necesidad de la sociabilidad, principio que la Sagrada Escritura fundamenta antes de la creación de la mujer: *no es bueno que el hombre esté solo* (Gn 2, 18)

La Sagrada Escritura fundamenta que todo el linaje humano tiene su origen en los primeros hombres creados por Dios, y que a partir de ellos se da una unión vertical, pero también un nexo horizontal entre todos los hombres.

Los libros sapienciales contienen ricos y elocuentes consejos para la vida en sociedad y la cooperación que debe haber de unos para con otros: *El hermano ayudado por su hermano es como ciudad fortificada* (Pr 18, 19) *...más valen dos que uno, porque logran mejor fruto de su trabajo, si uno cae el otro le levanta; pero ¡hay del solo, que si cae no tiene quien le levante! Si uno es agredido, serán dos en defenderse, y la cuerda de tres hilos no es fácil de romper.* (Ecl 4, 9-12).

Por su parte, el Nuevo Testamento también aporta luces sobre la unidad del género humano: a la solidaridad ontológica de la entera humanidad con Adán, se une la solidaridad sobrenatural de toda la humanidad con Cristo: *así como en Adán mueren todos, así también en Cristo serán todo vivificados* (1 Co 15, 22).

Fundamento de la ley civil

Los hombres necesitan de leyes para vivir en orden, para mantener armonía y coherencia en la sociedad; por ello los legisladores conforman un conjunto de leyes, estas son el instrumento que permiten al hombre vivir según la voluntad del creador.

La ley civil y el que gobierna, el que la observa y hace que los hombres la observen conforman un binomio de poder. Pero, ¿cuál es el fundamento de este poder? La Sagrada Escritura señala el origen de la ley civil y del poder de gobernar (Pr 8, 15); también advierte contra los abusos en el empleo del poder y la responsabilidad ante Dios de quienes lo ejercen (Sab 6, 2-4), (1 Re 3, 9)

En el Antiguo Testamento, Moisés y los profetas exhortan constantemente a vivir la justicia, exigencia básica de la vida en sociedad.

Dios no acepta sacrificios religiosos sin practicar la justicia. Las palabras del profeta Isaías son expresivas al increpar a su pueblo: *No me traigan más esas vanas ofrendas... dejen de hacer el mal, aprendan a hacer el bien, busquen lo justo, restituyan al agraviado, hagan justicia al huérfano, amparen a la viuda.* (Is 1, 13-17) (2 Re 4, 1ss.)

En el Nuevo Testamento Jesús cuestionará los modos legalistas de entender la religión cuando ésta se reduce a minucias, olvidando las exigencias sociales de una conducta recta: *¡Ay de ustedes escribas y fariseos hipócritas, que diezman la menta, el anís y el comino, y dejan lo más grande de la ley: la justicia, la misericordia, la lealtad! Bien sería hacer aquello, sin omitir esto.* (Mt 23, 23 ss.)

El mandamiento del amor al prójimo es elevado por Jesús a una altura incondicional que, incluye hasta a los enemigos (Mt 5, 43-45). Este mandamiento es la expresión máxima de la conducta para la vida social; en él se resumen todos los demás preceptos (Ro. 13,9).

Paralelamente a la virtud fundamental de la caridad, en el Nuevo Testamento se encuentran abundantes elementos sobre aspectos morales de la vida social, también sobre la comunidad política. Y así tenemos cómo Jesús alude a la distinción entre el

poder civil, detentado en aquel tiempo por el César, y el poder religioso (Mt 22, 21); o cuando declara que su reino no es de este mundo (Jn 18, 36); y cuando rechaza todo mesianismo temporal (Hc 1, 6-8). Ante Pilato Jesús ratifica el origen divino del poder, y por ello, también de la ley (Jn 19, 11). En las cartas de los apóstoles se detallan algunos deberes cívicos (Ro 13, 1-7; 1 Pe 13, 14) (Melé, 2001: 61)

Por su lado, los Padres de la Iglesia repiten las enseñanzas del Nuevo Testamento; pero también añaden advertencias contra actitudes individualistas. Un escrito menciona esto: *No vivan aislados, cerrados en ustedes mismos como si estuvieran ya justificados, reúnanse para buscar juntos lo que constituye el interés del bien común.* (Epístola de Bernabé 4, 10).

En el siglo V, en su obra monumental *La Ciudad de Dios (Civitates Dei)*, San Agustín presenta una concepción cristiana sobre cómo debe ser la sociedad. De acuerdo con sus enseñanzas, la sociedad humana debe encarnar los valores éticos verdaderos; por ello, la fe debe encarnarse en el compromiso de la vida social (Melé, 2001: 62).

Se puede concluir que, el origen del poder y de la ley civil, se encuentra en la voluntad y en la ley de Dios. De tal forma que cuando el rey, el gobernador, el presidente, el jefe de una nación o de una comunidad, ejerce el poder arbitrariamente y no observa ni es fiel a la ley civil, tampoco observa ni es fiel a la ley divina.

Situación en la Ciudad de México

El siguiente dicho se escucha en varias ocasiones: *cada pueblo tiene los gobernantes que se merece.* Es un dicho fuerte y sentencioso. No se puede afirmar totalmente que los presidentes y gobernadores que ha tenido México el pueblo los ha merecido. Ciertamente es que una actitud que caracteriza a los mexicanos es su aguante, capacidad de sufrimiento, esperanza para confiar, el siguiente presidente o gobernador será mejor que el saliente? México es un pueblo lleno de esperanza y de fe, y por lo mismo, quienes lo gobiernan han hecho con las leyes y con la gente lo que han querido.

Promesas en elecciones no cumplidas, leyes cambiadas por intereses personales, otras que no son observadas, derechos humanos que en repetidas ocasiones definden a los delincuentes y no hacen justicia a las víctimas. Millones de pesos que se deberían emplear para bien de la sociedad y como apoyo a los más marginados, desviados y que nadie supo a dónde quedaron, sino solamente aquellos, quienes sus cuentas bancarias han engrosado. Cada fin de sexenio, unos meses después de este, a menudo se sabe, a tal persona se le encuentran bienes que no tenía y que aparecieron de la noche a la mañana. Y lo que podría ser también muy delicado, tal persona que estuvo en el poder, protegió a tal delincuente o narcotraficante. Y la pregunta obligada es: ¿Quién fue fiel, cumplió, e hizo cumplir con la ley civil y la ley divina? Es muy difícil que haya respuesta a esta pregunta.

El ciudadano político ¿está obligado a cumplir con la ley cuando los principales que deben cumplirla no lo hacen?, ¿el ciudadano está obligado a observar y cumplir con leyes injustas?

Una expresión de los deberes cívicos es cumplir con las leyes civiles justas. En la medida en que se ajustan a la ley natural, las leyes civiles son expresión de la ley moral (CEC 1959 Y 1952). Las leyes justas obligan al ciudadano a cumplirlas en conciencia.

La Iglesia enseña que el fraude y otros subterfugios mediante los cuales algunos escapan al cumplimiento de la ley y a las prescripciones del deber social, deben ser firmemente condenados por incompatibles con las exigencias de la justicia (GS 30, 1) (CEC 1916).

No obstante, si los dirigentes proclaman leyes injustas o toman medidas contrarias al orden moral, estas disposiciones no pueden obligar en conciencia a cumplirse. (Melé 2001: 199).

Cuando la autoridad pública se excede en sus competencias, engaña y oprime a los ciudadanos, éstos no deben ser ajenos a las exigencias objetivas del bien común, pero les es lícito defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra el abuso de esta autoridad, guardando los límites que señala la ley natural y evangélica (GS 74; CEC 2242).

Si un ciudadano se niega a obedecer a las autoridades civiles cuando sus exigencias son contrarias a las de la recta conciencia. Esta actitud del ciudadano político tiene su justificación en la distinción entre el servicio a Dios y el servicio a la comunidad política: *Den, pues, al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios* (Mt 22, 21), y en la primacía de la ley de Dios: *Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres* (Hc 5, 29) (Melé 2001)

Cuando en un ámbito se introducen y se viven leyes injustas, con frecuencia a los ciudadanos de recta conducta que se niegan a participar en actitudes inmorales, se les coloca en situaciones difíciles. En este caso, pueden y deben poner objeción de conciencia. Desafortunadamente, cuando estos ciudadanos actúan conforme a su conciencia, a la ley natural, civil, y por tanto divina. El sistema, manejado por quienes no son éticos les ocasiona perjuicios su trabajo, son marginados en su promoción, o bien, son despedidos de su fuente de trabajo. Aquí la ley debería defenderlos, pero no lo hace (EV 74).

Cuando una ley se valora injusta es necesario hacer lo posible para cambiarla. En el papel se menciona que la democracia permite determinadas acciones que ayudan a conseguirlo.

La derogación de leyes abortivas puede ser uno de estos casos. En la encíclica *Evangelium vitae* se señala que *cuando no sea posible evitar o abrogar completamente una ley abortista, un parlamentario cuya absoluta oposición personal al aborto sea clara y notoria a todos, puede ofrecer su apoyo a propuestas encaminadas a limitar los daños de esa ley y disminuir así los efectos negativos en el ámbito de la cultura y de la moralidad pública* Se justifica esta actuación porque, *obrando de este modo no se presta una colaboración ilícita a una ley injusta; antes bien se realiza un intento legítimo y obligado de limitar sus aspectos inocuos* (EV 73).

Estos argumentos responden a las preguntas hechas al inicio de este apartado: si hay legisladores, gobernantes y autoridades que no cumplen ni observan las leyes; yo, un ciudadano consciente y comprometido con mi comunidad, país, y sobre todo, cristiano, no puedo caer ni actuar en aquello mismo que criticó. Si los demás no lo hacen, yo debo ser el primero en cumplir, de esta forma soy coherente con mi conciencia, con la ley que es bien para todos y con Dios en quien creo.

De la misma forma, si una ley mi conciencia la ve injusta (ley natural) y esta ley civil es contraria a la ley divina, no estoy obligado a observarla, asumiendo las consecuencias de mi compromiso político-cristiano.

Formación sociopolítica en la Universidad La Salle

La Universidad La Salle, institución de inspiración cristiana fiel a la Sagrada Escritura, al Evangelio de Jesucristo, al santo fundador, Juan Bautista de La Salle, y a su misión, comprometida con la sociedad, no puede ser ajena a este compromiso. Sobre todo, si su principal labor es formar ciudadanos éticos, con una conciencia de compromiso sociopolítico, capaces de trabajar para transformar este país, México. Tiene como uno de sus principales retos hacer conciencia en sus estudiantes y colaboradores, para que, coherentes con su conciencia (ley natural), observen y hagan observar la ley civil, que siempre será para el bien común. Si esta institución es capaz de formar ciudadanos comprometidos con la justicia, capaces de buscar siempre como prioridad el bien de los demás, especialmente con los más débiles y marginados, estará siendo fiel a la ley que le inspira, el mandamiento del amor, ley divina y principal que guía la vida de los hombres que han puesto su fe en Jesucristo.

Sirva el presente argumento como una luz para que la Universidad La Salle promueva y forme los ciudadanos del mañana.

Bibliografía

Biblia de Jerusalén (1982), Descleé de Brouwer.

Catecismo de la Iglesia Católica (1992), Asociación de Editores de Catecismo.

Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et Spes, Sobre la Iglesia en el mundo* (1965). BAC.

Juan Pablo II, *Enc. Evangelium vitae. El valor y el carácter inviolable de la vida humana* (1995).

Melé, Domenec (2001), *Cristianos en la sociedad*, México, Nostra Ediciones.

Reyes y profetas de hoy, ¿hacia dónde vamos?

Lucelia Gómez y González

Como el título lo sugiere, son dos los actores del libro de los Reyes que nos mueven a la reflexión en este apartado, los reyes y los profetas. Tomándolo como referencia, intentamos descifrar lo que nos dice para nuestros días, quiénes son los unos y los otros en la actualidad, hacia dónde vamos. Equiparamos con los reyes a todos aquellos que en la actualidad tienen un lugar de poder, una función de gobierno y por tanto tienen a su cargo el cuidado de los sectores que gobiernan en cualquier nivel, desde los presidentes, la monarquía moderna, hasta empresarios, directores, ejecutivos, profesores, padres de familia, futuros profesionistas, etc., y describiendo la actuación de los reyes de Israel y de Judá, dilucidar si su actuar y motivaciones son compatibles con las posibles motivaciones, compromisos, actuaciones de los gobernantes de hoy.

De la misma forma reflexionamos sobre la misión y compromisos de los Profetas de aquellos tiempos y lugares, y sabiendo que todo bautizado habría de ejercer un papel de profeta, equiparamos con los profetas a todos aquellos que hoy, escuchando la palabra del Señor, se comprometen en la búsqueda de la verdad, de la armonía, el servicio en favor de la justicia, la ayuda a los más necesitados. Nos preguntarnos quiénes asumen hoy ese papel, si desempeñan su función de manera tal que su actuación y palabras pesen suficiente para el desarrollo y dirección de la historia de nuestros pueblos, o en su caso, enunciar los compromisos e iniciativas que habrían de ejercer los hombres de Dios de nuestra época.

Delinearemos el perfil de actuación de ambos personajes, extrayéndolo de algunos pasajes del libro de los Reyes, para conocer tanto su proceder como las consecuencias de su actuación; ya descritas así las cosas, para trasponerlas a la actualidad y dejar como interrogantes: ¿puede hoy un gobernante desempeñar su papel, asimilándolo a sus principios como hombre de Dios, como bautizado?, o, en su caso, ¿qué cualidades personales, virtudes, elecciones y prioridades habrían de caracterizarlo?, de no ser así ¿hacia dónde vamos?; como universitarios, docentes o estudiantes de una universidad de inspiración cristiana, ¿de qué tendríamos que dejar evidencia en cualquiera de esos lugares?

Los profetas y los reyes en el libro de los Reyes

Después de proponer los árboles ungir como su rey al olivo, luego a la higuera y después a la vid, y recibir exclusivamente negativas por banales motivos: “¿Voy a renunciar a mi aceite, con el que son honrados los dioses y los hombres, para ir a mecirme por encima de los árboles?”, “¿Voy a renunciar a mi dulzura y a mi sabroso fruto, para ir a mecirme por encima de los árboles?”, “¿Voy a renunciar a mi mosto que alegra a los dioses y a los hombres, para ir a mecirme por encima de los árboles? Todos los árboles se lo pidieron a la más humilde: “La zarza respondió: Si con sinceridad venís a ungirme a mí para reinar sobre vosotros, llegad y cobijaos a mi sombra... (Jueces 9, 8-15)

Los reyes. Ser rey es tener un lugar de servicio. El rey no está en el trono para su complacencia, sino para servir y cuidar al pueblo en nombre de Yahvé.

Para el Próximo Oriente antiguo, el rey es representante del pueblo ante Dios y de Dios ante el pueblo, es su intermediario; es el responsable de la justicia que se ejerza en nombre de Dios. Es, por mandato divino, el guardián del derecho y de la justicia, quedan encomendados a él particularmente los pobres y desamparados. De esa manera inicia el reinado en Israel.

David, primer rey de Israel. Cercano a su muerte, el rey David aconseja a su hijo Salomón: *Guarda lo que Yahvé tu Dios manda guardar, siguiendo sus caminos, observando sus preceptos, órdenes, sentencias, instrucciones, según está escrito en la ley de Moisés. Así tendrás éxito en cuanto emprendas, según todo lo que te aconsejo. De este modo Yahvé cumplirá la promesa que hizo cuando dijo: (Si tus hijos guardan su senda, caminando fielmente en mi presencia, con todo su corazón y toda su alma) no te faltará uno de los tuyos sobre el trono de Israel.* (1 Re 2, 3-4)

Salomón. Habiendo subido Salomón al trono después de David, reconoce a Dios ante el altar y frente a la asamblea: *Ahora pues, Yahvé, Dios de Israel, mantén a tu siervo David mi padre la promesa que le hiciste cuando dijiste: < Nunca te faltará uno de los tuyos en mi presencia que se siente en el trono de Israel, siempre que tus hijos guarden su camino, procediendo ante mi como tú has procedido >* (1 Re 8, 25)

Siendo hombre de oración, ora por su pueblo y pide sabiduría para él ... *un corazón atento para juzgar a tu pueblo, para discernir entre el bien y el mal...* (1 Re 3, 9)

El libro de los Reyes nos muestra que la máxima virtud de un gobernante es ejercer su servicio desde la sabiduría de Dios: *Por haber pedido esto y no una vida larga o riquezas para ti ni tampoco la vida de tus enemigos, sino inteligencia para atender a la justicia, obraré según tu palabra: te concedo una mente sabia e inteligente, como no ha habido antes de ti ni surgirá otro igual después. Te concedo también aquello que no has pedido, riquezas y gloria* (1 Re 8, 11-14; 1 Re 8, 30-40).

Yahvé le confirma su promesa (1 Re 9, 4-5) pero le advierte: *Pero si vosotros y vuestros hijos dejáis de ir tras de mí y no guardáis los mandatos y decretos que os he dado y vais a servir a otros dioses postrándoos ante ellos arrancaré a Israel de la superficie de la tierra que les di...* (1 Re 9, 6)

Aunque Salomón amaba a Yahvé, obedecía los preceptos de David, su padre, y era un rey justo (1 Re 3, 38) que ofrecía sacrificios y quemaba incienso en los altozanos (1 Re 3, 3) y siendo ya un anciano desvió su corazón a otros dioses, no hizo caso de lo que Yahvé le había ordenado. Por no ejercer el poder desde valores y criterios fundamentados en la presencia de Dios y recurrir a los ídolos cotidianos del poder en el ejercicio político, Yahvé dice a Salomón: *Por haber actuado así y no haber guardado mi alianza y las leyes que te ordené, voy a arrancar el reino de tus manos y lo daré a un funcionario tuyo. Pero no lo haré en vida tuya, en atención a David, tu padre. Lo arrancaré de mano de tu hijo* (1 Re 10, 4-12).

Roboam, hijo de Salomón, quien reinó a su muerte, endurece su corazón. Frente a las peticiones de Jeroboam, de suavizar su trato hacia su pueblo, le responde: *Mi padre hizo pesado vuestro yugo, pues yo añadiré peso a vuestro yugo; mi padre os azotaba con látigos, pero yo os azotaré con escorpiones* (1 Re 12, 14).

Abdías en Judá prosiguió la serie de pecados que su padre había cometido antes de él. Su corazón no estaba por entero de parte de Yahvé, su Dios, como el corazón de su antepasado David (1 Re 15, 3).

Omrí hizo lo que Yahvé detesta, actuando peor que cuantos le precedieron (1 Re 16, 25)

Ajab, hijo de Omrí,... prosiguió obrando de forma que irritó a Yahvé, Dios de Israel, más que todos los reyes de Israel que le precedieron (1 Re 16, 30). Queriendo para él la viña de Nabot y negándose éste a dársela por ser herencia de su padre, ordena, por consejo de Jetzabel, *Sentad frente a él a dos hombres, hijos del diablo, que testifiquen contra él, acusándole de haber maldecido al rey. Después lo sacáis y lo lapidáis hasta que muera* (1 Re 21,10). Sus órdenes fueron cumplidas y tomaron posesión de la viña.

En esta travesía histórica, los reyes se fueron separando de la senda marcada por Yahvé. Cada rey, desde Ajab hasta Oseas, hizo el “*mal a los ojos de Yahvé*”. Unos menos y otros más. Muchos de ellos imitando el comportamiento de sus padres; (1 Re 22, 53; 2 Re 8, 27: 13, 2; 14, 24) esto quiere decir que las conductas contrarias a Yahvé se reproducían y se fortalecían en un sistema heredado, que llevó a que en tiempos de Elías casi todos hubieran ya abandonado la alianza (1 Re 19, 10-14), camino que finalmente llevó al pueblo a la ruina.

Yahvé había advertido a Israel y a Judá por boca de los profetas: *Volveos de vuestros malos caminos y guardad mis mandamientos y decretos conforme la Doctrina que prescribí a vuestros padres y que les trasmití por mano de mis siervos, los profetas. Pero no hicieron caso...* (2 Re 17, 7-18)

Los profetas. El profeta es ante todo un hombre que está en profundo contacto con Dios, es llamado por Él para que transmita su palabra. Tiene clara conciencia de que no actúa por propia cuenta, que es portavoz del Señor, “Así habla el Señor”. Se pone a su servicio y asume como misión transmitir su mensaje para iluminar a reyes y pueblo, para denunciar aquello que va en contra de la voluntad de Dios, a fin de mantener al pueblo en la fidelidad a Yahvé (1 Re 18, 21) y dentro de la ley de Dios (1 Re 19, 10). El profeta no requiere ser de determinada clase sociocultural, política o religiosa, es alguien que está entre la gente y habla para todos los sectores (José L. Sicre, 1986), interviene en la política, anuncia, ofrece juicios.

El profeta participa en la política, exhorta al rey a seguir a Yahvé. Al quedar mal herido después de una caída, Ocosías ordena a sus mensajeros ir a consultar a Baal Zebub. *El ángel de Yahvé dijo entonces a Elías el tesbitia: Disponde a subir al encuentro de los mensajeros del rey de Samaria y diles: ¿No hay Dios en Israel para que envíes a consultar a Baal Zebub, el dios de Ecrón?* (2 Re 1, 3)

Critica la política del monarca y exige su conversión. *Ajab partió al encuentro de Elías y al verlo le dijo: ¿Eres tú, ruina de Israel? Él le respondió: No soy yo quien ha arruinado a Israel, sino tú y la casa de tu padre, por abandonar los mandatos de Yahvé y seguir a los Baales* (1 Re 18, 16-18).

Actúa a favor de los otros. Esta disposición la vemos en múltiples pasajes: En la ayuda que da a la viuda a punto de perder a sus hijos (2 Re 4, 1-7), o en 2 Re 4, 42: *Un hombre de Baal Salisá llegó trayendo al hombre de Dios primicias de pan, veinte panes de cebada y grano fresco en espiga. Eliseo dijo: “Dáselo a la gente y que coma”. Su servidor replicó: “¿Cómo voy a ofrecer esto a cien hombres?”. Él dijo: “Dáselo a la gente y que coman...”*

Confía en la palabra de Dios, en lo que Él le ha revelado. *Él dijo “Dáselo a la gente y que coman, porque esto dice Yahvé: “Comerán y sobrarán”. Lo puso ante ellos, que comieron y dejaron todavía sobras, conforme a la palabra de Yahvé. (2 Re 4, 43-44)*

Da testimonio, que invita a los otros a seguirle. Por ejemplo: Cuando Naamán es curado después de seguir las indicaciones de Eliseo: *“Él y toda su comitiva volvieron ante el hombre de Dios. Al llegar, se detuvo ante él y exclamó “Ahora conozco que no hay en toda la tierra otro Dios que el de Israel” (2 Re 5, 1-15).*

No recibe beneficio alguno, excepto servir a Dios. Le dice entonces Naamán a Eliseo *“Recibe pues un presente de tu siervo”. Pero él replicó: “Por vida de Yahvé ante quien sirvo, que no he de aceptar nada”. Le insistió que aceptara pero él se rehusó (2 Re 5, 16).*

Es valiente, sabe que muchas veces no será escuchado, se enfrentará a la crítica, al desprecio, a la persecución y posiblemente a la muerte. Es el caso cuando falsos profetas inspirados por un espíritu de mentira predicen éxito al rey de Israel en la guerra contra Ramot de Galtat. El rey decide llamar a Miqueas para consultar a Yahvé por medio de él. El mensajero que va por Miqueas, le aconseja hacer lo mismo que los demás. En un inicio lo hace, pero al llamado del rey de decir la verdad en nombre de Yahvé, Miqueas le predice fracaso. El rey entonces dice a Josafat, rey de Juda: *¿No te dije que no me profetiza el bien sino el mal? (1 Re 22, 18) Entonces el rey de Israel sentenció: “Prended a Miqueas y entrégalo a Amón, gobernador de la ciudad, y a Joás, hijo del rey. Les dirás: Esto dice el rey: Meted a éste en la cárcel y dadle nada más un rancho hasta que yo vuelva victorioso (1 Re 22, 26-27)*

Líderes y hombres de Dios en el mundo moderno

La palabra de los Hombres de Dios (los profetas) no es cosa que atañe solamente a una época o región del mundo, pues aunque después de Jesucristo, el Profeta y último profeta, no se pueda hablar de nuevos profetas, su palabra traspasa los límites de ese entonces y ese lugar, es también para el futuro y para otras latitudes, es universal, es atemporal. Es cierto también que en toda época y diferentes latitudes, existen y han existido hombres, algunos desempeñándose como líderes políticos o religiosos, o simples ciudadanos, que a la manera de los profetas, han procedido teniendo como base la fidelidad a sus más preciados principios, convicciones espirituales y religiosas, a pesar de las consecuencias que su postura pueda acarrearles: la cárcel, la persecución o la muerte.

Hombres que sacrificando su bienestar personal, han asumido como responsabilidades prioritarias cuidar al pueblo y trabajar para el bien común, especialmente para los oprimidos y los más necesitados, y han conseguido grandes avances a favor de un mundo más justo, incluyente y pacífico. Hombres cuyas acciones y palabras, teniendo el sello de lo dicho por Dios, como afirma Gerardo Cruz (2013), apuntan siempre a una vida digna, a la convivencia de todo ser humano en solidaridad y justicia, a la paz y el bien común, aunque incomode y sean consideradas por el poder como sediciosas o criminales.

Tenemos como ejemplos conocidos, entre otros muchos anónimos:

Martin Luther King, pastor baptista estadounidense. Estudió teología en la Universidad de Boston. Desde joven tomó conciencia de la situación de segregación social y racial que vivía la población afroamericana de su país. Asumió la dirección del mo-

vimiento pacifista estadounidense, que tuvo alcance nacional. Fue encarcelado y posteriormente liberado. Logra para los negros la igualdad de acceso a las bibliotecas, los comedores y los estacionamientos. El presidente Kennedy, quien fue asesinado meses más tarde, se había comprometido con él a agilizar su política contra el segregacionismo en las escuelas y el desempleo. King fue asesinado el 4 de abril de 1968.

Mohandas Karamchand Gandhi, abogado, líder espiritual y político. Contribuyó de manera importante a modificar la configuración política e ideológica del mundo en el siglo XX. Hombre indio de gran austeridad y modestia, luchó por la defensa de los derechos fundamentales de sus compatriotas. En un país en que la política era sinónimo de corrupción, introdujo la ética a través de la prédica y el ejemplo. Vivió en una pobreza sin paliativos, nunca concedió prebendas a sus familiares. Persistió en su lucha, apoyado en sus convicciones y haciendo caso a su voz interior *“La voz interior me dice que siga combatiendo... Me dice que no tema a este mundo sino que avance llevando en mí nada más que el temor a Dios.”* Gandhi fue asesinado mientras se dirigía a su habitual plegaria comunitaria.

Óscar Arnulfo Romero, cuarto arzobispo metropolitano de San Salvador. Conocido como Monseñor Romero, denunció en sus homilías los atropellos contra los derechos de los campesinos, de los obreros, de sus sacerdotes y personas que recurrieran a él. En un contexto de violencia y represión militar manifestó públicamente su solidaridad hacia las víctimas de la violencia política, especialmente a los asesinados por escuadrones de la muerte y los desaparecidos por los cuerpos de seguridad. Recurriendo a los textos de la Conferencia de Medellín, pidió una mayor justicia en la sociedad. Fue asesinado en el ejercicio de su ministerio pastoral. Su asesinato provocó la protesta internacional en demanda del respeto a los derechos humanos en El Salvador.

Si bien estos son grandes ejemplos de líderes de diferentes latitudes del mundo actual, fieles a sus convicciones, enfocados en el servicio y trabajo por el bien de los demás, la posibilidad de afrontar el mundo como sujeto político integrando la espiritualidad y certidumbres religiosas con la responsabilidad de construir políticamente la sociedad, no compete únicamente a dirigentes políticos o líderes religiosos.

Es posible ser, tendríamos que ser, y ayudar a otros a ser, ciudadanos que en la vida cotidiana, en tareas propias de la edad, condición o papel que se desempeñe, ejerciendo cualquier ocupación, profesión o puesto, nos comprometamos activamente a procurar el bien común, a incluir entre nuestros propósitos no solamente nuestro bien, sino el de los otros, sin exclusión; que emulando a los profetas, trabajemos por la justicia, generemos y promovamos ambientes de paz, abramos espacios de oportunidad para los más necesitados, dejemos de ser ciudadanos quejosos pero pasivos ante la corrupción, que no cedamos a ella o a las tentaciones o presiones poco éticas, capaces entender las necesidades de nuestros conciudadanos, principalmente los más necesitados, para realizar acciones generosas y desinteresadas a su favor. Ciudadanos valientes, capaces de señalar, corregir, denunciar, ciudadanos que a partir de la participación personal activa y comprometida, si en determinado momento corresponde ocupar un lugar de gobierno, no pierdan la memoria, no se olvidan de sus principios.

Una mirada crítica a la situación actual de nuestro país, a la luz del libro de los Reyes, podría darnos pistas para responder cuestiones como: ¿hacia dónde nos llevan algunas prácticas actuales? ¿Los gobernantes de hoy han desviado su camino como lo

hicieron los reyes de Israel? Cuando los gobernantes se enfocan en el enriquecimiento y en las ventajas personales que a ellos y a su grupo político les da su posición, cuando transigen con la corrupción, hacen concesiones con ella, la ejercen, no únicamente propician consecuencias negativas para sí mismos y otras muy desfavorables para el pueblo en el presente, contribuye también a la formación de una escalada que repercutirá cada vez más negativamente en las generaciones futuras, como sucedió con el pueblo de Israel.

Necesitamos profesionistas que, como bautizados, asuman su papel profético al momento de ocupar un lugar de mando en su entorno más próximo, y si les corresponde ocupar un lugar de gobierno, sepan ser gobernantes sabios, fieles a lo que Dios les pide, atentos a sus mandamientos y llamados, que no se dejen deslumbrar por el poder. Dirigentes que orienten su quehacer con honestidad hacia la instauración de la justicia, el progreso como nación y la erradicación de la pobreza, que fieles a sus convicciones cristianas sean ejemplo que invite, y en un trabajo conjunto, incluyente, colaboren en la construcción de un mundo en el que pueda regir la paz, el amor y la justicia.

Bibliografía

Biblia de Jerusalén (2009), Bilbao, Descleé de Brouwer.

Cruz, Gerardo (2013), *Los profetas en las calles*, México, IMDOSOC: año XXIX, núm. 241.

Mesters, Carlos, *El profeta Elías, hombre de Dios, hombre del pueblo*, <http://carmalitasdescalzasperu.org>

Sicre, José L. (1986), "Los profetas de Israel y su mensaje", *Antología de textos*, Madrid, Huesca, Ediciones Cristiandad.

La idea de derecho y justicia a la luz del libro de los Reyes

Nicéforo Guerrero Espinosa^{1*}
Javier Ramírez Escamilla^{2**}

Para comprender las relaciones políticas del pasado, no hay, en último término, otro recurso que medirlas con los conceptos del pensar actual. Pero este medio, si se quiere evitar tener imágenes totalmente falsas del pasado, hay que usarlo con la máxima cautela y en la inteligencia de que nuestros conceptos políticos son inadecuados, en principio, para un pasado tan lejano.

Hermann Heller (1995)

Los hombres, a través de las relaciones interpersonales, la cultura, la acción política y la razón dan vida al Derecho, relaciones que crean la norma jurídica a partir de su realidad y con la intención de moldear la conducta humana para alcanzar niveles más altos de bienestar y civilidad. Es finalmente la voluntad del legislador y la norma quienes determinan cómo deberá comportarse la persona dentro de la sociedad.

Pero lo anterior también supone la búsqueda de Dios a través del otro, ya que la esencia de todo poder social *solamente se puede explicar por la cooperación de todos sus miembros*. Pues la persona, al encontrarse con su semejante, se reconoce, y solamente a través de ese reflejo puede aspirar a *conocer la Justicia en función del otro*.

Sin duda alguna, puede afirmarse que el Derecho es un producto del quehacer humano donde se manifiestan las aspiraciones del grupo dentro del *mundo de vida*.

Dichas aspiraciones también atienden a contenidos de diversas naturalezas: *formal* –que se cumpla con un procedimiento legislativo–, *axiológico, político, económico, sociológico, histórico, sicológico, espiritual y ético*. Es decir, las normas no deben atender nada más a las manifestaciones del poder político que impactan en la creación de la Ley, sino también deben preocuparse por otras dimensiones; ya que la norma no únicamente aspira a ser legal, sino también legítima dentro del sistema jurídico.

Sin embargo, el Derecho no se limita únicamente al texto. R. M. Dworkin (1980, p. 83) sugiere: *El Derecho es algo más rico que un sistema rígido de normas jurídicas*. Por lo que se tiene que cuestionar constantemente, si el Derecho, como instrumento de orden está respondiendo a las necesidades de *armonía y congruencia social*.

La justicia no es aquella que únicamente se dicta en los tribunales por los jueces. La verdadera justicia es aquella que nace en el seno familiar, Platón expresa en su República, *si queremos sociedades justas, habrá que formar hombres justos*.

En el libro primero de Samuel, después de que el pueblo de Israel se cansa de los jueces que se han dejado seducir por el lucro, los regalos y que han torcido el Derecho (por cierto, dos de ellos hijos de Samuel: Joel y Abías), pidieron a Yahvé un rey para que los juzgara como todas las naciones.

^{1*} Investigador de la Facultad de Derecho y miembro de la Academia Mexicana de Bioética de la Universidad La Salle.

^{2**} Investigador, líder del grupo de investigación, desarrollo e innovación: Estado, gobierno, cultura política y participación ciudadana, y catedrático de teoría del Estado de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.

Entonces, Samuel repitió todas estas palabras de Yahvé:

Éste es el fuero del rey que va a reinar sobre vosotros. Tomará vuestros hijos y los destinará a sus carros y a sus caballos, y tendrán que correr delante de su carro. Los nombrará jefes de mil y jefes de cincuenta; les hará labrar sus campos, segar su cosecha, fabricar sus armas de guerra y los arreos de sus carros. Tomará vuestras hijas para perfumistas, cocineras y panaderas. Tomará vuestros campos, vuestras viñas y vuestros mejores olivares y se los dará a sus servidores. Tomará el diezmo de vuestros cultivos y vuestras viñas para dárselo a sus eunucos y a sus servidores. Tomará vuestros criados y criadas, y vuestros jóvenes y asnos, y los hará trabajar para él. Sacará el diezmo de vuestros rebaños y vosotros mismos seréis sus criados. Ese día os lamentaréis a causa del rey que os habéis elegido, pero entonces Yahvé no os responderá. (Sm 8, 10-18)

En la historia del pueblo hebreo, el Derecho y la Justicia no tienen su origen en los preceptos y la voluntad de los hombres, sino que proceden de Dios. Y faltar a la Ley es faltar a Dios. En los libros de los Reyes surge la ley inmutable y espiritual, la fe en Dios y la alianza o pacto –como contrato–. Son entonces, el Derecho y la Justicia de Dios, su eje histórico-cultural.

En este sentido el contrato que Yahvé tiene con su pueblo es la Ley que ha de regular al incipiente Estado hebreo.³ La alianza forja el sentido del Derecho con el que se impartirá la Justicia de Dios.

El primer libro de los Reyes narra que durante el reinado del rey Salomón, en Gabaón, Yahvé se le apareció mediante un sueño y le dijo:

Pídeme lo que crees que debo darte. Salomón respondió: has actuado con gran benevolencia hacia tu siervo David, mi padre, porque él caminaba en tu presencia con lealtad, justicia y rectitud de corazón. Y además, has mantenido hacia él esta gran benevolencia, concediéndole un hijo que ocupase su trono como acaece hoy. Pues bien, Yahvé mi Dios, tú me has hecho rey en lugar de mi padre, pero soy un joven muchacho y no sé por dónde empezar y terminar. Tu siervo está en medio de tu pueblo, el que tú elegiste, un pueblo numeroso, que no es posible contar ni calcular. Concede pues, a tu siervo, un corazón atento para juzgar a tu pueblo, para discernir entre el bien y el mal. Cierto, ¿quién podrá hacer justicia a este pueblo tuyo tan grande? Agradó al Señor esta súplica de Salomón. Entonces le dijo Dios: Por hacer pedido esto y no una vida larga o riquezas para ti ni tampoco la vida de tus enemigos, sino inteligencia para atender a la justicia, obraré según tu palabra: te concedo una mente sabia e inteligente, como no ha habido antes de ti ni surgirá otro igual después (1 Re 3, 5-12).

La reina de Saba al enterarse de la fama del rey Salomón, lo visitó para ponerlo a prueba con enigmas: *“Llegó a Jerusalén con un gran contingente de camellos que portaban perfumes, oro en gran cantidad y piedras preciosas. Se presentó ante Salomón y le planteó todo cuanto había ideado. Salomón resolvió todas sus preguntas. No había cuestión por muy arcana que fuese, que el rey no pudiera desvelar. Cuando la reina de Saba vio la sabiduría de Salomón, el palacio que había construido, los manjares de su mesa, las residencias de sus servidores, el porte de sus ministros y sus vestimentas, sus coperos y los holocaustos que ofrecían en el Templo de Yahvé, se quedó sin respiración y dijo al*

³ Nota: En ese momento histórico el vocablo Estado no existía, y de lo que en realidad hablamos es de formas prestatales de organización política originadas en torno de un caudillo que cuenta con la legitimidad de un vidente o profeta. El concepto de Estado moderno o Estado nación surge a partir del florentino Nicolás Maquiavelo y el francés Juan Bodin, quien descubre su elemento más importante: la soberanía.

rey: *¡Era verdad cuanto oí en mi tierra acerca de tus enigmas y sabiduría! Yo no daba crédito a lo que se decía, pero ahora puedo comprobarlo personalmente. ¡No me dijeron ni la mitad! Tu sabiduría y prosperidad superan con mucho las noticias que escuché. (1 Re 10, 1-7) Bendito sea Yahvé tu Dios, que se ha complacido en ti y te ha situado en el trono de Israel, por el amor eterno de Yahvé a Israel, te ha puesto como rey para administrar Derecho y Justicia. (1 Re, 10-9)*

A la mitad del primer libro de los Reyes, se consigna que el rey Salomón, constructor del Templo, amó a muchas mujeres extranjeras, además de la hija del faraón: moabitas, amonitas, edomitas, sidonias e hititas. Tuvo setecientas mujeres con rango de princesas y trescientas concubinas. Siendo ya anciano, las mujeres de Salomón desviaron su corazón tras otros dioses, y su corazón no perteneció por entero a Yahvé su Dios, como el corazón de David, su padre. (Sm 11, 1-4)

Por lo tanto, Yahvé dijo a Salomón: *Por haber actuado así y no haber guardado mi alianza y las leyes que te ordené, voy a arrancar el reino de tus manos y se lo daré a un funcionario tuyo. Pero no lo haré en vida tuya, en atención a David, tu padre. Lo arrancaré de la mano de tu hijo. (Sm 11, 11-13)*

En los libros de los Reyes puede apreciarse cómo los hebreos –al igual que su rey– **rompen el pacto con Yahvé y se convierten en un pueblo idólatra.**

La Biblia en Ezequiel señala con claridad: *El que es justo y practica el Derecho y la Justicia, no come en los altozanos ni alza sus ojos a las basuras de la casa de Israel, no contamina a la mujer de su prójimo, ni se acerca a una mujer durante su impureza, no oprime a nadie, devuelve la prenda de una deuda, no comete rapiñas, da su pan al hambriento y viste al desnudo, no presta con usura ni cobra intereses, aparta su mano de la injusticia, pronuncia dictámenes justos entre hombre y hombre, se conduce según mis preceptos y observa mis normas, y obra conforme a la verdad..., un hombre así es justo. (Ez 18, 5-9)*

La Biblia en Habacuc prescribe: *Sucumbirá quien no tiene el alma recta, mas el justo por su fidelidad vivirá. (Ez 18, 5-9)*

La reflexión final nos lleva a preguntarnos, ¿es la dislocación del pacto social de todos los mexicanos, la sumisión y explotación de las masas por parte de los hombres que tienen poder político, los intereses mezquinos de los grupos económicos y la oligarquía gubernamental quien es responsable de la tragedia mexicana? O es porque, como dice Denise Dresser (2011, p. 49), nos hemos acostumbrado a que “así es México”: así de atrasado, así de polarizado, así de corrupto, así de pasivo, así de “incambiable”. Somos lo que Mario Vargas Llosa llama un país de masoquistas.

Bibliografía

Biblia de Jerusalén (2009), Bilbao, editorial Desclée de Brouwer, 4ª edición aprobada en la CCXII reunión de la Comisión Episcopal Española.

Dworkin, I. R. M. (1980), *La filosofía del derecho*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

Dresser, Denise (2011), *El país de uno*, México, D.F., Aguilar.

Fontana, Stefano (2009), *La política*, México, D.F., Indosoc, 3ª edición.

Heller, Hermann (1995), *Teoría del Estado*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 15ª reimpresión.

Valdés, Clemente (2014), *La simulación de la democracia*, México, D.F., Ediciones Coyoacán.

Conciencia histórica: memoria y olvido en el libro de los Reyes

P. Desiré Afana, Cicm

Durante los dos semestres de 2013, un equipo interdisciplinario de nuestra universidad estuvo leyendo cuidadosamente la Biblia. Los textos que llamaron nuestra atención fueron los libros de los Reyes.

Nuestro propósito en este artículo es rendir cuentas de las meditaciones y, sobre todo, hablar de la historicidad o no del libro señalado. Más claramente, se trata de responder a cinco preguntas: 1) ¿Es el libro de los Reyes un libro histórico? 2) ¿Cuáles son los elementos internos y externos que hacen su historicidad? 3) ¿Cómo se maneja allí el tema de la memoria y del olvido? 4) En México, ¿cómo nos ubicamos frente a la memoria y al olvido? 5) ¿Podría ser el libro de los Reyes una buena referencia para el sujeto político lasallista?

1. La historia

La historia es la ciencia que se basa en documentos antiguos, escritos o no (como monumentos), para estudiar el pasado. Esta definición de la historia deja claro que es una ciencia que se hace entre dos tiempos: el presente y el pasado. En palabras más sencillas, la historia cuenta a los contemporáneos, según una periodicidad predeterminada por el historiador, lo sucedido hace mucho tiempo atrás.

2. La conciencia histórica

Este concepto es polisémico y por tanto problemático. Tres disciplinas se disputan su entendimiento: la filosofía, la psicología y la historia.

Para la psicología, la conciencia histórica es la facultad que tiene el ser humano de estar consciente de la historicidad del presente. En pocas palabras, el ser humano se da cuenta de que el instante que está viviendo es único y que rápidamente se disuelve en el pasado, o sea, no permanece.

Las ciencias históricas modernas, en cambio, llaman conciencia histórica a la capacidad de un historiador e inclusive de un pueblo de comprender el pasado (su pasado) a partir del contexto propio desde donde se originó, y articularlo de tal manera que ilumine o inspire acciones del presente. Es una acción que tiene dos vertientes: por un lado se trata de recordar o regresar al pasado y, por otro, darle un lugar en el presente a este pasado reencontrado. No se trata de un regreso al pasado en el sentido de retroceso, sino de una apropiación crítica de la historia común del pueblo. Evidentemente, aquí surgen varios problemas propios de la ciencia histórica, como por ejemplo la relatividad de los hechos históricos, ya que un mismo acontecimiento puede ser importante para una persona o un grupo y no tanto para otro. Lo mismo pasa con la interpretación que se le puede dar. En este sentido, la historia es una de las ciencias más democráticas, ya que permite varias interpretaciones, varias lecturas de un mismo

hecho. Además, ninguna de las interpretaciones tiene la pretensión de ser absoluta, porque con el paso del tiempo y el descubrimiento de más documentos o vestigios, se modifica o se refuerza la interpretación anterior.

No obstante esta complejidad del concepto de conciencia histórica, el hombre moderno considera a ésta toda actitud reflexiva frente a lo que el pasado y la tradición nos presentan. Esta actitud no dogmática frente al hecho histórico abre la puerta a un replazo del acontecimiento en su verdadero contexto original (lo más que se pueda), y después permite redimensionar su significado y su valor para la vida presente.

Basándonos en estas definiciones de la historia y la conciencia histórica, veamos entonces en qué medida los dos libros de los Reyes son realmente históricos.

3. Historicidad de los dos libros de los Reyes

Para empezar, el vocabulario o lenguaje que utilizan los autores de 1 y 2 Reyes hace referencia al pasado; los verbos están conjugados en pretérito (aunque en muchas páginas hay secuencias en estilo directo o dialogadas. Ejemplo: “*David, a punto ya de morir, dio a su hijo Salomón estas instrucciones: yo voy a morir, ten ánimo...*” (1 Re 2, 1). Los lugares mencionados y los personajes citados, que van del rey David hasta el rey Nabucodonosor, que desde Siria ordena el segundo exilio del pueblo, ya no existen para la época en que se escribió el libro. Murieron hace mucho tiempo. Por eso 1 y 2 Reyes sí son libros históricos.

Además, los hechos narrados también sucedieron mucho tiempo atrás. Precisamente, los dos libros de Reyes informan lo que aconteció desde los últimos días del reino de David hasta la caída del estado de Judá. Si bien existe todavía el pueblo de Israel, 1 y 2 Reyes cuentan gran parte de su historia pasada; la que se desarrolló aproximadamente desde 970 a. C. y 560 a. C. Estamos entonces hablando de 410 años de historia. Un período bastante largo durante el cual sucedieron cosas fundamentales en la vida de la nación israelita, como por ejemplo la división del reino en 930 a. C, los exilios de Judá (722 a. C.) y de Israel (587 a. C.).

Los dos libros de los Reyes forman parte de un conjunto de libros que tienen el mismo estilo y el mismo propósito: contar la historia de Dios con su pueblo Israel. A este conjunto la Biblia lo llama *Libros históricos*, y van de Josué hasta Ester.

1 y 2 Reyes fueron escritos desde algunas fuentes, lo que es característico de los libros de historia. Aquí vale la pena recordar que las técnicas de escritura de la historia no eran tan sofisticadas como hoy día. También, como sucede casi siempre con los libros antiguos, la determinación del autor es difícil y siempre inexacta. Por lo que concierne al libro de Reyes, algunos estudiosos piensan que fue escrito por el profeta Jeremías, dada la perspectiva profundamente profética del texto. Otros en cambio, encabezados por el alemán Martin Noth, creen que fue más bien un autor deuteronomico, quien lo habría escrito durante el exilio babilónico (589-539 a. C). Basa su idea en el hecho de que hay mucha semejanza entre el libro del Deuteronomio y los Reyes; el libro del Deuteronomio sirve, desde luego, como principal fuente. De hecho, en la Biblia hebrea, los libros que van de Josué a Ester se conocen como profetas anteriores.

Reyes son libros históricos porque los hechos están relatados de una manera cronológica. Se ve una sucesión lineal de los eventos con una cierta lógica, y el desfile de

los personajes va del más antiguo hacia el más joven. Por otra parte, se nota en este sentido un esfuerzo de precisión cronológica cuando se tratan algunos acontecimientos importantes como la construcción del Templo. El historiador da la fecha con muchos detalles: *“El año 480 de la salida de Israel de Egipto, cuarto del reinado de Salomón sobre Israel, en el mes de Ziv, que es el segundo, comenzó Salomón a construir el templo del Señor”* (1 Re 6, 1).

Pero también tenemos que reconocer que se trata de una historia particular: la teológica, es decir, la historia sagrada del pueblo de Israel. El autor selecciona cuidadosamente los hechos y solamente presenta lo que acredita su tesis de fondo: la fidelidad a Dios es recompensada y los errores, sobre todo contra los dos primeros mandamientos, castigados. Es en este sentido como hay que entender el uso recurrente de la fórmula *“los demás hechos de Salomón, y todo lo que hizo, ¿no están escritos en el libro de los hechos de Salomón?”* (1 Re 11, 41).

¿Cuál es entonces esta famosa historia de Israel que estamos buscando en Reyes? Se trata de la historia de la Alianza, que inicia cuando Dios sacó a Israel de Egipto y lo llevó a la tierra prometida. Esta historia viene relatada en los libros del Éxodo y de Josué.

4. La memoria en Israel

¿Cuáles fueron entonces las técnicas utilizadas por los israelitas para conservar su memoria, o sea, para recordar siempre esta historia sagrada y poderla escribir más tarde?

El primer elemento que alimenta la memoria de Israel es el relato de la salida de Egipto. Éste, aunque con algunas adaptaciones, atraviesa los 410 años que nos interesan en estos dos libros de Reyes. En efecto, cuando Dios ordena a Moisés organizar la primera pascua, le pide que los israelitas preparen por familia un cordero y que así sea cada vez que se celebre el aniversario de esta salida de Egipto. El ritual dictado por Dios para la fiesta de pascua incluía el deber de los mayores de contar este acontecimiento a los más jóvenes: *“De ahora en adelante, ustedes los israelitas tendrán la obligación de obedecer siempre estas instrucciones que Dios les ha dado. Cuando vivan en la tierra que Dios prometió darles, celebrarán esta misma ceremonia todos los años. Y cuando sus hijos les pregunten qué significa esta fiesta, ustedes les dirán: “Esta cena es la Pascua que celebramos en honor de nuestro Dios. Cuando él recorrió todo Egipto para matar a los hijos mayores de los egipcios, pasó de largo frente a nuestras casas y nos libró de la muerte”* (Ex 12, 24-27). La memoria de Israel se conserva entonces de una manera oral al inicio. La tradición oral es la que la mantiene viva hasta el momento en que fue plasmada en un libro.

El segundo elemento que demuestra que Israel no quería perder la memoria, era la forma como se mencionaba públicamente a la gente. Al nombrar a una persona se mencionaba con precisión quiénes eran sus padres. De esta forma se actualizaba la memoria del genitor y al mismo tiempo se marcaba la particularidad del presente. Cada persona era entonces un elemento de una larga cadena que remontaba hasta los más lejanos ancestros. Cf. *“Y el rey Salomón envió a Benayas, hijo de Yoyada, el cual hirió a Adonais”* (1 Re 1, 25).

El uso de los libros era otra forma de Israel de conservar la memoria. En la corte del rey había personal especializado para tomar nota de todo lo que acontecía (existía el

puesto de secretario, encabezado en su tiempo por dos hermanos: “*Elijóref y Ajías, ambos hijos de Sisá*” (1 Re 4, 3)), y los anales eran celosamente conservados. La mismísima arca de la Alianza no era otra cosa que unas tablas escritas, grabadas, para ser precisos.

En esta rúbrica hay que señalar el papel fundamental que desempeñaron tanto el templo como el palacio del rey como lugar de conservación de los libros de la Alianza, y que más tarde servirá cuando Josías renovó la Alianza con el Señor (2 Re 23, 1-3).

Elemento que también habla de la memoria histórica o de la conciencia histórica de Israel son los distintos monumentos que acostumbraban construir. Empecemos con el templo. La majestuosidad de este edificio tiene como propósito hacer recordar la grandeza de Dios, que hizo una Alianza con su pueblo, y también la magnificencia del rey Salomón, constructor de la obra. El hecho de colocar el arca de la Alianza dentro del templo era una forma de mantenerla viva en la memoria de la gente; de tal forma que cada vez que los israelitas entraban en el templo, sabían que estaban ante el Señor y que tenían que cumplir con su parte en la Alianza, es decir, obedecer.

Los altares o estelas edificadas en honor a algunos personajes importantes que llegaran a visitar a Israel, o en ocasión de alguna coronación, eran igualmente destinados a un uso pedagógico, es decir, a ayudar a los hijos de Israel a recordar. Podemos hablar de los altares que Salomón manda a construir a los falsos dioses que le presentaron sus mujeres (cf. el altar levantado frente al altozano de Jerusalén a Camós, ídolo de Moab, y otro a Moloc, ídolo de Amón, 1 Re 11, 7). La simple evocación del altar de Betel recordaba a los israelitas la dolorosa división del reino tanto política como religiosamente; división que, por supuesto, condena Dios por la voz del profeta (1 Re 13, 1).

Las inscripciones en el pórtico también son un argumento que comprueba que el pueblo de Israel tenía memoria y se preocupaba por conservarla.

Por otra parte, el uso de cartas en la diplomacia buscaba limitar los desastres que pudieran resultar del olvido de las instrucciones del rey por el mensajero o su delegado. Se buscaba también dejar constancia o evidencia de todos los contactos y alianzas establecidas entre Israel y sus aliados. Un ejemplo típico es la carta que el rey de Siria le manda al rey de Israel pidiéndole que sus profetas curaran a su general Naaman: “*Bien ponte en camino, yo te daré una carta para el rey de Israel*”. (2 Re 5, 5). En este caso no es el rey de Israel quien emite la carta, sino quien la recibe.

Para cerrar esta lista de elementos que acreditan la conciencia histórica de Israel (que no pretende ser exhaustiva), mencionamos las biografías de los reyes. Cada vez que el redactor de 1 y 2 Reyes quiere contar el reinado de algún rey, siempre lo presenta diciendo quién fue su padre, en qué año tomó el poder, cuánto tiempo gobernó y cómo murió. Esto es para que cada personaje sea único e inconfundible (1 Re 15, 25-26), al mismo tiempo que se coloca en una cadena de gobernantes. No resisto la tentación de citar textualmente la biografía del rey Ocozías, que me parece muy ilustrativa: “*Ocozías hijo de Joram comenzó a reinar en Judá cuando Joram hijo de Ahab ya tenía doce años de gobernar en Israel. Ocozías tenía veintidós años cuando comenzó a reinar. La capital de su reino fue Jerusalén, y su reinado duró un año. Su madre se llamaba Atalía y era nieta de Omrí, que fue rey de Israel. Ocozías desobedeció a Dios...*” (2 Re 9, 25-27).

Pero esta memoria de Israel no evitaba todos los problemas. Veamos ahora, siguiendo la misma metodología, las distintas amenazas que enfrentó el pueblo de Israel cara a cara con su historia.

5. El olvido en Israel

Uno de estos problemas fue el de la confiscación de la memoria por el poder: el poder político por un lado y el religioso por otro. La memoria se transformó entonces en una historia dirigida desde dos fuentes de poder: los hombres de Dios y los reyes, o sea, el templo y el palacio. La memoria de Israel es una memoria que solamente consigna los hechos que ocurren en la corte del rey y no la vida de la gente sencilla. Si viene mencionada en algunas ocasiones, es porque el rey mismo está involucrado. Esta forma de escribir la historia da lugar a la crónica o al género que se llama *diario* por su extrema unipolarización.

Lo que también hace problemática la memoria de Israel es el tiempo. Desde la salida de Egipto hasta los reinados de los reyes protagonistas en 1 y 2 Reyes, había pasado mucho tiempo y, la verdad, es muy difícil guardar viva una memoria tan abundante.

El elemento diplomático también pesa negativamente en la memoria de Israel. El hecho de que se hayan introducido personajes extranjeros como concubinas o esposas de los reyes, además de los monumentos a dioses extranjeros, sobrecargan la memoria del pueblo y lo conduce a la rebeldía. En efecto, ¿cómo hacer memoria de algo que no es mío? ¿Cómo hacer memoria de algo que me dañó? Tal era el dilema del pueblo de Israel cuando los reyes llegaban a errar.

Una vez que varios reyes fueron víctimas del olvido en el sentido de que se olvidaron de la Alianza hecha con Dios y le fueron infieles adorando a otros dioses, enfrentaron su ira. Consideremos, por razones de espacio, solamente a Jehú. Empezó como capitán del ejército de Ocozías. Después llegó al poder en el tiempo del profeta Eliseo, mediante una especie de golpe de estado organizado por el mismo Eliseo. Ocozías, que era el rey en turno, viaja a Jezreel para visitar a Joram, su aliado en la guerra contra Siria, que cayó herido durante la batalla de Ramot Galaad. Eliseo mismo no va a ungirlo como rey, sino que manda a uno de sus discípulos a hacerlo, aprovechando la confusión que reinaba en el campamento. Después, para asentar su poder, Jehú mata a Joram y al rey Ocozías. Su crueldad no se detiene allí, pues también extermina a toda la familia de Ajab (2 Re 10, 1-17). Al inicio de su reinado, extermina a los adoradores de Baal (2 Re 10, 25-30), y halló gracia ante Dios. Pero poco después se olvidó de los mandamientos del Señor: *“A pesar de esto, Jehú no se preocupó por obedecer de todo corazón los mandatos del Dios de Israel. Siguió cometiendo los mismos pecados que Jeroboam, quien hizo pecar a los israelitas”* (2 Re 10, 31). Aquí vemos claramente cómo el rey empieza siendo servidor de Dios y después se deja corromper por los ídolos. El pecado del rey, por supuesto, involucra a todo el pueblo, ya que la religión del rey tenía que ser la de sus sujetos. La frase “cometiendo los mismos pecados que Jeroboam” habla de la corta memoria que tenían los reyes de Israel. No aprendían del pasado, de la experiencia de los predecesores.

Cuando el olvido de la Alianza ya era insoportable, Dios animaba a algún profeta a que recordara al rey que su deber principal era mantenerse fiel al pueblo en los términos de la Alianza establecida con Dios. El profeta era entonces como el contrapeso, el remedio del olvido.

Los destierros también constituyen un acontecimiento complejo en la historia del pueblo. Por un lado permitieron que Israel recordara su historia, su especificidad de

pueblo elegido por Dios, y también fueron un desastre que acabó con muchos de los edificios y vestigios de la historia de Israel. Un ejemplo fue el último destierro en Babilonia: *“el día siete del quinto mes, era el año decimonoveno de Nabucodonosor, rey de Babilonia, Nabuzardan, jefe de la escolta y ministro del rey de Babilonia, llegó a Jerusalén e incendió el templo del Señor, el palacio del rey y todas las casas de Jerusalén”* (2 Re 25, 8-11). A los sumos sacerdotes, que conocían de memoria la historia de la Alianza, los mandaba a matar: *“El jefe de la escolta hizo prisioneros al sumo sacerdote Serayas, al sacerdote Sofonías, que le seguía en dignidad, a los tres guardias de la puerta, al oficial que mandaba a los soldados y a cinco consejeros del rey que fueron encontrados en la Ciudad; al secretario del general del ejército, encargado del alistamiento, y a sesenta hombres que había en la ciudad. Nabuzardan, jefe de la escolta, los apresó y los llevó ante el rey de Babilonia a Riblá. Y el rey de Babilonia los mandó matar en Riblá”* (2 Re 25, 18-21). Cuando se mata así a toda la crema intelectual de un país, claro que desaparece la memoria histórica. Y en este caso, aunque se intente reescribirla en base a los testimonios de alguno que otro sobreviviente, esta historia ya está muy lejos de la realidad y carece por tanto de autenticidad.

La lectura de 1 y 2 Reyes nos revela que Dios es el que lidera la historia y manifiesta su voluntad mediante los profetas (2 Re 1, 1-8, 29). Los reyes son instrumentos en sus manos. Los quita cuando ya no lo obedecen y los mantiene mientras le son fieles. Esta historia está bien controlada por la palabra profética de Dios (2 Re 3, 1-27), lo que también deja planteado otro problema: si Dios es entonces el que conduce la historia, ¿cuál es el papel del hombre en esta historia? El olvido, en lo que acabamos de decorificar, se presenta como algo muy peligroso para los dirigentes y, desde luego, para el pueblo que los sigue en sus errores. Hacer memoria en Israel era tener siempre presente los mandamientos de Dios y cumplirlos totalmente.

6. Memoria y olvido en México

Mirando de cerca nuestra realidad mexicana, nos preguntamos qué pasa en nuestro país. ¿Será que tenemos una historia? Y si la tenemos, ¿qué tanta memoria histórica tenemos y qué tanto nos afecta el olvido? Estoy consciente del riesgo intelectual y afectivo que corro al intentar en tan poco espacio, tratar un tema tan amplio y polémico. Pero tenemos que aterrizar la lectura de 1 y 2 Reyes en nuestra realidad, independientemente de las incomodidades que esto pueda provocar.

Efectivamente, desde el momento en que se afirma que México es un pueblo, se reconoce también que tiene una historia. Historia generalmente dividida en tres periodos: la prehispánica, la conquista y la independencia. Se puede, al observar las calles, ver que sí, México tiene una conciencia histórica. Prueba de ello es que las bibliotecas están llenas de libros de historia y las plazas de monumentos. Las calles llevan nombres de personajes o acontecimientos históricos, además, existen sitios protegidos cuando se descubre que tienen alguna relevancia histórica, y una gran cantidad de museos. El calendario nacional está lleno de fechas y feriados que conmemoran algunos acontecimientos importantes de la vida de la nación; en los programas escolares está contemplada la materia de historia. Desde luego, parte de la historiografía mexicana expresa regularmente su satisfacción al ver que el pasado no se ha perdido del

todo. Un ejemplo de esta celebración casi litúrgica de la conciencia histórica mexicana fue la publicación por Enrique Krauze, de un libro cuyo título acaba con cualquier debate: *La presencia del pasado*. En esta obra, el eminente historiador abre la lectura con un texto de Moreno Villa donde se afirma lo siguiente: “*La historia de México está en pie. Aquí no ha muerto nadie, a pesar de los asesinatos y los fusilamientos. Están vivos Cuauhtémoc, Cortés, Maximiliano, Don Porfirio, y todos los conquistadores y todos los conquistados. Esto es lo original de México. Todo el pasado suyo es actualidad palpitante. No ha muerto el pasado. No ha pasado, se ha parado*”. (Krauze, 2004, p. 12)

Si la corriente historiográfica de Krauze está tan segura de la asunción completa de su pasado por México, esto no significa que todos los historiadores mexicanos estén de acuerdo. Existe otra corriente que sostiene que México todavía está en deuda con su pasado, y que más bien lo único que se ha estado haciendo es cultivar el olvido, sustituyendo el interés por un período dado de la historia mexicana con otro, de acuerdo con los gustos políticos. En *Historia de las historias de la nación mexicana*, Enrique Florescano demuestra que la historiografía mexicana no ha sabido disciplinarse, cambia según los intereses del momento. En cierto momento, los estudios sobre el México prehispánico eran los más promocionados. Después fue la cristiandad mexicana la más estudiada. Una vez conquistada la independencia y realizada la revolución, hubo una baja tremenda de interés por las dos primeras épocas que citamos. Hoy en día, el presidencialismo o el estado-nación es el sujeto favorito de los historiadores.

No hay entonces unanimidad entre los historiadores mexicanos sobre el tema. Lo que sí resulta evidente es que, al mismo tiempo que elementos de la conciencia histórica saltan a la vista, frecuentemente se escucha que el mexicano no tiene memoria; es decir, no aprende del pasado, repite los mismos errores o se le olvidan muy rápidamente las cosas. Sucede del mismo modo al opinar sobre política. Algunas personas dicen que sabiendo que tal partido o tal individuo no cumplió con lo que prometió en la elección anterior, se le vuelve a votar de todas maneras. Lo que plantea un problema del uso de la historia o de la utilidad de la memoria.

Efectivamente, hay muchas amenazas contra la memoria histórica en México. Dado el pequeño espacio disponible, solamente enumeraremos algunas. Noten que no quiero hablar propiamente de olvido, porque en la parte de arriba sostuve que sí hay conciencia histórica. Decir ahora que también hay olvido, sería defender una idea y su contrario a la vez. Por eso opto por la expresión “amenazas contra la memoria histórica”. Para aquellos que les gusta la catalogación sistemática, el olvido, o, en el contexto de este artículo, las amenazas a la memoria, éstas pueden clasificarse según varios criterios: ecológicos, económicos, criterios propios a la ciencia histórica, criterios políticos... etc.

Una de ellas es el hecho de que únicamente se consideran históricos los acontecimientos militares, políticos y religiosos. Así se limita la dimensión de la historia. La vida de un pueblo no radica solamente en estas esferas.

La otra es que solamente se opta por la óptica de los vencedores. En el caso de las fechas que conmemoran las hazañas del ejército mexicano, por ejemplo, encontramos en un muy buen lugar, celebrado con pompa, el 15 de septiembre y el 5 de mayo. ¿Por qué no recordar también la derrota del ejército bajo la presidencia de Santana y que hizo perder a México la parte norte de su territorio? ¿Cómo sonaría una fiesta o conmemoración de la derrota de los aztecas por los conquistadores?

La selección de los datos a conmemorar es entonces un peligro para la historia en general y para la memoria histórica en particular. Volvemos a encontrarnos aquí con el problema de la relatividad que señalamos más arriba al hablar de la conciencia histórica. Cada pueblo tiene sus fechas importantes, que no son forzosamente las mismas que las del pueblo vecino.

Los medios de comunicación, a mi parecer, pueden ser un peligro para la historia, ya que la cotidianidad que relatan, la relatan queriéndola absolutizar. Difunden muy pocos programas de cultura histórica, o cuando lo llegan a hacer, es a una hora de muy poca audiencia. Claro, esto no demerita los esfuerzos que se han hecho en este sentido. Simplemente estamos subrayando que la crónica no puede sustituir la verdadera historia.

El afán de preservar el orden público también es una amenaza a la memoria histórica; ya que éste lleva a los gobiernos a borrar ciertos nombres de la vista de la gente, cuando estiman que su recuerdo podría provocar levantamientos. Tal fue el caso de Marcelino Buendía, quien se enfrentó a Zapata en Iztapalapa y cuyo nombre fue sustituido por el Eje 5 Sur.

El federalismo también frena la memoria histórica colectiva, pues cada Estado busca a sus héroes y los quiere conmemorar, lo que provoca una sobrecarga y una confusión en la memoria de la gente. De igual manera que hicimos con los medios de comunicación, hay que reconocer que el federalismo sí ha contribuido a la construcción de la memoria histórica mexicana, ya que los héroes nacionales tienen estatuas o calles en casi todos los municipios. Pero no deja sin fundamento el hecho de que la memoria nacional tiende a regionalizarse, que causa que en algunas partes del país no se conozcan héroes de otras partes. Por eso los libros de historia utilizados en las escuelas constituyen un elemento clave en la estrategia de recuperación de nuestra memoria histórica.

Los apodosos son una clara muestra de cómo los mexicanos mismos no quieren que nadie entre en la historia con su nombre y apellido. Dar a conocer a la gente que trasciende por sus apodosos es negarles un lugar en la historia. Vimos en 1 y 2 Reyes que nombraban a la gente integralmente, hasta mencionaban a sus padres y descendientes.

La distancia temporal. Mientras más lejanos están los hechos en la historia, más difícilmente constituyen una referencia para la gente en su vida cotidiana, a no ser que realmente los historiadores estén haciendo su trabajo, es decir, acercar a la gente sencilla a estas cosas difíciles de entender.

La multiculturalidad de las nuevas generaciones. El hecho de que más y más mexicanos sean de otros orígenes, contribuye a la disminución de la conciencia o memoria histórica en la gente, ya que para ellos, los acontecimientos no tienen la misma resonancia en el corazón. Esto no significa que los binacionales no respeten o no quieran apropiarse de la historia mexicana. Al contrario, estoy convencido de que si hiciéramos una encuesta, hay muchísimos binacionales que aman y han aportado más a México que algunos nativos. Simplemente se trata de explicar que como combinan dos culturas, dos pasados, uno resulta más presente en ellos que el otro.

El auge de las carreras científicas o técnicas, consideradas como las mejor remuneradas, provoca una falta de interés por las humanidades y de la historia, ya que en realidad ningún historiador vive de su trabajo. En varias de nuestras universidades encontramos licenciaturas en medicina, ingeniería, derecho y psicología, pero difícilmente en historia. Si no formamos historiadores profesionales, ¿quién hará todo este

trabajo de apropiación y de estudio de nuestro pasado? Pasado que, y todos coincidimos, falta todavía por conocer.

El uso político de la historia o de los acontecimientos provoca desinterés en la gente. Para cerrar este rosario de las amenazas a la memoria histórica, hay que señalar la pobreza. Si no hay dinero, la gente difícilmente visitará un museo o algún sitio arqueológico. Es difícil que una familia deje de comer para comprar un libro de historia. Si no hay dinero, será muy difícil que los gobiernos inviertan en las investigaciones o excavaciones científicas o que impriman material de historia.

Conclusiones

Nuestro propósito en este artículo era rendir cuentas de la lectura que hicimos de 1 y 2 Reyes en cuanto a su historicidad. El tema de la memoria y del olvido fue el eje central de nuestro pensamiento. Nos dimos cuenta de que Israel tenía una historia, una historia muy particular, ya que involucraba a los hombres y a Dios al mismo tiempo. Vimos una historia humana sujeta a la voluntad de Dios. Vimos a unos reyes conscientes del imperativo divino, pero al mismo tiempo, deseosos de dejar su propia huella en esta historia de Israel. No siempre se logró esta cohabitación soñada entre la realidad del poder y las exigencias de Dios. La historia de los reyes de Israel es una historia que se repite. Casi todos los reyes empezaban siendo amigos de Dios y, una vez cometido el pecado del olvido de la Alianza, terminaban castigados por él.

El pueblo de Israel intentó como pudo salvar su memoria en libros, estelas, altares..., pero los distintos destierros y las múltiples guerras no lo ayudaron mucho.

Aterrizando en la realidad histórica mexicana, comprobamos que, efectivamente, existe una gran labor historiográfica, pero que falta mucho todavía. De hecho, mientras siga la vida, seguirá también la historia.

Los dos libros de los Reyes me parecieron de suma importancia para el lasallista de hoy, quien por su ciudadanía es sujeto político. De 1 y 2 Reyes el lasallista puede aprender que siempre es bueno que el ser humano tenga referencias en su vida de los acontecimientos fundadores desde los cuales guía toda su acción. Para Israel, el elemento fundador era la Alianza con Dios y, cada vez que recordaba esto, se sentía llamado a la acción. Para el mexicano lasallista, la fe, la independencia, la revolución, pueden ser acontecimientos fundadores e inspiradores de acción participativa. La historia se estudia después con más calma, pero se escribe en el día a día por hombres y mujeres deseosos de transformar el mundo. ¿Está el lasallista de hoy consciente de esto?

Bibliografía

- Florescano, Enrique (2002), *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Col. Pasado y presente, Taurus.
- Krauze, Enrique (2004), *La presencia del pasado*, México, Fundación BBVA Bancomer.
- Logan, Phil (2008), "Libro de Reyes", en *Diccionario bíblico ilustrado*, Nashville, Tennessee Holman Bible Publishers.

Justicia, proyecto de Dios

Fr. Celso Francisco Pirron Robles, TOR
Lealtad y Fidelidad se encuentran, Justicia y Paz se besan;
Fidelidad brota de la tierra, Justicia se asoma desde el cielo.
La Justicia caminará delante de Él.
(Sal 85 11-12. 14a)

En búsqueda de la Justicia

El ser humano ha tenido siempre como anhelo vivir en sociedades que desarrollen plenamente la justicia; pero somos testigos de graves condiciones de pobreza y un enorme abismo de desigualdad en la distribución de la riqueza de este país; sabemos de personas encarceladas sin ser culpables, pues su verdadero delito es la ignorancia o la incapacidad de financiar un abogado; conocemos víctimas de la delincuencia que deben tragarse su coraje, envueltos en sentimientos de miedo, frustración, desesperación y a veces señalados de ser ellos, tal vez, los que se ganaron la condición de víctimas; todos leemos y conocemos de abusos de poder, discriminación y desprecio... No, no creo que la justicia sea una realidad que podamos palpar en nuestro entorno.

Ante esta realidad, a mi parecer, podemos asumir alguna de las siguientes posturas: aceptar nuestra realidad y conformarnos con ella, defendernos como podamos, tomando "la justicia" en nuestras propias manos, o encaminar nuestro esfuerzo al compromiso siempre doloroso de intentar construir justicia.

Pero creo que deberíamos comenzar por el principio, y ese consiste en la pregunta por el concepto de justicia.

¿Qué es la Justicia?

Definir dicho concepto no es cosa fácil; basta, por ejemplo, seguir el texto de Judith Shklar *Los rostros de la justicia*, en el que analiza la multitud de acepciones que a lo largo de la historia se le han asignado a este término.

Así, podemos constatar que la justicia es uno de los grandes anhelos de las sociedades; quizá el más presente en las doctrinas sociales y económicas, sobre todo a partir del siglo XIX, pero que se pierde en los albores de la reflexión humana. Un término que posee una carga existencial de significado, pues afecta la postura ante la vida, ante los demás y ante las instituciones; sin embargo, también posee carga de significación antropológica y moral. Está tan presente en toda reflexión humana que, aunque haya quien lo dude, doctrinas tan extremas como el comunismo y el liberalismo se crearon como una respuesta a la búsqueda de la justicia económica y distributiva. ¿Dónde, pues, está la respuesta?

No podemos evadir la pregunta: ¿qué es realmente la justicia? ¿Es una realidad que tiene lugar en la historia, o es una mera utopía, de esas de las que vivimos tanto los seres humanos?

En el antiguo derecho romano, la justicia se definía como: “la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno su derecho” (Ulpiano). Es una definición clara y básica para partir en la reflexión; y no cabe duda que, seguramente –me atrevo a afirmar–, se funda en el aristotélico *dar a cada cual lo suyo*.

Los grandes teóricos del derecho y la filosofía han constatado que esa definición tan simple provoca nuevos interrogantes; la pregunta recae, entre otras cosas, sobre ¿qué es lo que ese individuo, grupo o comunidad merece? ¿Cuál es su “derecho”? ¿Es realmente la justicia simplemente “dar” lo que alguien merece, o consiste en algo más? ¿En qué consiste ese “dar” y quién es el sujeto de esa acción?

Además, más allá de los anhelos legítimos de la humanidad, habría que plantear si la justicia no será simplemente una proyección de las carencias e ideales del ser humano. ¿Por qué hablar de justicia? ¿Por qué es un anhelo tan arraigado en el corazón de la persona? ¿Es algo realizable, o responde a las utopías humanas? Las preguntas y las respuestas sobre la justicia no han dejado de surgir desde todos los ámbitos; encontramos, entre otras, respuestas sociológicas, filosóficas, jurídicas, psicológicas, teológicas.

Una respuesta desde la reflexión bíblica

Me he preguntado si existe algún sustento o fundamento válido que dé legitimidad a la reflexión. Es decir, desde dónde hacer la reflexión y en qué o quién buscar la respuesta.

Desde luego que no pretendemos agotar con este artículo un tema que sobrepasa una mirada parcial y tiene múltiples facetas. Nuestra simple intención es aportar una mirada desde la fe, iluminando con la Palabra de Dios, una virtud que ha acompañado la reflexión de los que creemos en Jesucristo a lo largo de la historia. Desde nuestra fe afirmamos que Dios, a través de su Palabra tiene mucho que decir y cuestionar a las personas que vivimos en este tiempo; creemos que la Palabra está viva y presente y puede aportar datos serios a la reflexión.

Es por eso que abordaremos el tema recurriendo a un texto que abarca el capítulo 21 del primer libro de los Reyes. Es el pasaje denominado como “la viña de Nabot”. El texto es el siguiente:

Después de estos sucesos ocurrió que Nabot, de Yizreel, tenía una viña junto al palacio de Ajab, rey de Samaria, y Ajab habló a Nabot diciendo: “Dame tu viña para que me sirva de huerto para hortalizas, pues está pegando a mi casa, y yo te daré por ella una viña mejor que ésta, o si parece bien a tus ojos te daré su precio en dinero.” Respondió Nabot a Ajab: “Líbreme Yahvé de darte la herencia de mis padres.” Se fue Ajab a su casa triste e irritado por la palabra que le dijo Nabot de Yizreel: “No te daré la heredad de mis padres”; se acostó en su lecho, volvió su rostro y no quiso comer. Vino a donde él su mujer Jezabel, y le habló: “¿Por qué está triste tu espíritu y por qué no quieres comer?” Él le respondió: “Porque he hablado con Nabot de Yizreel y le he dicho: “Dame tu viña por dinero o, si lo prefieres, te daré una viña a cambio”, y me dijo: “No te daré mi viña”. Su mujer Jezabel le dijo: “¿Y eres tú el que ejerces la realeza en Israel? Levántate, come y que se alegre tu corazón. Yo te daré la viña de Nabot de Yizreel”.

Escribió cartas en nombre de Ajab y las selló con su sello, y envió las cartas a los ancianos y notables que vivían junto a Nabot. En las cartas había escrito: “Proclamad un ayuno y haced sentar a Nabot a la cabeza del pueblo. Haced que se sienten frente a él dos malvados que le acusarán diciendo: “Has maldecido a Dios y al rey” y le sacaréis y le apedrearéis para que muera”.

Los hombres de la ciudad, los ancianos y notables que vivían junto a Nabot en su ciudad, hicieron lo que Jezabel les había mandado, de acuerdo con lo escrito en las cartas que les había remitido. Proclamaron un ayuno e hicieron sentar a Nabot a la cabeza del pueblo. Llegaron los dos malvados, se sentaron frente a él y acusaron los malvados a Nabot delante del pueblo diciendo: “Nabot ha maldecido a Dios y al rey”; le sacaron de la ciudad, le apedrearon y murió. Enviaron a decir a Jezabel: “Nabot ha sido apedreado y ha muerto”.

Cuando Jezabel oyó que Nabot había sido apedreado y muerto, dijo a Ajab: “Levántate, toma posesión de la viña de Nabot, el de Yizreel, el que se negó a dártela por dinero, pues Nabot ya no vive, ha muerto.” Apenas oyó Ajab que Nabot había muerto, se levantó y bajó a la viña de Nabot, el de Yizreel, para tomar posesión de ella.

Entonces fue dirigida la palabra de Yahvé a Elías tesbita diciendo: “Levántate, baja al encuentro de Ajab, rey de Israel, que está en Samaria. Está en la viña de Nabot, a donde ha bajado a apropiársela. Le hablarás diciendo: Así habla Yahvé: Has asesinado ¿y además usurpas? Luego le hablarás diciendo: Por esto, así habla Yahvé: En el mismo lugar en que los perros han lamido la sangre de Nabot, lamerán también los perros tu propia sangre.”

Ajab dijo a Elías: “Has vuelto a encontrarme, enemigo mío.” Respondió: “Te he vuelto a encontrar porque te has vendido para hacer el mal a los ojos de Yahvé. Yo mismo voy a traer el mal sobre ti y voy a barrer tu posteridad y a exterminar todo varón de los de Ajab, libre o esclavo, en Israel. Y haré tu casa como la casa de Jeroboam, hijo de Nebat, y como la casa de Basá, hijo de Ajías, por la irritación con que me has irritado y por haber hecho pecar a Israel. También contra Jezabel ha hablado Yahvé diciendo: “Los perros comerán a Jezabel en la parcela de Yizreel.” A los hijos de Ajab que mueran en la ciudad los comerán los perros y a los que mueran en el campo los comerán las aves del cielo.”

No hubo quien se prestara como Ajab para hacer el mal a los ojos de Yahvé, porque su mujer Jezabel le había seducido. Su proceder fue muy abominable, yendo tras los ídolos, en todo como los amorreos a los que expulsó Yahvé ante los israelitas.

Cuando Ajab oyó estas palabras desgarró sus vestidos y se puso un sayal sobre su carne, ayunó y se acostó con el sayal puesto; y caminaba a paso lento. Fue dirigida la palabra de Yahvé a Elías tesbita diciendo: “¿Has visto cómo Ajab se ha humillado en mi presencia? Por haberse humillado en mi presencia, no traeré el mal en vida suya; en vida de su hijo traeré el mal sobre su casa”.

La lectura del pasaje indigna con solamente escucharlo. Es la muestra del abuso de poder; de lo débiles y vulnerables que pueden ser los seres humanos ante el poder y/o cuando los recursos económicos no alcanzan para hacer valer la justicia. Es la muestra de tantos propietarios de pequeñas parcelas que sucumben ante la fuerza de las transnacionales cuando desean una propiedad para sus intereses. Es la muestra de lo que muchas veces pasa al considerar la tierra como un producto más y no como el don de

Dios, como la herencia dada por el Señor a cada familia al recibir la tierra prometida (Mechen, 1997). Pero Dios no permanece impávido, de ninguna manera: como en el Éxodo, llega hasta Él el clamor del pobre y oprimido; como con Abel, la sangre del inocente clama por justicia. Dios se indigna también y a través de su profeta (Elías) hace justicia en favor del oprimido; condena al culpable que apenas se salva temporalmente del castigo al mostrar arrepentimiento radical.

El texto nos habla de un Dios que mira por la justicia, que actúa en favor de las víctimas de los abusos del sistema y son excluidos de la sociedad, como si fuesen una carga inútil; Él mira por aquellos que han sido despojados de su dignidad de hijos de Dios por atender a la dinámica del poder o los intereses económicos. No puedo evitar traer a mi mente la parábola que, siglos más adelante, proclamará Jesús de Nazaret sobre el pobre Lázaro y el rico indiferente a la miseria (Lc 16, 19-31).

Pero Dios actúa, siempre actúa, y siempre a través de un enviado, en este caso el profeta Elías. Su labor es denunciar los abusos, gritar a los cuatro vientos aquello que va en contra del plan de Dios que “no se basa en la arbitrariedad, sino en la voluntad de justicia” (Aguirre, 1990:544); la labor del profeta es luchar por que se haga justicia, porque se resarza el derecho, se respete la dignidad de la persona. Por eso, para el que cree en el Dios de Israel, la justicia no puede tratarse de una simple obligación moral, sino como una fuente de experiencia religiosa, de experiencia de gracia (González Faus, 1993) Como cantaría el autor español Ricardo Cantalapiedra: “¿En dónde están los profetas?”

La Justicia de Dios

Una consideración debemos tener al pretender obtener el concepto de justicia del texto bíblico: recordar que para la antigua cultura israelita no era común lo que nosotros llamamos definición o concepto, es decir, las construcciones o imágenes mentales que definen verbalmente un término. Para las culturas semíticas la acción explica la palabra y, por tanto, es a través de la acción como se percibe mejor la definición de un término.

Así, más que preguntarnos por lo que el pueblo del antiguo Israel entendía por la justicia, debemos mirar cómo se actúa la justicia; en este caso, más bien, cómo Dios actúa cuando ejerce la justicia.

Nos encontramos, pues, que Dios actúa la justicia, cuando escucha el clamor de los que padecen injusticia, actúa cuando el sistema oprime al ser humano y atenta contra su dignidad. Nos encontramos con un Dios que no entiende la justicia como una postura imparcial y apática de “no meterse”, sino un Dios parcial en favor del que padece la injusticia.

Sí, un Dios parcial, o mejor dicho: un Dios de misericordia que se conmueve desde lo profundo, que no tolera el sufrimiento, porque ama al ser humano y quiere que se respete la dignidad con que lo creó. Así, este Dios siempre impulsa a un mediador para que contribuya a la instauración de la “justicia y el derecho”, de la dignidad humana en la historia. ¿Será esto el leitmotiv de la historia de la Salvación?

El pasaje nos hace recordar que Israel siempre interpretará la justicia y los procesos judiciales en estrecha relación con la divinidad: *la justicia es cualidad divina y exigencia que Dios impone a los hombres*. Por ello la justicia social bíblica es mucho más amplia que el aristotélico ‘dar a cada quien lo suyo’ (Gancho, 1969).

La justicia bíblica no es simplemente una de las llamadas virtudes, sino que abarca y comprende toda la vida honrada y santa; a quien nosotros llamaríamos “un santo”, en la Sagrada Escritura se le califica como “un justo” que está en orden con Dios y con el prójimo, porque guarda todos los mandamientos divinos y está así sin pecado (Gn 6, 9; 7, 1; 18, 23; 2 Sam 4, 11; 1 Re 8, 32; Is 3, 10; Ez 3, 20). “No es, pues, solamente una virtud parcial, sino la expresión de una conducta sin tacha” (Gancho, 1969). Así, *Israel verá en la justicia del hombre el más noble don divino: no solamente la justicia asemeja el hombre a Dios, sino que es concesión y misericordia divina y no adquisición por propio esfuerzo* (ídem). Y es que Dios se había formado un pueblo para que practicara la justicia y el derecho, y enseñase esta práctica a la humanidad entera. Como escribe Rafael Aguirre, *Dios había elegido a su pueblo para que practicase el derecho; Dios había elegido a Israel como su pueblo y “la elección tenía como fin la justicia interhumana [...] Si Israel no practica la justicia y el derecho es desechado, pues su elección carece de razón de ser.* (Aguirre, 1990: 544) Esto último es repetido constantemente en el libro de los Reyes.

En el texto encontramos, pues, que el establecimiento de la justicia implica intervenir activamente en favor de los pobres y oprimidos. La práctica de Jesús ha avalado este mensaje y es por eso que los creyentes anunciamos la necesidad de la Justicia social como signo de la dignidad del ser humano, de la caridad y la fraternidad proclamadas por Jesucristo (*Gaudium et Spes* 29).

De hecho, para los primeros cristianos, en voz de los Padres de la Iglesia, la limosna no era una actitud de benevolencia, sino un esfuerzo por resarcir a las víctimas de la injusticia: *lo que dais al pobre “no es de lo vuestro, sino de lo suyo”.* (González Faus, 1993: 658)

Así, los creyentes, los que nos decimos personas educadas en la inspiración cristiana, no podemos evadir nuestra responsabilidad en la construcción de la justicia. Somos nosotros los nuevos profetas, llamados a denunciar las realidades que atentan contra el plan de Dios. Es nuestra labor arriesgar la vida, como Elías, al pedir justicia en favor de aquellos a los que se les ha arrebatado.

Por eso, uno de los elementos fundamentales de nuestra institución deberá ser la educación en la justicia.

Educación en la justicia

“Educar en la justicia es algo que está en el corazón de la misión educativa lasalliana”.
Hno. José Manuel Agirrezabalaga (2004).

En ese mismo documento, el H. Jorge Meneses traza algunas líneas para lograr una verdadera educación en la justicia. No pretendo añadir algo a esa valiosa reflexión, simplemente la traigo a la memoria y consideración porque puede servir para iniciar una reflexión más profunda sobre el reto que, como institución de inspiración cristiana, tenemos. Recomiendo la lectura pausada y meditada del artículo “Educar en la justicia y la solidaridad” para acercarnos a la profunda espiritualidad de las escuelas cristianas. Aclaro que el artículo es amplio y aquí solamente presento las líneas que el Hno. Meneses propone para tener en cuenta al elaborar los proyectos educativos.

El hermano Meneses propone que la educación lasalliana debe promover tres grandes objetivos: *despertar la ilusión por vivir y por luchar por la justicia; formar a los alumnos/as en actitudes favorables al mejoramiento de la persona y lograr el renacer de unas relaciones sociales mucho más humanas, libres, solidarias. O lo que es lo mismo, educar para la utopía, para la coherencia de vida y para una sociedad fraterna.* (Meneses, 2004: 6)

El cumplimiento de esos objetivos deberá promover *la creación y mantenimiento de un orden social donde todo hombre pueda, como sujeto y protagonista, desarrollar su propia dignidad* (ídem).

El autor propone cinco puntos a tomar en cuenta para lograr que la escuela eduque en la solidaridad y la justicia. Los puntos son los siguientes:

1. Historizar la solidaridad, es decir, ponerla en relación con la historia concreta; situarla social, económica, política y culturalmente.
2. No pensar en el bien individual, sino en el colectivo.
3. Cambiar las estructuras: una educación que lea la historia desde “los de abajo”; desarrollar la capacidad crítica, creadora y arriesgada; hacer de la escuela un lugar de armonía con la vida, participando en estructuras que se comprometan en la promoción de la justicia.
4. Analizar y reflexionar sobre realidades injustas, sobre nuestros propios mecanismos de resistencia al cambio; aprender a vivir en paz dentro del conflicto.
5. Propiciar una educación en valores desde todas las asignaturas; desarrollar temas transversales, en concreto el de la Justicia; implantar planes concretos y eficaces que abarquen todo el ámbito colegial. De todas formas, la Educación en la Justicia supone vivir de tal modo que seamos capaces de comunicar la inquietud por la Justicia. (Meneses, 2004)

Educar en la justicia es, pues, en último término, educar para actuar en el nombre de Dios, para asumir nuestro papel como profetas de nuestro tiempo, que denuncien lo que estorba al plan de Dios y anuncien con su vida la posibilidad de mantener la esperanza en el proyecto de Dios para el mundo. Profetas que impulsen la historia hacia un cielo nuevo y una tierra nueva, donde brillen la justicia y el derecho.

Bibliografía

- Agirrezabalaga, José Manuel (2004), Boletín No. 249, Casa Generalicia.
- Aguirre, Rafael y Francisco Javier Victoria (1990), "Justicia", en "Mysterium Liberationis, conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación", vol. II, Valladolid, Trota.
- Gancho, C. (1969), "Justicia", en *Enciclopedia de la Biblia*, vol. IV., Barcelona, Ediciones Garriga.
- González Faus, José Ignacio (1993), "Justicia", en Floristain-Tamayo, *Conceptos fundamentales del cristianismo*, Valladolid, Trota, Valladolid.
- Mechen, Joaquín (1997), en *Comentario al Antiguo Testamento*, t. I, La Casa de la Biblia.
- Meneses, Jorge (2004), Educar en la justicia y la solidaridad, en Instituto de los hermanos de las Escuelas Cristianas "Educar en la Justicia", Boletín No. 249, 2004.
- Shklar, Judith (2013), *Los rostros de la justicia*, Madrid, Herder.

La idolatría, riesgo y oportunidad. Una reflexión sobre un pasaje del segundo libro de los Reyes

César Corres

La idolatría podría parecer a alguno un tema superado, anclado en el pasado, allá en la experiencia de los pueblos primitivos, carentes de puntos de referencia ciertos y evidentes que les permitiesen enfrentar los acuciantes interrogantes de la existencia humana. Sin embargo, este pecado, el pecado por excelencia (si es que el calificativo excelencia se puede aplicar a las realidades que denigran y destruyen al hombre), está más presente que nunca en nuestro tiempo y en nuestra cultura.

Podríamos definir la idolatría como la actitud por medio de la cual el ser humano considera como absolutas realidades que son más bien relativas (y todas lo son, excepto, precisamente, el Absoluto, es decir, Dios). En este sentido, es un pecado dirigido directamente contra Dios y contra el derecho que Él tiene de gobernar por completo la existencia del hombre, a quien ha creado y para quien tiene un plan de vida plena.

Reflexionaremos sobre este tema abordando un pasaje del segundo libro de los Reyes, que hace como una síntesis de lo que fue la idolatría en el Israel antiguo y de la reacción de Dios ante ella. He aquí el pasaje en cuestión:

2 Re 17, 5-17

5. El rey de Asiria subió por toda la tierra, llegó a Samaria y la asedió durante tres años.

6. El año noveno de Oseas, el rey de Asiria tomó Samaria y deportó a los israelitas a Asiria; los estableció en Jalaj, en el Jabor, río de Gozán, y en las ciudades de los medos.

7. Esto sucedió porque los israelitas habían pecado contra Yahvé su Dios, que los había hecho subir de la tierra de Egipto, de bajo la mano de Faraón, rey de Egipto, y habían reverenciado a otros dioses,

8. siguiendo las costumbres de las naciones que Yahvé había arrojado delante de ellos.

9. Los israelitas maquinaron acciones no rectas contra Yahvé su Dios, se edificaron altos en todas las ciudades, desde las torres de guardia hasta las ciudades fortificadas.

10. Se alzaron estelas y cipos sobre toda colina elevada y bajo todo árbol frondoso,

11. y quemaron allí, sobre todos los altos, incienso, como las naciones que Yahvé había expulsado de delante de ellos, y cometieron maldades, que irritaban a Yahvé.

12. Sirvieron a los ídolos acerca de los que Yahvé les había dicho: “No haréis tal cosa.”

13. Yahvé advertía a Israel y Judá por boca de todos los profetas y de todos los videntes diciendo: “Volveos de vuestros malos caminos y guardad mis mandamientos y mis preceptos conforme a la Ley que ordené a vuestros padres y que les envié por mano de mis siervos los profetas.”

14. Pero ellos no escucharon y endurecieron sus cervices como la cerviz de sus padres, que no creyeron en Yahvé su Dios.

15. Despreciaron sus decretos y la alianza que hizo con sus padres y las advertencias que les hizo, caminando en pos de vanidades, haciéndose ellos mismos vanidad, en pos de las naciones que les rodeaban, acerca de las que Yahveh les había ordenado: “No haréis como ellas.”

16. *Abandonaron todos los mandamientos de Yahvé su Dios, y se hicieron ídolos fundidos, los dos becerros; se hicieron cipos y se postraron ante todo el ejército de los cielos y dieron culto a Baal.*

17. *Hicieron pasar a sus hijos y a sus hijas por el fuego, practicaron la adivinación y los augurios, y se prestaron a hacer lo malo a los ojos de Yahvé, provocando su cólera.*

Se trata de uno de los episodios más dolorosos en la historia del pueblo de la Biblia. El reino del carismático rey David se había dividido, tras la pésima gestión de su hijo Salomón, en dos reinos antagónicos y enemistados durante los siglos sucesivos: el reino del norte, Israel, con capital en Samaria, y el reino del sur, Judá, con capital en Jerusalén. Nuestro pasaje pretende dar una explicación teológica de la catástrofe sufrida por el reino del norte, cuando los asirios, pujante potencia del Oriente, pusieron sitio a la ciudad capital y terminaron saqueándola y deportando a sus pobladores a algunas ciudades asirias.

“Esto sucedió porque los israelitas habían pecado contra Yahvé su Dios”, dice el autor del libro de los Reyes. Para la mentalidad moderna puede resultar extraña esta visión de un Dios demasiado entrometido en la historia de un pueblo concreto y dispuesto a castigarle por sus infidelidades. Sin embargo, aun superando la idea de un Dios castigador o vengativo, el enfoque bíblico puede no estar tan desfasado como podría parecer. El pecado de los israelitas, al que hace referencia el autor, tiene varias aristas. En primer lugar, se nos habla de un pecado que no aparece en ningún catálogo de vicios y pecados, pero no por eso es menos real y trágico: el pecado del olvido. Los israelitas se han puesto a servir a otros dioses (de los que hablaremos más abajo), olvidando a **“Yahveh su Dios, que los había hecho subir de la tierra de Egipto, de bajo la mano de Faraón, rey de Egipto”,** es decir, que les había dado la libertad que les permitió nacer como nación. Olvidar lo que Dios ha hecho por nosotros es el punto de arranque de toda idolatría. Es un mal de ceguera o de ingratitud, o de ambas. Así es el hombre de nuestro tiempo: ciego e ingrato. Nadie puede ser sujeto político que convenga a la *polis*, a la comunidad, si padece alguno de estos males. Si es ciego, será incapaz de percibir la acción de Dios en su vida y, además, de captar la meta hacia la cual Dios quiere llevar a la comunidad de los hombres para su auténtico desarrollo. Si es ingrato de cara a Dios, lo será con todos los demás: con la familia, con la sociedad, con el Estado. Vivirá para sí, postergando los intereses comunes.

La idea de que el infortunio es fruto del pecado es muy antigua y no diríamos que ha perdido toda validez. En el fondo, todo el que se aparta de Dios termina haciéndose daño a sí mismo o a otros. La Biblia parte de la convicción de que solamente Dios puede llevar al hombre a una vida equilibrada, en armonía consigo mismo y con el mundo en el que vive inmerso. Por ello, apartarse de él equivale a romper dicha armonía.

La tragedia sufrida por el pueblo es, fundamentalmente, la del desarraigo, la de la pérdida de la tierra que Dios les había entregado cumpliendo la promesa antigua hecha a los Patriarcas. Simbólicamente, ser desarraigado de la propia tierra equivale a perder identidad, vinculación con la comunidad salvífica y sentido de proyección en la historia. Hoy, en la gran aldea global, caracterizada por la virtual caída de todas las fronteras, por la comunicación rápida, inmediata y superficial de las redes sociales, el hombre se ve más expuesto a esta experiencia de desarraigo, a la pérdida de su identidad más honda, en aras de una homogeneización universal en detrimento de la diferencia, de lo específico y distintivo.

La sociedad parece vivir esta trágica experiencia de desarraigo de la fe, no solamente porque la Iglesia y las demás religiones han entrado en profunda crisis, sino porque Dios mismo ha sido desterrado del mundo. Lo religioso parece volverse irrelevante en una cultura cada vez más marcada por la primacía de lo pragmático, de lo inmediatista y de lo placentero, por fugaz que sea.

Nuestro relato continúa explicando las causas de la tragedia que ha vivido Israel: los israelitas no solamente se habían olvidado de Yahvé, sino que **“habían reverenciado a otros dioses, siguiendo las costumbres de las naciones...”** Reverenciar a otros dioses: he aquí el pecado más grave. Que hoy el politeísmo grotesco de las culturas primitivas parezca haber quedado atrás y, en Occidente, el Dios cristiano parezca ser el único Dios reconocido, no significa que el politeísmo esté superado. Porque la referencia existencial a uno o a muchos dioses no tiene que ser a nivel de lo teórico; basta con que la vida se vea polarizada de manera absoluta por cualquier realidad que no sea Dios para que eso se pueda llamar perfectamente politeísmo.

Y este politeísmo práctico está muy vivo en nuestras culturas barnizadas de cristianismo. Las instituciones educativas de inspiración cristiana como La Salle, la Ibero, la Anáhuac y otras por el estilo están claramente invadidas por este politeísmo imperante. Los jóvenes que se educan en sus aulas, aun cursando asignaturas de formación claramente teológicas, viven, en muchos casos, una notoria dicotomía entre la fe proclamada solemnemente por la Iglesia y los valores de una cultura que ha absolutizado lo relativo. ¿Acaso no son formados bajo el criterio de la alta competitividad, por ejemplo? ¿Y no es este criterio, base de la sociedad y del progreso, tal y como se les entiende hoy, un criterio claramente contrario al Evangelio, que invita a optar por la pobreza, a servir a todos en lugar de buscar ser servidos, a buscar la pequeñez y el último puesto? ¿No buscan obtener un título de estas universidades para poder aspirar a las posiciones más altas del poder político, económico o social? ¿No es la ganancia, la utilidad, el valor definitivo del mundo empresarial para el que son preparados en el campus universitario? Tal vez se trate de un callejón sin salida: porque estos valores claramente antievangélicos son los que priman hoy en el mundo laboral y económico. Y si no los preparamos para destacar en estos ámbitos, nosotros mismos, como institución educativa, terminaremos por ser una opción no viable para los jóvenes y acabaremos fuera del mercado. Entonces, cediendo a la presión del medio en el que nos encontramos inmersos, nos lanzamos también nosotros a la carrera por formarlos como profesionistas altamente competitivos y, por otro lado, tranquilizamos nuestra conciencia diseñando e implementando diversos programas de formación claramente inspirados en la visión cristiana de la vida, apostando a que dichos programas sirvan de contrapeso a la cultura del “mero lucro”, con la

esperanza de que, al menos algunos de nuestros egresados, salgan al mundo con cierta conciencia solidaria y con ciertos valores, si no cristianos, al menos sí decididamente humanos. Parecería que no podemos escapar a esta contradicción.

Se reverencia a otros dioses, simplemente, cuando se considera meta de la vida la riqueza económica, el éxito, la fama, el prestigio, el poder y la búsqueda frenética de toda comodidad a toda costa. Nuestro texto alude a la influencia de “las naciones” que Yahvé había arrojado delante de los israelitas como elemento que sedujo al pueblo. Dichas naciones constituían la mentalidad “pagana”, es decir, ajena a los principios revelados por Dios a Moisés y cristalizados en la Ley o Torá. No sería nada difícil distinguir las características de esa mentalidad pagana en la cultura de nuestro tiempo.

El sujeto político que debemos formar en la universidad de inspiración cristiana tiene que ser, ante todo, un sujeto profético. Uno, es decir, que acomete la función pública o la búsqueda del bien común desde las convicciones más hondas de su fe, entendida ésta no solamente como conjunto de creencias religiosas, sino, sobre todo, como cosmovisión que se construye en torno al eje estructurante del dato revelado. La Palabra de Dios, consignada en el conjunto de textos que llamamos *Biblia*, y asumida e interpretada por la tradición viva de la Iglesia, debería ser el criterio desde el cual se asume la propia identidad como creyente y como sujeto social, y desde la cual se enfrentan los retos de la época para incidir eficazmente en la transformación de las estructuras, de las instituciones y de las personas que las conforman.

Claro que en un país como el nuestro, acostumbrado por la retórica ideológica del Estado a separar lo religioso de lo público y social, resulta doblemente difícil para un joven que recién se integra a los sistemas productivos y a los de generación de la política vivir armónicamente la relación dialéctica entre esos dos mundos tan separados y, en ocasiones trágicas de la historia, tan opuestos: la Iglesia y el Estado.

No obstante, bastará con profundizar, con sinceridad intelectual y con congruencia espiritual, en las raíces de la propia identidad cristiana, para descubrir que lo político solamente puede ser aproximativamente justo si se adecua y en la medida en que lo haga a los valores del Evangelio. Fuera de la propuesta de Jesús de Nazaret, los hombres seguiremos construyendo sistemas injustos, generadores de riqueza, sin duda, pero también de insondables abismos de pobreza y alienación de una población cada vez más numerosa y sufriente.

“Yahveh advertía a Israel y Judá por boca de todos los profetas y de todos los videntes diciendo: *“Volveos de vuestros malos caminos y guardad mis mandamientos [...]”* Pero ellos no escucharon y endurecieron sus cervices...” Ante el espectáculo de la idolatría imperante, Dios no se queda quieto: manda profetas y videntes para invitar a todos a la conversión. El autor de este texto tan antiguo, como si conociera nuestra época, se lamenta constatando la negativa de los hombres a escuchar y a obedecer los mandatos divinos. Vienen a mi mente las escenas de las visitas del santo Juan Pablo II a nuestro país, y las multitudes que se arremolinaban en torno de su carismática figura. Sin embargo, ¿quién recuerda el contenido de sus impresionantes discursos y homilías, que denunciaban la injusticia y las múltiples manifestaciones del pecado social? ¿Qué institución, o programa de gobierno, o estructura organizativa fue revisada y reformada a la luz de sus proféticas enseñanzas? Ninguna. Mientras él hablaba contra las insidias del consumismo a ultranza, en las afueras de

la Basílica o de la Catedral donde pronunciaba su mensaje se vendían por millares estampitas y recuerdos con su figura. El profeta del siglo XX fracasó tan rotundamente como los profetas del Antiguo Testamento. Esto, claro está, no vuelve superflua o inútil la labor del profeta. Él debe anunciar su mensaje, independientemente de la disposición de sus oyentes a dejarse mover por él. Evidencia, eso sí, la dureza de nuestros corazones y la resistencia a dejarnos mover por las propuestas de Dios, ese eterno entrometido que insiste en querer enseñarnos a construir nuestra historia.

¿Y san Juan Bautista de La Salle? ¿No es también él un profeta fracasado, un vidente ignorado aun en las propias escuelas que llevan su nombre? Decía él, refiriéndose al Instituto de los Hermanos que había fundado: *El espíritu de este Instituto es, en primer lugar, el espíritu de fe, que debe mover a quienes lo componen a no mirar nada sino con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la mira en Dios, y a atribuirlo todo a Dios...* (Hermanos de las Escuelas Cristianas, *Reglas y constituciones*, 1977). ¿Qué tan lejos o cerca están las escuelas del sistema La Salle de este espíritu? ¿Es la fe lo que rige cuando las autoridades universitarias toman sus decisiones? ¿Es ella el criterio para seleccionar a los maestros que habrán de colaborar en su labor educativa? O ¿hemos optado por contratar a quienes presentan buenos títulos académicos o una brillante trayectoria profesional, independientemente del lugar que la fe tenga en su vida? ¿Es la fe lo que nos mueve a revisar un plan de estudios, o son más bien las demandas de los empresarios y de sus negocios, para quienes preparamos nuestro producto más esmerado: nuestros egresados? ¿Es la fe la que nos mueve a elevar una colegiatura o a bajarla, o a otorgar un determinado número de becas? ¿Es ella la que determina si invertimos en infraestructura, en tecnología, o en aumentar los salarios de nuestros trabajadores? ¿Puede ser La Salle una empresa preocupada por la rentabilidad y al mismo tiempo confiada solamente en Dios, movida por la fe y con la mira puesta únicamente en la voluntad divina? ¿O es un sueño que estaba bien para la época del fundador pero que no resulta práctico en la nuestra?

¿Qué implicaría la formación del sujeto político en nuestra Universidad a la luz del espíritu fundacional del Instituto? ¿Cuáles serían las características de un sujeto político de inspiración cristiana? ¿El conformismo? ¿La adecuación al *statu quo*? ¿No debería ser cada uno de nuestros egresados un verdadero revolucionario, un peligro para las estructuras del poder, una pieza incómoda en el engranaje de los grandes mercados? Quizás perderíamos buena parte de nuestra matrícula, y tendríamos que achicarnos como obra. Pero también, solamente quizás, estaríamos en posibilidad de recuperar la congruencia perdida, solamente soñada aún, aparentemente, por los pocos novicios que le quedan al Instituto en el mundo entero.

De La Salle, J.B., *Del espíritu de este instituto*, No. 2 de la Regla de 1718, en Hermanos de las Escuelas Cristianas *Reglas y constituciones*, 40° Capítulo General, Héroes, Madrid, 1977.

La situación del hambre del pueblo

Regina María Rosales Medina,
Misionera Secular Scalabriniana

Analizando bien el título de este apartado, uno podría preguntarse: ¿Realmente Dios busca el bienestar de su pueblo? Si es así, entonces ¿por qué le hace pasar hambre?

Pierre Buis, comenta que: *Es Dios el que dirige la historia, pero son los hombres los que la hacen. El libro de los Reyes destaca bien a los actores humanos de la historia de Israel; no son unas marionetas, sino agentes responsables, aun cuando sirven finalmente al plan de Dios. En este caso el pueblo israelita no está presente en el libro como una masa inorgánica y pasiva. Es un cuerpo estructurado por los vínculos familiares. El pueblo es sobre todo responsable de su historia por su fidelidad o infidelidad, por la observancia o por el rechazo de las exigencias de la alianza. Sí, los reyes son considerados con frecuencia como responsables de la desgracia del pueblo, éste no está totalmente exento de responsabilidad* (Buis, 1995: 56). Por tanto, la lectura de estas páginas provoca un llamado a la responsabilidad de frente a cualquier situación en la que nos encontremos en la vida, cada uno está invitado a ser responsable de las consecuencias de sus propios actos.

Por otra parte, es precisamente la crisis lo que puede despertar en el lector una pregunta saludable: ¿En quién ponemos nuestra esperanza? ¿Dónde encontramos estabilidad si no en el proyecto de Dios? (Fumagalli, 2012: 6)

Por lo cual vayamos directamente al texto bíblico, al libro de los Reyes, y tratemos de analizar las diferentes situaciones de hambre que el pueblo tuvo que enfrentar y cómo logro superarlas.

Al inicio del libro de los Reyes (1 Re, 3-11) se encuentra la larga narración del reinado de Salomón, se detallan la excelencia de su sabiduría, el esplendor de sus construcciones, sobre todo del Templo de Jerusalén, y la abundancia de sus riquezas. Es ciertamente una época gloriosa. Pero a la muerte de Salomón, en 931, el reino se divide: las 10 tribus del Norte llevan a cabo una secesión agravada por un cisma religioso (1 Re 12-13). La historia paralela de los dos reinos de Israel y Judá se desarrolla de 1 Re 14 a 2 Re 17. (Desclée de Brouwer, 1975: 237)

Sin embargo, es importante detenernos en 1 Re 17 antes de continuar con el segundo libro de los Reyes, ya que en dicho capítulo se describe el anuncio de la gran sequía durante el ministerio profético de Elías, bajo el reinado de Ajab, el cual reinó sobre Israel en Samaria 22 años. Ajab, hijo de Omri, hizo el mal a los ojos de Yahvé más que todos los que fueron antes que él. Pues casándose con Jezabel, la hija del rey de los sidonios, se había adherido al culto de Baal (1 Re 16, 30-31).

Vayamos al texto bíblico:

Elías tesbita, de Tisbé de Galaad, dijo a Ajab: “Vive Yahvé, Dios de Israel, a quien sirvo. No habrá estos años rocío ni lluvia más que cuando mi boca lo diga.”

Fue dirigida la palabra de Yahvé a Elías diciendo: “Sal de aquí, dirígete hacia oriente y escóndete en el torrente de Kerit que está al este del Jordán. Beberás del torrente y encargará a los cuervos que te sustenten allí.”

Hizo según la palabra de Yahvé, y se fue a vivir en el torrente de Kerit que está al este del Jordán. Los cuervos le llevaban pan por la mañana y carne por la tarde, y bebía del torrente. (1 Re 17, 1-6)

Un punto interesante que ya desde aquí vale la pena resaltar es que Elías no actúa por cuenta propia, sino que está a la **escucha** de la Palabra de Dios y actúa conforme a esta, con la confianza absoluta en que el Señor cumple su palabra, a pesar de que parezcan promesas inimaginables, como es el hecho de que los cuervos le proveerán la comida.

En el idioma alemán hay un juego de palabras entre la palabra escuchar (*hören*) y pertenecer (*gehören*), esto para ejemplificar que uno puede realmente escuchar, obedecer y actuar conforme a lo escuchado solamente si se siente parte de Aquel al que se escucha. El más claro ejemplo de esto lo podemos encontrar en Jesucristo, que escuchó totalmente a Dios porque sabía que pertenecía totalmente al Padre. (Koch, 2009/2010).

De hecho ese es el secreto de la vida de Elías y de la vida de cualquier profeta.

El texto continúa: *Al cabo de los días se secó el torrente, porque no había lluvia en el país. Le fue dirigida la palabra de Yahvé a Elías diciendo: “Levántate y vete a Sarepta de Sidón y quédate allí, pues he ordenado a una mujer viuda de allí que te dé de comer.” (1 Re 17, 7-9)*

De aquí en adelante podemos ayudarnos del artículo de Anna Fumagalli en el cual se describe de forma única el relato del encuentro entre el profeta Elías y la viuda de la región de Sidón.

Las palabras que el Señor pronuncia a Elías podrían parecer paradójicas, pues sabemos que Elías tiene un duro conflicto con el rey que reina en Samaria y el Señor le pide ir justo allá; además, el Señor le promete la ayuda de una viuda, es decir, ¿de una mujer perteneciente a una de las categorías más pobres! ¿¿Cómo esperar una ayuda de quien a su vez se encuentra en la necesidad?! (Fumagalli, 2012: 7)

Sin embargo, ¿qué hace Elías? Él de nuevo escucha y por tanto obedece a la palabra del Señor, pues sabe que aunque parezca una locura lo que se le pide, el Señor no lo abandonará:

Se levantó y se fue a Sarepta. Cuando entraba por la puerta de la ciudad había allí una mujer viuda que recogía leña. La llamó Elías y dijo: “Tráeme, por favor, un poco de agua para mí en tu jarro para que pueda beber.” Cuando ella iba a traérsela, le gritó: “Tráeme, por favor, un bocado de pan en tu mano.” Ella dijo: “Vive Yahvé tu Dios, no tengo nada de pan cocido: solamente tengo un puñado de harina en la tinaja y un poco de aceite en la orza. Estoy recogiendo dos palos, entraré y lo prepararé para mí y para mi hijo, lo comeremos y moriremos.”

Pero Elías le dijo: “No temas. Entra y haz como has dicho, pero primero haz una torta pequeña para mí y tráemela, y luego la harás para ti y para tu hijo.

Porque así habla Yahvé, Dios de Israel: No se acabará la harina en la tinaja, no se agotará el aceite en la orza hasta el día en que Yahvé conceda la lluvia sobre la haz de la tierra.

Ella se fue e hizo según la palabra de Elías, y comieron ella, él y su hijo. No se acabó la harina en la tinaja ni se agotó el aceite en la orza, según la palabra que Yahvé había dicho por boca de Elías. (1 Re 17, 10-16)

Al centro de esta página de la Biblia no encontramos la historia conmovedora de una pobre viuda o las tribulaciones del profeta, sino la batalla que compromete a Elías en toda su misión, la lucha permanente de no solamente reconocer al Señor como guía del pueblo y después olvidarlo en las situaciones del día a día, sino de considerarlo en cada momento y reconocerlo como Aquél a quien vale la pena darle confianza en cada instante, en cada circunstancia de la vida.

En el texto no se dice que mágicamente la vasija se llenaba de harina, ¡sino la maravilla discreta de una vasija que con el pasar del tiempo no se vacía! Lo que podemos deducir de esto es la necesidad de una confianza cotidiana y, por consecuencia, la necesidad de permanecer en una continua relación con el Señor. Aquí como para el maná en el desierto (Ex 16), se destaca la fiabilidad de la palabra del Señor; ¡la fidelidad de un Dios que es Padre y que ningún día hace faltar lo necesario!

Es en esta relación viva con el Señor, en la confianza que le otorgamos a Él, momento por momento donde se abre el espacio para que su promesa se pueda realizar en la historia. El camino concreto para permanecer en esta confianza según la historia de la viuda de Sarepta es la disponibilidad para preparar antes un pequeño pan para el otro, uno que viene de lejos, al cual se le da el primer lugar. (Fumagalli, 2012: 10)

Continuamos con nuestro recorrido por el libro de los Reyes, para seguir identificando otras situaciones de hambre. Así llegamos al segundo libro de los Reyes, recordemos que en este segundo libro da comienzo el ciclo de Eliseo, pues Elías fue arrebatado por Yahvé al cielo (cfr. 2 Re 2). Nos encontramos durante el reinado de Joram sobre Israel en Samaria el año dieciocho de Josafat, rey de Judá. (2 Re 3, 1).

Identificamos pequeños pasajes bíblicos en los cuales se hablan de situaciones relacionadas con el hambre, por ejemplo:

*Los hombres de la ciudad dijeron a Eliseo: “El emplazamiento de la ciudad es bueno, como mi señor puede ver, pero las aguas son malas y la tierra es estéril.” El dijo: “Traedme una olla nueva y poned sal en ella.” Y se la trajeron. Fue al manantial de las aguas, arrojó en él la sal y dijo: “**Así dice Yahvé:** Yo he saneado estas aguas; ya no habrá en ellas muerte ni esterilidad.” Y las aguas quedaron saneadas hasta el día de hoy, según la palabra que dijo Eliseo. (2 Re 2, 19-22)*

Y en 2 Re 3, 16-17, 20: *y dijo: “**Así dice Yahvé:** “Haced en este valle zanjás y más zanjás”, porque así, dice Yahvé: “No veréis viento y no veréis lluvia, pero este valle se llenará de agua y beberéis vosotros y vuestros campamentos y vuestros ganados.”*

A la mañana, a la hora de alzar la oblación, venían las aguas de la parte de Edom y la tierra se llenó de agua.

Es importante resaltar cómo ahora Eliseo, el hombre de Dios, en ambas situaciones, actúa como Elías en su momento y cómo lo haría cualquier otro profeta. Está a la escucha y actúa conforme a la palabra del Señor, *Así dice Yahvé*. Obedece con una disponibilidad y confianza absolutas, pues sabe que es Dios quien actúa a través de él y que Su palabra es infalible.

Llegamos así a 2 Re 6, 25-7, donde se describe la situación de hambre en Samaria:

Hubo gran hambre en Samaria; y tanto la apretaron que una cabeza de asno valía ochenta siclos de plata, y un par de cebollas silvestres cinco siclos de plata. (2 Re 6, 25)

El rey de Israel está enojado con Eliseo pues éste había animado la resistencia contra Ben Hadad, rey de Aram (2 Re 6, 24), anunciando la ayuda por parte de Yahvé. Sin

embargo, dada la situación de hambre en la que se encuentra Samaria, el rey piensa que Eliseo lo ha engañado y por eso lo busca para matarlo, cuando el rey encuentra a Eliseo le dice: *“¿Todo este mal viene de Yahvé! ¿Cómo he de confiar aún en Yahvé?”* (2 Re 6, 33).

Por una parte podríamos decir que es casi justificada la reacción del rey en contra de Eliseo, pues Eliseo prometió la ayuda de Yahvé y éste no ha cumplido aún. Sin embargo, en medio de su desesperación el rey acierta en una cosa, va en busca de Eliseo y antes de actuar en contra de él, le reclama, lo interpela. Se inicia un diálogo en el cual se abre una perspectiva de futuro en una realidad que parece no tenerlo. Este pasaje bíblico nos puede ayudar a reflexionar sobre ¿cómo nos comportamos en las situaciones difíciles, desesperadas en las que parece no haber ninguna salida? ¿Buscamos hacer justicia por nuestra propia cuenta? O antes de actuar y cometer una injusticia, ¿buscamos el diálogo con el Señor? ¿Le reclamamos a Él? ¿Nos quejamos con Él? ¿Recurrimos a Él?

Veamos cómo responde Eliseo:

Dijo Eliseo: “Escucha la palabra de Yahvé: Así dice Yahvé: Mañana a esta hora estará la arroba de flor de harina a siclo, y las dos arrobas de cebada a siclo, en la puerta de Samaria.” (2 Re 7, 1).

Eliseo invita al rey a tomar la misma actitud que él como profeta ha vivido muchas veces, lo invita a escuchar, y en esta invitación se encuentra la posibilidad de que le sea restituida la confianza que el rey había perdido. Ahora bien, Eliseo no duda en especificar que a quien hay que escuchar es al Señor, Él es el único digno de confianza a través de Su palabra. *Pues para Él nada es imposible* (Lc 1, 37).

Aparentemente, el rey recobra la confianza y cree en la profecía de Eliseo porque le perdona la vida en esa ocasión. Pero el que era la mano derecha del rey no creyó.

El escudero, sobre cuyo brazo se apoyaba el rey, respondió al hombre de Dios y le dijo: “Aunque Yahvé abriera ventanas en el cielo ¿podría ocurrir tal cosa?” Respondió: “Con tus ojos lo verás, pero no lo comerás.” (2 Re 7, 2)

A través de este pasaje bíblico podemos intuir cuán grande es el amor de Dios para con cada uno de nosotros, ya que Él no obliga, no impone, sino que nos deja libres de decidir si confiar o no en Su palabra. La diferencia está en que: *el que pone su confianza en el Señor no sufre daño.* (Sir 32, 24).

El texto continúa:

Cuatro hombres que estaban leprosos se hallaban a la entrada de la puerta y se dijeron uno a otro: “¿Por qué estarnos aquí hasta morir? Si decimos: “vamos a entrar en la ciudad”, como hay hambre en ella, allí nos moriremos, y si nos quedamos aquí, moriremos igual. Así que vamos a pasarnos al campamento de Aram; si nos dejan vivir, viviremos, y si nos matan, moriremos.” Se levantaron al anochecer para ir al campamento de Aram; llegaron hasta el límite del campamento de Aram y no había allí nadie, porque el Señor había hecho oír en el campamento de Aram estrépito de carros, estrépito de caballos y estrépito de un gran ejército, y se dijeron unos a otros: “El rey de Israel ha tomado a sueldo contra nosotros a los reyes de los hititas y a los reyes de Egipto para que vengan contra nosotros.” Se levantaron y huyeron al anochecer abandonando sus tiendas, sus caballos y sus asnos, el campamento tal como estaba, y huyeron para salvar sus vidas. Aquellos leprosos llegaron al límite del campamento y, entrando en una tienda, comieron, bebieron y se llevaron de allí plata, oro y vestidos, y fueron a esconderlo. Regresaron

y entraron en otra tienda y escondieron lo que de allí se llevaron. Se dijeron uno a otro: "No está bien lo que hacemos; hoy es un día de albricias; y si nosotros estamos callados hasta el lucir de la mañana incurriremos en culpa; así pues, vayamos, entremos y anunciémoslo a la casa del rey." (2 Re 7, 3-9)

Aquí es importante detenerse para reflexionar sobre el comportamiento de los leprosos, hombres excluidos por la sociedad, que tenían que mantenerse al margen y que sobrevivían gracias a la caridad de los familiares y/o amigos, sin embargo en aquella situación de hambre donde al parecer nadie puede esperar la ayuda de nadie, ellos deciden dar un paso más allá de ellos mismos, en vez de esperar pasivamente la muerte, deciden arriesgarlo todo y justo en ese momento se encuentran con una gran sorpresa, no hay nadie en el campamento. Improvisamente descubren cómo la providencia divina se hace más presente que nunca y se encuentran con lo inesperado, tal y como la Palabra de Yahvé lo había dicho. (2 Re 7, 1)

La lección que ellos nos enseñan es: ahora que la cara de la moneda se ha volteado y que son ellos quienes pueden ayudar a todo el pueblo, no se cierran en sí mismos de forma egoísta, sino que reflexionan y dicen: *No está bien lo que hacemos* (2 Re 7, 9a). En ese momento deciden no pagar con la misma moneda con la que el pueblo les ha pagado, y cambian el curso de la historia, alargan su mirada y hacen partícipes de la bendición a todo el pueblo.

Llegaron y llamaron a los guardias de la ciudad y se lo anunciaron diciendo: "Hemos ido al campamento de Aram y no hay nadie, ninguna voz de hombre; solamente los caballos atados, los asnos atados y las tiendas intactas." Llamaron los centinelas y lo comunicaron al interior de la casa del rey. ... Tomaron dos tiros de caballos y los envió el rey en pos de los arameos diciendo: "Id y ved." Fueron tras ellos hasta el Jordán, y todo el camino estaba lleno de vestidos y objetos que habían arrojado los arameos en su precipitación. Los mensajeros volvieron y se lo comunicaron al rey. Salió el pueblo y saqueó el campamento de Aram; la arroba de flor de harina estaba a siclo y las dos arrobas de cebada a siclo, según la palabra de Yahvé. El rey había puesto de vigilancia a la puerta al escudero en cuyo brazo se apoyaba; pero el pueblo le pisoteó en la puerta y murió, según la palabra del hombre de Dios, cuando el rey bajó donde él. (2 Re 7, 10-17)

Para finalizar con la reflexión de este pasaje de la Biblia, podemos darnos cuenta cómo Dios no actúa solo, sino que constantemente nos busca y espera nuestra participación libre. "De cada injusticia hay una oportunidad" (Moscati, 2007). Por lo cual, en la medida en que nosotros en vez de lamentarnos por las diversas situaciones injustas y no hacer más que esperar pasivamente una solución del cielo, tratemos de actuar como los leprosos, yendo más allá de nosotros mismos, y alarguemos la mirada a los demás con la seguridad de que no estamos solos sino que el Señor está con nosotros y una nueva oportunidad seguro se abrirá.

A través de las reflexiones del primer y segundo libro de los Reyes podemos iniciar una posible conclusión. El lector puede darse cuenta de que en el horizonte de la fe la distinción entre benefactor y beneficiado puede ser invertida (el caso de la viuda con Elías y de los leprosos con todo el pueblo de Samaria). En cierto punto no es posible distinguir quién ayuda a quién. El secreto está en que nos miremos los unos a los otros –los que tienen hambre y los que no–, para apoyarnos mutuamente sin caer en la tentación de creer que podemos salvarnos por nosotros mismos.

“...Toda auténtica reforma consiste en tomar mayor conciencia de la responsabilidad de cada uno, reconociendo que el propio destino está ligado al de los otros. Los hombres no somos islas, somos comunidad” ... “Ir adelante de manera constructiva y fecunda en las diversas funciones y responsabilidades significa capacidad de analizar, comprender y entregar, abandonando cualquier tentación de poder, o de poseer más y más, o buscar el propio interés en lugar de servir a la familia humana y, en ella, especialmente y sobre todo a los indigentes, a los que aún sufren por hambre y desnutrición...” (Papa Francisco, discurso a los participantes en el 38ª sesión de la FAO, 20 de junio de 2013)

El Señor nos invita a colaborar en la realización de su proyecto de amor, que es para todos y cada uno, en el cual nadie puede sentirse excluido.

El libro de los Reyes nos dice que: “No habrá porvenir sin una conversión profunda de todo el pueblo” (Buis, 1995: 60) pero para ello es necesario confiar, tener la seguridad que el Señor es fiel a su Palabra y que no nos abandonará.

Finalmente nos despedimos con algunas palabras del Santo Padre Francisco, en ocasión de la Jornada Mundial de la Alimentación 2013.

...“Estamos invitados a repensar y renovar nuestros sistemas alimentarios desde una perspectiva de la solidaridad, superando la lógica de la explotación salvaje de la creación y orientando mejor nuestro compromiso de cultivar y cuidar el medio ambiente y sus recursos, para garantizar la seguridad alimentaria y avanzar hacia una alimentación suficiente y sana para todos. Esto comporta un serio interrogante sobre la necesidad de cambiar realmente nuestro estilo de vida, incluido el alimentario, que en tantas áreas del planeta está marcado por el *consumismo, el desperdicio y el despilfarro de alimentos*. Los datos proporcionados en este sentido por la FAO indican que aproximadamente **un tercio de la producción mundial de alimentos no está disponible a causa de pérdidas y derroches cada vez mayores. Bastaría eliminarlos para reducir drásticamente el número de hambrientos...**”

Bibliografía

Buis, Pierre (1995), *El libro de los Reyes*, Pamplona, Navarra, Verbo Divino.

Desclée, de Brouwer (1975). *Nueva Biblia de Jerusalén, introducción a los libros de los Reyes*.

Fumagalli Anna, MSS (enero-abril 2012), *La harina no se agotará. Por los Caminos del Éxodo*.

Film Moscati, Giuseppe (2007), *L'amore che guarisce*, Italia.

Koch, Kurt (2009/2010). *El Padre Nuestro, ejercicios espirituales, Misioneras Seculares Scalabrinianas*, Solothurn, Suiza.

El libro de los Reyes, ayer y hoy un llamado a la esperanza

Bertha Fortul Ollivier

El libro de los Reyes cierra con un llamado a la esperanza. Veamos en un primer momento el texto bíblico:

En el año treinta y siete de la deportación de Jeconías, rey de Judá, el mes doce, el veintisiete del mes, Evil Merodac, rey de Babilonia, en el año en que comenzó a reinar, hizo gracia a Jeconías, Rey de Judá, y lo liberó de la prisión. Lo trató con benevolencia y le concedió un trono superior al de los otros reyes que estaban con él en Babilonia. Le hizo mudar sus ropas de prisión y (Jeconías) comió siempre a la mesa en su presencia por el resto de sus días. Por disposición del rey, se le consignó un sustento permanente, para cada día, durante todos los días de su vida (2 Re 25, 27-30)

En una primera lectura podríamos cuestionar el por qué se considera este texto como uno relacionado con la esperanza. La respuesta se encuentra en su ubicación en los acontecimientos anteriores y en lo que pasa con el rey, así como el saber lo que pasa posteriormente con el pueblo de Israel. ¿Qué acontecimientos son vividos por los reyes y el pueblo de Judá antes de que Jeconías sea liberado de la prisión y obtuviera un sustento permanente? Los capítulos 23, 24 y 25 del libro segundo de los Reyes nos los narran. Nos dan cuenta de la ruina de Jerusalén, misma que se concreta en un pago de tributos importantes a Egipto y por ende de un incremento en los gravámenes de los pobladores de Israel (2 Reyes 23, 31-35), en una conquista territorial por parte de los babilónicos (2 Re 24, 1, 2, 7, 10-11), en hacer prisionero a su reyes –Jeconías y Sedecías– y a los sacerdotes (2 Re 24, 12 y 2 Re 25, 6-8, 18), en saquear el templo, el palacio real y las casas de los altos personajes (2 Re 24 y 2 Re 25, 9-10, 13-17), en deportar a las autoridades, notables y a todos los que podían servir para la guerra (2 Re 24, 14-16 y 2 Re 25, 19-20), en matar a su rey Godolías y sus ayudantes (2 Re 25, 25-26) y en sitiar y quemar la ciudad de Jerusalén (2 Re 25, 1-3) “Así fue como Judá partió al exilio, lejos de su tierra” (2 Re, 25 21).

Como podemos ver, se trata de una destrucción total de la civilización judaica: se matan sus autoridades, se destruyen sus riquezas materiales y simbólicas, se les fuerza a pelear en el ejército de los enemigos, se destruyen sus instituciones. Aparentemente, toda la cultura se termina ahí: las posibilidades de vivir se ven sustancialmente menguadas, así como las de vislumbrar y construir un futuro. Con dichas circunstancias a cuestas, el que la autoridad de Judá, el rey Jeconías, sea liberada por sus enemigos y que sea bien tratada evidencian que hay un futuro posible para ellos, que hay algo positivo que viene en camino. Este futuro se da algunos años después: el pueblo de Judá regresa del exilio a Jerusalén y vuelve a constituirse como pueblo: crean sus instituciones, hablan en su propia lengua, resignifican sus vidas a partir de ritos y creencias, centralmente la promesa de la Alianza con Dios, generan riqueza y habitan su propio territorio.

Empezamos nuestro pequeño escrito señalando que este es un llamado a la esperanza. Pero ¿qué es la esperanza?

Es la razón de la existencia, sin ella no es posible vivir, porque nos ubica en una búsqueda de algo que se anhela, de un sueño que se acaricia, de una solución que se persigue, de una respuesta que se busca, en suma, de un bien que no se posee actualmente, que esencialmente es bueno y que nos llena interiormente. Para el caso de los cristianos, ese bien es Dios, un Dios bueno y amoroso que nos ama. San Pablo nos dirá: “El Dios de la esperanza os colme de todo gozo y paz” (Rm 15, 13), y nos remite al amor de Dios que se vuelca sobre cada uno de nosotros y nos aporta dones que para nosotros son apreciados: la alegría interna y la paz. Nos aporta así su fuerza para que busquemos nuestra felicidad.

Sus contrarios son la desesperación y la desesperanza y “éstas nos inmovilizan y nos hacen sucumbir al fatalismo en que no es posible reunir las fuerzas indispensables para el embate recreador del mundo” (Freire, 1993: 8). Nos llevan a sostener que no es necesario actuar dado que no sirve de nada lo que se haga, dado que siempre los poderosos serán los que ganen, dado que la maldad en sus múltiples formas y el uso de la fuerza tienen necesariamente la última palabra, dado que todo caminar se enfrenta a una burocracia que bloquea las salidas posibles con nuevas demandas, dado que no se sabe si se llegará a la meta, a pesar de todo el esfuerzo, el tiempo y el capital invertidos. Se puede sintetizar en decir que no se puede cambiar el curso tomado por las leyes de mercado y por el peso de la historia: el actuar personal o de los pequeños grupos no tiene sentido.

La esperanza es un reconocimiento a la capacidad de cada uno de nosotros para no ver solamente lo negro en lo que nos rodea y en nosotros mismos, sino también toda la ancha gama de colores luminosos que nos rodean y que están compuestos por actos de generosidad, de solidaridad, de perdón, de amistad, de buen humor, de amor desinteresado al otro, de armonía con la naturaleza, de paciencia, de confianza.

La esperanza, vista como aprender a descubrir las zonas luminosas de la aventura humana, no supone mentir, pintar un mundo color de rosa, distribuir morfina del falso optimismo, ocultar las zonas negras de la existencia, sino aprender a mirar más allá del dolor, de la desgracia y saber siempre que, si “es necesario que vivamos con los pies en el barro, nadie va a impedirnos nunca levantar los ojos hacia las estrellas” (Martín, 2001: 11).

Lugar de la utopía

La esperanza activa se “funda en la convicción de que podemos hallar las nuevas soluciones necesarias con la ayuda de la razón y el amor apasionado por la vida y no a través de la irracionalidad y el odio” (Fromm, 1970: 9). Está cimentada en la capacidad de confiar en uno mismo y en lo que nos rodea –personas, circunstancias y objetos–, de manera de volver la casa, nuestro rumbo, colonia, país o gran planeta, habitable para muchos. Esta confianza básica en sí mismo, en los otros y, en el caso de los creyentes, en un Dios amoroso es indispensable y dan cuenta de capacidades de sentir compasión por el otro, de estar dispuesto a abrirse y dejarse tocar por él, de dejar atrás el cinismo, la dureza de corazón y la agresión como mecanismos únicos de las relaciones humanas.

La esperanza se dirige a trascender el *statu quo* individual y social y por ende al crecimiento o al estancamiento, a la decisión para lo mejor o para lo peor. Contiene la

transformación personal o social que “no es creación de otra realidad después de la realidad de esta vida, sino la transformación de esta realidad encaminada a aumentar la vida” (Fromm, 1970: 28). La esperanza nos lleva a construir, con lo que somos, con nuestros actos, posibilidades de resurrección o de muerte en el aquí y en el ahora. “Cada acto de amor, de conciencia y de compasión es resurrección; cada acto de pereza, de avidez y de egoísmo es muerte” (Fromm, 1970: 28).

Esta trascendencia del *statu quo* supone plantearse la respuesta de ¿dónde estamos ahora y hacia dónde vamos? Respuestas múltiples podrían darse a esta pregunta dependiendo del sujeto del cual se hable, dado que la pregunta se concretará y nos dirá ¿dónde estoy en mi vida y hacia dónde quiero dirigirla?; ¿dónde estamos los jóvenes de la ciudad de México y hacia dónde queremos dirigirnos para nuestros años de juventud y de adultez? ¿Qué futuro queremos vivir los próximos cinco o diez años y qué vamos a hacer para lograrlo?

Estas mismas preguntas pudieran hacerse a nivel del país, de América Latina, de los habitantes de las grandes ciudades, por género. En todas ellas, se vislumbra la posibilidad de un futuro, de un camino que puede dirigirse hacia algún rumbo determinado. Este rumbo es la utopía, entendida en cuanto a un horizonte jamás alcanzado que orienta el actuar. La utopía, si bien se sabe que jamás será alcanzada, se considera como un nuevo rumbo que guía la acción, como una posibilidad real para cambiar las condiciones sociales, económicas y culturales actuales. “Si no hay tal posibilidad real, entonces la esperanza, en verdad es una absoluta tontería. Pero si la posibilidad existe efectivamente, podrá haber esperanza, la cual se basará en el examen de alternativas y opciones y en las acciones concertadas para volver realidad estas alternativas” (Fromm, 1970: 34).

En este pequeño escrito responderé muy brevemente a la pregunta central, ubicándome en la Universidad La Salle, el lugar donde estamos estudiando una carrera o un posgrado o donde estamos trabajando.

Hace más de un año se terminó con la construcción del *Modelo Educativo de la Universidad La Salle, Ciudad de México*. Fue aprobado por la junta de Gobierno en febrero del 2013. Su subtítulo da cuenta de ese hacia dónde como universidad queremos transitar. La respuesta dada es: “Aprender saberes, desarrollar proyectos y compartir capacidades y valores”. (Vargas y otros, 2013: portada). En el documento, los tres primeros capítulos dan cuenta de dónde estamos como universidad y en los siguientes se van desarrollando el hacia dónde vamos, presentando principios de acción para volver realidad el cambio buscado.

Los perfiles de egreso de los estudiantes y el de los colaboradores son nuestra utopía como universidad: marcan este horizonte al cual queremos llegar, dan cuenta de este compromiso que establecemos todos los miembros de la comunidad universitaria, desde sus autoridades hasta el personal de intendencia, pasando por las autoridades intermedias, los docentes y, por supuesto, sin dejar de lado los estudiantes por plantear alternativas a lo que somos actualmente, confiados en que podemos construir todos juntos un futuro mejor para todos y cada uno, un futuro donde el centro de nuestras relaciones y de nuestras acciones sea la formación de las personas, en sus rasgos de seres profesionistas, autónomos, éticos, emprendedores y capaces de construir espacios más justos y pacíficos con los sujetos que nos rodean.

Es nuestra esperanza institucional porque consideramos que tenemos la posibilidad de hacerlo, el horizonte es alcanzable y confiamos en las capacidades intelectuales, socioafectivas y espirituales y en los valores de todos sus integrantes, en las estructuras que hemos creado y en Dios para ponernos y mantenernos en camino hacia nuestra utopía.

Bibliografía

- Freire, Paulo (1993), *Pedagogía de la esperanza*, México, Siglo XXI editores.
- Fromm, Erich (1970), *La revolución de la esperanza. Hacia una tecnología humanizada*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Martín Descalzo, José Luis (2001), *Razones*, Salamanca, Sígueme.
- Vargas Aguilar, José Antonio y otros (coordinador) (2013), *Aprender saberes, desarrollar proyectos y compartir capacidades y valores*. Modelo educativo Universidad La Salle, Ciudad de México, México, De La Salle ediciones.

Conclusión

“Ten valor y se hombre. Guarda las observancias de Yahvé tu Dios, yendo por su camino, observando sus preceptos, sus órdenes, sus sentencias y sus instrucciones, según está escrito en la ley de Moisés, para que tengas éxito en cuanto hagas y emprendas”.
(1 Re, 2b-3)

Después del recorrido que hemos hecho por los relatos que nos presenta el libro de los Reyes, entresacando de ellos temas tan contrastantes como la fe y la política, la esperanza y el hambre, la ley, la justicia, la memoria y el olvido, el sujeto político y el profeta, con el fin de iluminar desde ahí nuestra actual realidad sociopolítica, y frente a ella generar reflexiones sobre el tipo de sujeto político que como universidad de inspiración cristiana estamos formando y el que debemos formar, desarrollaremos algunas reflexiones que nos permitan dar cierre a nuestra principal ocupación en este espacio: la formación del sujeto político en la universidad la Salle.

La primera cuestión es conciliar dos categorías que hoy por hoy, en los inicios del siglo XXI, se antojan irreconciliables, siendo que en realidad se trata de un binomio inseparable: fe y política. No obstante que el secularismo impregnado en la cultura actual ha establecido una distancia radical entre estas dos dimensiones, el libro de los Reyes demanda que la constitución de ciudadanos justos, la solución al problema del hambre y el establecimiento de la igualdad de condiciones sociales y económicas, solamente se logrará si se es capaz de ejercer la política desde las convicciones más profundas del ser humano y una búsqueda del bien común sustentada en el carácter espiritual de la condición del hombre.

Desprendiéndose de lo anterior, una condición que parece indispensable para que un ciudadano se asuma, tome parte en el entramado político y pueda dar cuenta debidamente de su actuación como sujeto político, es el desarrollo de la conciencia política. Ello requiere por lo menos de tres niveles de acceso, es decir, el desarrollo de tres niveles de conciencia política. Primero es necesario tener conciencia de sí mismo como sujeto participante y perteneciente a una nación, es necesario que se sepa parte de su pueblo, se apropie de su identidad nacional y tenga claro que sus actuaciones contribuyen a generar las condiciones sociales imperantes, tanto cuando se involucra en los procesos sociales y políticos como cuando decide abstenerse, desentenderse.

Es además importante que reconozca sus raíces, conozca los orígenes de su pueblo y su devenir histórico, que no pierda de vista la propia historia, porque saber de dónde venimos, cuáles son nuestros valores, cuáles los errores cometidos y sus consecuencias, nos permite delinear con más tino qué tipo de actuaciones desplegar, hacia dónde ir como pueblo y cómo dirigirnos.

Un segundo nivel de desarrollo de la conciencia política implica saberse integrante de una comunidad más amplia que la propia nación o pueblo, saberse integrante de la familia humana, ubicarse como ciudadano del mundo, con todas las prerrogativas y deberes que esta identidad nos impone en la tarea de construcción de una sociedad global justa y sustentable.

Sin embargo, con toda la importancia que tienen estos dos niveles de conciencia, lo más importante para una participación política constructora del bien común es no perder la memoria de quiénes somos, cuáles son nuestros orígenes, en tanto criaturas de Dios, y por tanto hermanos pertenecientes a una comunidad global, la humanidad, que forma una sola familia. Tener presente nuestra identidad, condición y compromisos como hijos de Dios en cada decisión y participación ciudadana, sea a nivel de colonia, ciudad, país o internacional.

Evidentemente, estas líneas comienzan a marcar los derroteros por los cuales tiene que ir la formación del sujeto político en la Universidad La Salle. A saber, tendríamos que proponernos despertar, o en su caso desarrollar, su conciencia política, su identificación como ciudadano y como parte de la humanidad, que desde su nivel educativo, y precisamente por ser universitario, tiene no solamente la posibilidad sino el deber de ser políticamente activo en la búsqueda del bien común, desde la identidad, principios y valores cristianos.

Hemos visto cómo los pueblos conservan su memoria, y también algunos mecanismos que la desvían hacia el olvido, vimos cómo en Israel estuvieron presentes memoria y olvido. En nuestro México sucede lo mismo, se dice que México es un pueblo sin memoria; siendo en alguna medida cierto, lo es también que somos un pueblo que continuamente realizamos acciones que renuevan el recuerdo. Celebramos las fiestas nacionales, hacemos honores a los símbolos patrios, somos un pueblo de tradiciones, disfrutamos los platillos tradicionales, nos alegramos con los trajes y la música regional, pero por otro lado vamos perdiendo memoria, hay cosas que se nos van olvidando.

Fuera de algunas celebraciones y tradiciones que conservamos como pueblo católico, ¿vivimos, festejamos, renovamos la memoria y hacemos honor a nuestra identidad como un pueblo de Dios en el día con día, en la relación con los otros cercanos y con los ajenos? O sucede que, si bien nos va, sufrimos una especie de “trastorno de déficit de atención espiritual”, que provoca que entre tantos y variados estímulos actuales, que acabamos erigiendo como ídolos y adoptando como idolatrías posmodernas, no alcanzamos a escuchar con detenimiento, a la manera de los profetas, la voz de Dios. En la vertiginosa carrera de la vida moderna no logramos detenernos para concentrarnos y escuchar lo que Dios tiene que decirnos.

En el peor de los casos, siguiendo la metáfora de disfunciones mentales, las sociedades postmodernas parecen estar desarrollando una especie de amnesia espiritual. Estas sociedades, y entre ellas la nuestra, parecen que van olvidando a su creador, se van olvidando de sus consignas y mandamientos, como sucedió en muchos momentos al pueblo de Israel, van olvidado su amor y sus promesas; andan a la deriva, desconcertadas, sin entender la palabra del Señor, les parece ajena, extraña o posiblemente extravagante e impropia para estos tiempos. Si bien, habrá que decirlo, a pesar de ello y como en todos los tiempos, la necesidad espiritual, el hambre de Dios habita en lo profundo de la persona y de entre las multitudes, surgen siempre quienes, desde el papel que les toca vivir, lo hacen asumiendo su tarea profética.

Algunos de los más potentes distractores de nuestra memoria espiritual, que se constituyen como una ideología que establece modas, formas de ser, de anhelar; que marca como valores predominantes la comodidad económica, o mejor aún, querer más, siempre más, a pesar del costo en angustia que esto pueda reportar, en una com-

petencia desenfrenada en la que lo individual prepondera sobre lo colectivo; una ideología que erige como ídolos e idolatrías al placer, al poder y la lucha por el poder a cualquier costo, al éxito y su búsqueda como motivo de vida; la supremacía de lo relativo frente al Absoluto, del sentido inmediato del momento sobre la búsqueda de Dios como el sentido primordial de la existencia.

Todo ello visto como lo apropiado y normal en grandes sectores de la población, mientras otros sufren pobreza, hambre y desolación.

Si bien todos los pueblos cuentan con un aparato legal, ley civil o positiva que busca el bien, la paz y la prosperidad de los hombres, todos cuentan también con un sistema de justicia, normas jurídicas que tienen la intención de moldear la conducta humana para alcanzar niveles más altos de bienestar y civilidad, leyes y justicia han de velar por el bien de todos y cada uno de sus integrantes, Derecho y Justicia, como la historia del pueblo hebreo nos muestra, tienen su origen en preceptos y voluntad que procede de Dios, en la ley inmutable y espiritual, la fe en Dios. La pregunta entonces es frente a estas dos cuestiones: ¿cómo es que existen tantos sectores en condiciones de pobreza?, ¿es acaso justo para quien nace en la miseria, que su vida y la de su descendencia siga en las mismas condiciones? ¿Es justo esto? ¿Estos asuntos no competen a la justicia social? Evidentemente no. ¿A quién corresponde hacerlo? Si nos atenemos a la Ley divina podremos responder estas preguntas, el mandamiento del amor al prójimo nos da la respuesta.

En la formación del estudiante lasallista se han de integrar el desarrollo de su conciencia social desde la visión cristiana, un ejercicio del juicio crítico que le permita valorar la pertinencia de propuestas políticas, sociales y económicas desde la óptica del bien común, el perfeccionamiento de su sensibilidad social y búsqueda de la justicia. Requerimos formar ciudadanos nuevos que se distingan por su valentía para despertar a otros, para ser una voz que denuncie, para ser alguien que incluya a los otros, que no se quede en el conformismo de su propia comodidad.

Algunos datos duros de la realidad nos invitan a la desesperanza, a un resignado pesimismo, a pensar que así son las cosas, que así somos los mexicanos, que no hay nada que hacer frente a la posibilidad de cambio hacia la construcción de un mundo regido por la justicia y el amor, frente a la posibilidad de una actuación de los dirigentes basada en la honestidad y en una auténtica preocupación por el pueblo, y la participación activa y propositiva de un pueblo que movido por su fe, una fe activa, certera y confiada, vayan caminando juntos de acuerdo con los designios y mandamientos de Dios. Las Sagradas Escrituras nos dicen que la esperanza está viva, que el Señor está presente y no abandona sus promesas. En nuestro caso, la fe, creadora del vínculo con Dios y entre los seres humanos, es fuente de confianza y de esperanza. En el libro de los Reyes la palabra de Dios refiere constantemente a que la confianza y la esperanza están fundamentadas en primera instancia en Dios y su elección para con su pueblo.

El libro de los Reyes nos muestra continuamente que el Señor es fiel a la alianza, a pesar de los errores de su pueblo. Actúa continuamente y de muchas formas a través de sus profetas. Podemos ver también que el profeta a su vez, continuamente, involucra a los beneficiados en acciones a realizar para obtener el beneficio, recibir el favor de Dios. Hoy las cosas no tendrían por qué ser diferentes. La esperanza está en el actuar de cada uno de nosotros, un actuar fundamentado en la fe; en la obediencia al

mandato divino. La esperanza está en las nuevas generaciones de jóvenes, formadas en valores evangélicos, conscientes de que pueden ser agentes de cambio social, atentos, como los profetas, a escuchar la palabra del Señor, decididos a enfrentar el reto de ir contracorriente y no desviar el camino. La Universidad La Salle ha de constituirse como esperanza, dando una sólida formación política a sus estudiantes, formación integrada a los valores y más profundos compromisos cristianos.

Los jóvenes lasallistas, que por su formación han de constituirse no solamente como sujetos políticos, sino también como sujetos proféticos, son esperanza. Lo son siempre y cuando cuenten con una formación que se dirija a acrecentar su conciencia, a reforzar su fe, a asumir que su condición privilegiada como universitarios los interpela, les demanda tomar postura frente a situaciones de pobreza, de injusticia o desvalimiento vividas en otros sectores sociales o personas aparentemente ajenas; son esperanza si los fortalecemos para que cuando sean profesionistas asuman su papel profético al momento de ocupar un lugar de mando y puedan ser gobernantes sabios, fieles a lo que Dios les pide, que orienten su quehacer con honestidad hacia la instauración de la justicia, el progreso compartido y la erradicación de la pobreza, y puedan ser ejemplo que contagie e invite a la construcción de un mundo en el que rijan la paz, el amor y la justicia.

Nuestro fundador, san Juan Bautista de La Salle, hizo en su tiempo su tarea profética, y dejó una herencia espiritual, se conmovió ante los más necesitados, ante los niños, no se quedó sin hacer nada, los acercó a Dios, cambió algunas de sus condiciones, y nos dejó la tarea de seguir su obra.

Hoy nos tocan a nosotros, a la Universidad La Salle, nuevos retos, retos fuertes que requieren respuestas contundentes ante las agudas condiciones sociales y políticas que atentan contra el bienestar de las personas y los pueblos. Retos que requieren ser enfrentados con valentía, determinación, compromiso, fidelidad. Ciertamente son muchos los logros alcanzados, pero mayores los retos en un mundo que se ha tornado deshumanizado.

Nuestros egresados son muy valorados por el sector empresarial e industrial, se distinguen por su formación profesional y personal, pero aun con todas nuestras buenas intenciones e intentos, parecería, por una parte, que no logramos desprendernos de la necesidad de atender con premura las demandas formativas empresariales posmodernas de eficientismo y competitividad. Por otra parte, habría que preguntarnos si realmente damos a nuestros estudiantes, algunos de ellos futuros dirigentes, una formación política sólida, que los distinga como sujetos políticos inspirados evangélicamente; si realmente desarrollamos en ellos un pensamiento crítico y compromiso personal en situaciones sociales de injusticia, segregación social, pobreza, contrastes agudos de oportunidades de desarrollo; si promovemos su juicio crítico ante el comportamiento político, en el debido cumplimiento de la ley, iniciando por sí mismos, o respecto de su compromiso personal y social como integrantes de la comunidad humana. Habría que preguntarnos si en realidad les ofrecemos una formación que los ayuda a avivar su necesidad de Dios y ampliar su panorama para ver y actuar por el bien de los otros, más allá del propio y el de sus allegados, a fin de que puedan vivir como posibles agentes del cambio social y por tanto ser corresponsables de las condiciones que hemos de compartir como sociedad y humanidad.

